



Facultad de Ciencias Sociales
Bibliotecología

**APROXIMACIONES AL DESARROLLO DE COLECCIONES CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CHILE**

Memoria para optar al título de Bibliotecóloga y al grado de Licenciada en Ciencias
de la Documentación

Catalina Gascon Barcaza
Profesora Guía: Mg. Carolina Santelices Werchez

Valparaíso, Chile

2021

La presente investigación cuenta con el patrocinio de financiamiento de tesis de pregrado de la Dirección General de Investigación de la Universidad de Playa Ancha, convocatoria 2021 (TESPRE 04-21).

DEDICATORIA

A todas las personas que trabajan desde el feminismo por la incorporación de la perspectiva de género en instancias que no están diseñadas para ello. Que la camisa de fuerza de las instituciones no coarte las ganas de estar en todos los espacios.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la existencia de la plataforma Sci-Hub, que fue fundamental para mí y para la formación de tantos personajes de universidades estatales.

Agradezco a quienes deciden publicar sus investigaciones en revistas de acceso abierto y en español, que aportan a la generación de conocimientos no solo desde acá, sino que también para acá.

Agradezco a todas las personas que me compartieron sus experiencias y conocimientos por medio de las entrevistas. No saben cuánto aportaron a mi formación y a mi compromiso con esta investigación.

Agradezco profundamente a quienes trabajan levantando y manteniendo iniciativas de todo tipo por la democratización de la información, ya sea por medio de insumos que permiten la formación de quienes no tenemos acceso a muchas bases de datos, o aterrizando la dimensión teórica del feminismo a la puesta en práctica local.

Pero por sobre todo, agradezco las dinámicas entre compañeras que me permitieron acercarme, conocer y sentir el feminismo en nuestro mítico taller.

RESUMEN

Considerando la ausencia de directrices nacionales en materia de desarrollo de colecciones, este estudio pretende caracterizar los elementos conceptuales y procedimentales que se precisan para el establecimiento de una metodología que permita la construcción de colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas.

En relación con el diseño de la investigación, se aborda un estudio de tipo descriptivo, con metodología cualitativa bajo un enfoque fenomenológico, utilizando como técnicas de recolección de información la investigación documental y la entrevista semiestructurada, y como técnica de análisis de información el análisis de contenido cualitativo.

Los resultados permiten afirmar que la producción científica y las iniciativas locales orientadas al tema son insuficientes, por ello, se necesita considerar diversos elementos conceptuales y procedimentales para generar una metodología que permita construir colecciones que respondan a las necesidades locales y diferenciadas de los usuarios de bibliotecas públicas de Chile. Estos varían de acuerdo con el contexto, sin embargo, es importante generar procesos participativos para los usuarios, sensibilizar al personal y generar procesos de desarrollo de las colecciones que permitan un enfoque real en esta labor. Todas las sugerencias listadas requieren del compromiso de los profesionales encargados de los procesos de desarrollo de colecciones.

Palabras clave: Desarrollo de colecciones, Perspectiva de género, Bibliotecas Públicas, Feminismos, Inclusividad.

ABSTRACT

Considering the absence of national guidelines on collections development, this study intends to characterize the conceptual and procedural elements that are required for the establishment of a methodology that allows the construction of collections with a gender perspective in public libraries.

About the used methodology, the addressed study is of a descriptive type, with qualitative methodology under a phenomenological approach, using documentary research and semi-structured interview as information gathering techniques, and qualitative content analysis as an information analysis technique.

The results allow to affirm that scientific production and local initiatives oriented to the subject are insufficient, therefore, it is necessary to consider various conceptual and procedural elements to generate a methodology that allows building collections that respond to the local and differentiated needs of the users of public libraries in Chile. These differ according to the context, however it is important to generate participatory processes for users, sensitize staff and generate collection development processes that allow a real focus on this work. All the listed suggestions require the commitment of the professionals in charge of the collection development processes.

Keywords: Collections development, Gender perspective, Public Libraries, Feminisms, Inclusivity.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.1 Antecedentes del problema	12
1.2 Planteamiento del problema	16
1.3 Pregunta de investigación	24
1.4 Objetivos	24
1.4.1 Objetivo general	24
1.4.2 Objetivos específicos	24
1.5 Estado del arte	25
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	39
2.1 Género	39
2.1.1 Perspectiva de género	43
2.1.2 Género y bibliotecas	45
2.2 Desarrollo de colecciones	47
2.2.1 Desarrollo de colecciones con perspectiva de género	51
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	54
3.1 Tipo de investigación	54
3.2 Método de investigación	54
3.3 Enfoque de investigación	55
3.4 Diseño metodológico	57
3.5 Técnicas de recolección de información	57
3.5.1 Investigación documental	58
3.5.2. Entrevista semiestructurada	59
3.6 Unidad de análisis	60
3.6.1 Corpus y muestra (investigación documental)	60
3.6.1.1. Corpus	60
3.6.1.2. Procedimiento de muestreo	60
3.6.1.3. Muestra	61
3.6.2. Colectivo y muestra (entrevista semiestructurada)	62
3.6.2.1. Colectivo	62
3.6.2.2. Procedimiento de muestreo	62
3.7. Técnicas de análisis de información	63
3.7.1. Análisis de contenido cualitativo	64

3.8 Criterios de calidad	64
3.9 Aspectos éticos	66
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	69
4.1 Lineamientos generales	69
4.2 Análisis categorial	71
4.2.1 Colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas	71
4.2.1.1 Naturaleza de las colecciones	71
4.2.1.2 Contribución de las colecciones a la perspectiva de género	74
4.2.2 Incorporación de la perspectiva de género en bibliotecas públicas	77
4.2.2.1 Relevancia	77
4.2.2.2 Integración en la colección general	81
4.2.3 Tipologías documentales	84
4.2.3.1 Colecciones físicas convencionales	84
4.2.3.2 Colecciones digitales convencionales	85
4.2.3.3 Colecciones digitales no convencionales	86
4.2.4 Contenidos de la colección	88
4.2.4.1 Estudios de género	88
4.2.4.2 Feminismos	92
4.2.4.3 Teoría queer y contenidos afines	94
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	98
5.1 Conclusiones	98
5.2 Sugerencias	104
REFERENCIAS	109
ANEXOS	120
Anexo N°1: Listado de conceptos	120
Anexo N°2: Entrevistas	126
Entrevista Investigadora 1 (P1I)	126
Entrevista Investigadora 2 (P2I)	147
Entrevista Investigadora 3 (P3I)	162
Entrevista Investigadora 4 (P4I)	177
Entrevista bibliotecario 1 (P5B)	191
Entrevista bibliotecaria 2 (P6B)	208
Entrevista bibliotecaria 3 (P7B)	233
Anexo N°3: Pauta de preguntas	246
Guión entrevista investigadoras	246

Guión entrevista bibliotecarios	248
Anexo N°4: Consentimiento informado	250

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA N°1: DISEÑO METODOLÓGICO	57
---------------------------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°1: CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	70
TABLA N°2: PARTICIPANTES	71

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas públicas son espacios dedicados a la democratización de la información, a la difusión de la cultura, y especialmente debido al rol que cumplen hoy en día, a la oferta de un tercer espacio seguro y gratuito a los usuarios. Debido a sus objetivos deberían ser espacios abiertos e inclusivos para tantas personas como sea posible, idealmente para toda la comunidad donde se encuentre ubicada cada una de las bibliotecas.

Las bibliotecas públicas, sin embargo, funcionan bajo lógicas que no consideran de manera importante las necesidades de los usuarios, debido a que no existen métodos de consulta realmente participativos que permitan mejorar y adaptar el servicio. Esto se refleja -al menos para efectos de lo identificado en esta investigación- en dos grandes problemáticas: primero, no se responde efectivamente a las necesidades territoriales, y segundo, existe un gran sesgo en la presencia de perspectiva de género en estos espacios.

Considerando la importancia de la presencia de la perspectiva de género en todo espacio público, pero especialmente en uno tan transversal como una biblioteca, es que esta investigación se enfoca en el fenómeno de la incorporación de la perspectiva de género en bibliotecas públicas de Chile, esto, esperando que la producción sobre el tema incentive su puesta en práctica, e idealmente, esperando que esta puesta en práctica se dé de acuerdo a las necesidades particulares y locales de las comunidades históricamente oprimidas por las relaciones patriarcales.

Destacamos lo local porque para responder realmente al entorno, es necesario desmarcarse de las lecturas del primer mundo sobre género, que, si bien son de utilidad para entender el tema teóricamente, deben ser utilizadas en conjunto con

perspectivas decoloniales, considerando que las relaciones entre bibliotecas y género no son iguales en el Primer Mundo y en Sudamérica.

Inicialmente, para permitir una correcta formulación del problema se consideran antecedentes del panorama nacional como las políticas públicas e iniciativas que afectan a las instituciones en cuanto a la perspectiva de género, problematizando la poca presencia de esta en las bibliotecas públicas en Chile. Teóricamente fue necesario apoyarse en estudios extranjeros debido a la poca investigación académica que tensiona las bibliotecas y el género en Chile, además del uso de documentación capaz de proveer elementos conceptuales útiles para el desarrollo de estas colecciones.

Por otra parte, metodológicamente este estudio cualitativo se vale de una revisión documental y una serie de entrevistas para construir un panorama sobre el tema, y hacer un cruce de perspectivas entre profesionales de diversas áreas. El análisis de la información obtenida que considera documentación transnacional y la información otorgada por los entrevistados permite generar una serie de conclusiones y sugerencias que problematizan tanto la forma en que se lleva a cabo la labor bibliotecaria de manera específica, así como también la forma en la que se aborda el trabajo de las bibliotecas públicas por las instituciones que van más allá de las bibliotecas.

Finalmente, estas sugerencias se encuentran orientadas a la implementación de la perspectiva de género, en un sistema de bibliotecas tan precarizado como el chileno, y en un país tan patriarcal como Chile.

CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes del problema

Desde la institucionalidad de las bibliotecas públicas y los servicios gubernamentales, las iniciativas orientadas a la inclusión de la perspectiva de género en bibliotecas son relativamente recientes. En el año 1998 nace el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) como un instrumento de formulación presupuestaria que vino de la mano con la Reforma de Modernización de la Gestión Pública (Ministerio de Desarrollo Social y Familia [MINDES], 2021). Este se encuentra compuesto por diversos subsistemas, siendo uno de ellos el Sistema Enfoque de Género, que se considera a partir del año 2002 y afecta de manera transversal a todas las instituciones públicas (MINDES, 2021).

Los diversos sistemas de PMG comenzaron su implementación en la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos -en adelante Dibam- (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural [SNPC], 2021), por ello, fue uno de los primeros organismos en considerar la inclusión de la perspectiva de género en sus servicios. En este contexto el primer antecedente de este enfoque aplicado a bibliotecas data del año 2003, con la creación del Programa Patrimonio y Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

El programa cuenta con cinco líneas principales de trabajo, que contemplan las bibliotecas públicas, los archivos, los museos, la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios y el Consejo de Monumentos Nacionales (Patrimonio y Género, 2021). Dentro del enfoque de bibliotecas, son considerados objetivos como, por ejemplo, el impulso del abordaje de género en las colecciones bibliográficas y en la gestión cultural de las bibliotecas públicas (Patrimonio y Género, 2021).

La línea de bibliotecas públicas en este programa, a su vez, cuenta con dos grupos principales de investigación y de trabajo: el grupo de estudio Género y Bibliotecas -donde participan Bibliometro, el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y la Biblioteca de Santiago-, y el Programa Letras en Género, de la Biblioteca de Santiago (Patrimonio y Género, 2021).

El Programa Letras en Género se encuentra enmarcado dentro de la Agenda de Género 2006/2010 de la expresidenta Michelle Bachelet (Jopia et al., 2014, p. 10), como uno de sus compromisos que apuntan a la reducción de las desigualdades en materia de género. Por otra parte, Letras en Género responde a los objetivos de dos de las líneas de acción del Plan Nacional de Fomento Lector que se encontraba vigente al año 2008, referentes a Estrategias y Métodos de Fomento Lector e Investigación sobre el Libro y la Lectura (Jopia et al., 2014, p. 10).

Letras en Género tiene como objetivo incorporar el enfoque de género en la labor de las bibliotecas públicas en Chile y cuenta con diversas líneas de trabajo, todas con el fin de incentivar el avance en la materia. Las cuatro líneas de este programa son el desarrollo de colecciones, la investigación, las actividades culturales y de fomento lector, y la difusión (Patrimonio y Género, 2021). El trabajo de esta iniciativa a su vez se refleja en diversas publicaciones editadas a partir del año 2008, estas, sin embargo, a medida que avanza la serie, han demostrado que la labor del programa no se concentra equitativamente en todas sus líneas, sino que ha dejado de lado el desarrollo de colecciones para enfocarse en el fomento lector y la difusión.

La primera entrega de Letras en Género destaca la imposibilidad de darle una definición cerrada a las colecciones bibliográficas con perspectiva de género (Jopia et al., 2014, p. 10), por lo que se limita a analizar la colección desarrollada

por la Biblioteca de Santiago. Esta se encuentra apoyada principalmente en una encuesta realizada a los usuarios de la Biblioteca de Santiago que encontraban algunos de sus préstamos en la colección con enfoque de género. Esta investigación entrega información sobre las experiencias lectoras y el tipo de usuario que accede a la colección, lo que permite generar un perfil del usuario dispuesto a relacionarse con este material.

Por otra parte, la segunda mitad del documento se enfoca principalmente en entrevistas, que analizan las trayectorias lectoras de los consumidores de recursos con enfoque de género, además de generar conversaciones sobre algunos autores contenidos en la colección, lo que permite encontrar una serie de sugerencias a lo largo del documento. Si bien esta primera entrega se encuentra basada principalmente en la relación de los usuarios con la colección mencionada, la segunda entrega de la serie se encuentra enfocada en el estudio de prácticas lectoras y fomento lector con niños y niñas.

En cuanto a los otros volúmenes de la serie, es posible destacar que cuenta con cinco publicaciones en total, las cuales se enfocan cada vez más en la relación de los usuarios con la colección y en el impacto de sus iniciativas enfocadas a la difusión de las colecciones, concentrándose en elementos como las experiencias lectoras juveniles, la participación de las disidencias en los espacios públicos como la Biblioteca de Santiago, y la difusión de artículos, experiencias y talleres relacionados a la incorporación de la perspectiva de género.

En adición a estos insumos, el año 2012 la Dibam publicó una guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas, que tiene como propósito “apoyar a quienes buscan integrar en su trabajo cultural y patrimonial el enfoque de género, compartiendo las formas en que nuestra gestión comenzó a ser permeada, en distintos ámbitos, por esta perspectiva” (Maillard Mancilla et al.,

2012, p. 7). Esto más allá de compartir la experiencia, presenta algunas indicaciones para facilitar a los/as bibliotecarios/as el proceso de incorporación del enfoque de género en bibliotecas, además de proponer una pauta de evaluación para equipos que ya han incorporado el enfoque. Todo esto permite un primer acercamiento en materia de género a quienes no se encuentran familiarizados con esta, facilitando su abordaje e implementación desde la labor bibliotecaria.

Si bien los estudios enfocados en la difusión del material bibliográfico y el fomento lector son fundamentales para el éxito de las colecciones con perspectiva de género, no existen estudios realizados en Chile que determinen bajo qué criterios se debería construir una colección de este tipo. Existen, sin embargo, sugerencias sobre los pasos a seguir necesarios para la construcción de este tipo de colecciones, que pueden ser encontradas en la página web del Programa de Patrimonio y Género y se relacionan con su línea investigativa sobre bibliotecas públicas.

De acuerdo al Programa de Patrimonio y Género los pasos sugeridos son tres: búsqueda y selección, procesamiento bibliográfico, y terminología (Patrimonio y Género, 2021). Estos en conjunto proponen criterios de selección del material bibliográfico, formas de describir y catalogar el material utilizando etiquetas específicas de MARC 21, y conceptos a considerar que se relacionan con temáticas de género, entre otras sugerencias. Si bien esto es lo único que entrega directrices para la construcción de las colecciones con perspectiva de género, es un insumo de la página web del programa, y no forma parte de ninguna de las publicaciones impulsadas por las iniciativas relacionadas a la inclusión de la perspectiva de género en las bibliotecas públicas.

Entre los aportes más actuales a la inclusión de la perspectiva de género en bibliotecas se encuentra la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020,

esta, si bien no hace referencia concreta a la incorporación de la perspectiva de género en bibliotecas, es elaborada por diversas instituciones, entre ellas el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes [CNCA] y Consejo Nacional del Libro y la Lectura, 2015). Un aporte fundamental de esta política es que define el rol de la biblioteca como ente facilitador del acceso a contenidos, que son determinados por el contexto en el que se encuentra cada institución, contexto que debe ser considerado al momento de la construcción de colecciones (CNCA y Consejo Nacional del Libro y la Lectura, 2015).

A pesar de que algunos de los insumos mencionados presentan una base para la generación de una metodología que permita la construcción de colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas, la literatura que permite el avance en esta materia se ha visto estancada. Esto debido a que, luego de la amplia actividad entre 2006 y 2016 que permitió un avance considerable en la inclusión de la perspectiva de género en bibliotecas, los programas mencionados frenaron la producción de documentos que reflejen su labor investigativa, siendo el último de ellos la entrega de Letras en Género del 2016. Por lo anterior, a pesar de que las agendas de género se han actualizado con los cambios de gobiernos, la agenda actual del año 2018 no incluyó a las bibliotecas como un eje importante para la disminución o eliminación de la desigualdad de género (Lampert Grassi y Cifuentes, 2018), lo que se ha visto reflejado en la actividad del sector patrimonial en materia de género.

1.2 Planteamiento del problema

En las últimas décadas la perspectiva de género se ha incluido poco a poco en diversas aristas de la sociedad chilena. Esto, debido al reconocimiento de las desigualdades que surgen a partir de las implicancias socioculturales del género.

En relación con lo anterior, la ex presidenta Bachelet indica que “...hablar de género, de relaciones de género y de metas de equidad e igualdad de género, es hablar de derechos humanos. Garantizar estos derechos justifica las propuestas de intervención para alcanzar la equidad e igualdad entre mujeres y hombres” (Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM], 2007, p. 9).

Debido a que la equidad de género se encuentra intrínsecamente relacionada a los derechos humanos, es importante destacar que “La igualdad de género y el avance de las mujeres son dimensiones intrínsecas del desarrollo humano equitativo y sustentable” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2021). En relación con esto cabe mencionar que la inclusión de la perspectiva de género se ha involucrado poco a poco en todos los espacios, como un punto de vista que “propone la identificación y análisis crítico de las diferencias sociales y culturales de una sociedad o grupo humano que han sido construidas en base a la diferencia sexual” (Memoria Chilena, 2021).

Esta perspectiva “alude a las diferencias entre los sexos que se han construido culturalmente, y no a aquellas diferencias físicas y biológicas naturales o que son atribuibles a la naturaleza” (Memoria Chilena, 2021); es precisamente debido a que estudia las implicancias sociales del género, que no se debe abordar desde un concepto binario enfocado en la idea de hombre y mujer, sino que debe considerar el gran espectro dentro del que se puede manifestar la diversidad de los géneros.

A partir del siglo XX, el avance en materia de género ha sido abordado en Chile -al menos en cuanto a políticas públicas- no solamente desde el avance en cuanto a los derechos civiles, sino que también desde el asistencialismo hacia las labores que han sido históricamente asociadas a lo femenino, como la maternidad y el cuidado del hogar y la familia. Muestra de esto son las medidas implementadas

por las primeras instituciones enfocadas en la integración del enfoque de género, como la Oficina Nacional de la Mujer de la Presidencia de la República, o la Secretaría General de la Mujer.

Entre las principales medidas adoptadas entre 1969 y 1973 por estos organismos, se encuentra la creación de un estatuto de la familia, la filiación única, la conformación de tribunales de familia interdisciplinarios para facilitar los divorcios, el financiamiento de comedores populares en las fábricas, el Programa de Comidas Preparadas, el aumento del fuero maternal, y el medio litro de leche para mujeres embarazadas y lactantes, entre otras (Vitale, 2005).

Si bien algunas de las iniciativas implementadas se enfocan en el aumento de los derechos civiles de las mujeres, muchas tienen como fin “aliviar la pesada carga de la mujer en el hogar” (Vitale, 2005, p. 2). Esta perspectiva que aborda el género únicamente desde las problemáticas de las mujeres como parte de la familia ha sido desplazada poco a poco por una perspectiva de género que se enfoca también en la diversidad de género y la diversidad sexual, que no considera los roles de las personas desde el binarismo bajo el que antes se estudiaba el género.

En este escenario, la inclusión de la perspectiva de género en la labor de las bibliotecas viene de la mano con el reconocimiento de la importancia de la consecución de la equidad de género a nivel nacional. Como se afirma en Letras en Género: “La perspectiva de género cuestiona las inequidades presentes en las relaciones sociales e implica una nueva forma de observar el mundo. Promover este enfoque en el quehacer de una biblioteca pública, contribuye a generar espacios más democratizadores e inclusivos” (Patrimonio y Género, 2021).

Si bien es posible encontrar colecciones con perspectiva de género en bibliotecas o editoriales, en pocas ocasiones se exponen los criterios utilizados para la

construcción de las colecciones, más allá de algunos criterios básicos como, por ejemplo, la consideración tanto de resultados de investigación científica como de literatura en general “que incorporen perspectivas feministas y que contribuyan a conocer la realidad social de las mujeres y la complejidad de las relaciones entre los sexos”. (Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, 2021)

Al hablar del desarrollo de colecciones, es importante considerar que puede ser entendido como:

El proceso que permite satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad mediante la formación de colecciones básicas y fortalecidas, tanto en alcance como en profundidad, en todas las áreas y temas de interés, y que puede complementarse con el acceso y/o disponibilidad de aquellos recursos que se localizan fuera de la biblioteca. (Negrete, 2003, como se citó en Orera Orera y Hernández Pacheco, 2017, p. 242)

Cabe destacar que, de acuerdo a lo anterior, las colecciones idealmente deben satisfacer necesidades abarcando múltiples áreas y temas de interés que se presenten en una comunidad. Esto debe ser llevado a cabo considerando que una de las funciones importantes de la biblioteca pública “es servir de núcleo al progreso cultural y artístico de la comunidad y ayudar a dar forma y apoyo a su identidad cultural (...) velando por que los intereses culturales se encuentren representados en sus fondos” (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2001, p. 12).

La incorporación de la perspectiva de género a las instituciones es, efectivamente, una de las necesidades que demanda el contexto actual en Chile. Por tanto, la perspectiva de género debe ser incorporada dentro de los fondos, en este sentido, el estudio sobre la construcción de colecciones con perspectiva de género es fundamental para responder a las necesidades de los usuarios.

Diversas bibliotecas¹ han hecho públicos los criterios utilizados para crear y poblar sus colecciones con perspectiva de género, estos sin embargo suelen referirse a lineamientos generales que son utilizados para la construcción de cualquier tipo de colección. Estos consideran criterios como el **idioma del material, lineamientos cronológicos, lineamientos geográficos, tipos de materiales, formatos, fecha de publicación, lugar de publicación y tema**. En estos casos, es el tema lo que realmente hace la diferencia entre la construcción de cualquier tipo de colección y una colección con perspectiva de género.

La UC Santa Barbara Library (2015) considera para sus colecciones a escritoras, crítica literaria feminista y estudios LGBTQ. Mientras que Illinois Library (2007), si bien destaca que las compras de *women's studies* suelen ser interdisciplinarias y por tanto difícilmente pueden ser categorizadas en un tema en específico, considera textos sobre historia del feminismo, metodología feminista, teoría feminista, crítica social, política y filosófica, y teorías científicas de mujeres y *women's studies*. Además, se consideran trabajos autoidentificados como feministas, que son identificados por la crítica como feminista, que presentan una perspectiva feminista importante, y materiales sobre temas de especial interés para las mujeres como violencia doméstica, violación, menopausia, imagen corporal y derechos reproductivos (Illinois Library, 2007). Adicionalmente considera escritos sobre problemáticas de la comunidad LGBT, algunas biografías de

¹ Se ha considerado a la Biblioteca Pública de Illinois, la Escuela de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Wisconsin-Madison, la Biblioteca de la Universidad Austin Pey, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Pennsylvania, y la Universidad de California Santa Barbara.

mujeres influyentes y otros materiales que pueden ser considerados populares, como textos sobre el estado de los movimientos de mujeres, o que se relacionan con problemáticas que las mujeres enfrentan en un momento determinado, como algunos libros sobre autoestima (Illinois Library, 2007). Finalmente, considera monografías de autoayuda con títulos relacionados a los desórdenes alimenticios, agresiones sexuales, o acoso sexual en el lugar de trabajo (Illinois Library, 2007).

Por otra parte, Austin Peay State University (2020) en su plan para el desarrollo de colecciones sobre estudios de género y *women's studies*, considera material perteneciente a las siguientes áreas: feminismo, teoría feminista, género, derechos de las mujeres, interseccionalidad, minorías sexuales y justicia social, publicados preferentemente desde 2010 en adelante.

Que las páginas web de la mayor parte de estas instituciones no hayan sido actualizadas en mucho tiempo, y no consideren el año de publicación de los materiales dentro de sus criterios de selección, refleja que los criterios bajo los que administran sus colecciones con perspectiva de género no se encuentran realmente actualizados, a pesar de ello, hasta el momento constituyen una gran variedad de insumos muy útiles al momento de analizar cómo se construyen las colecciones con perspectiva de género en otros territorios.

Más allá de lo anterior, el insumo más detallado ha sido publicado por la Universidad de Nebraska - Lincoln, que dentro de su política considera temáticas como los movimientos feministas, teoría y pedagogía feminista, género y medio ambiente, violencia contra la mujer, problemáticas de género en profesiones de diseño, arte e historia del arte, género y evolución del pez, economía feminista, mujeres y tecnología, género y sexualidad en el mundo antiguo, teología negra y feminista, comunicación organizacional, asesoramiento psicológico, literatura lesbiana y de mujeres, escritoras mujeres y escritoras lesbianas, narrativas

postcoloniales, literatura de mujeres afroamericanas, mujeres en las películas y cultura visual, directoras de cine y películas de mujeres, literatura de mujeres nativo americanas, literatura de mujeres americanas, mujeres en la Segunda Guerra Mundial, mujeres en la cultura popular, estudios literarios de Chicanas/Latinas, teoría queer, mujeres en geociencias, historia de las mujeres en Estados Unidos, género y colonialismo, historia de la sexualidad, problemáticas de género en Bolivia, mujeres en el Medio Oriente y Rusia Medieval, historia medieval inglesa de mujeres, problemáticas de género e inmigración, tráfico humano, género y educación matemática, género y masculinidad en literatura, género e identidades nacionales en literatura, filosofía feminista, sociología de la mujer, infertilidad, género, matrimonio y familia, diversidad de la familia y alfabetización familiar en comunidades inmigrantes (Panigabutra-Roberts, 2010).

Si bien la lista anterior es extensa, considera muchas otras temáticas que no tratan completamente sobre problemáticas de género, pero que sí se encuentran relacionadas con esto y, por tanto, forman parte de las colecciones. En el caso de las directrices sobre desarrollo de colecciones con perspectiva de género en Chile, no se definen las temáticas centrales del material a adquirir, sino que se sugieren conceptos para orientar la búsqueda del material, siendo estos: androcentrismo, binarismo, brecha de género, estereotipo, estereotipos de género, etnicidad, falocentrismo, feminismo, género, hembrismo, heteronormatividad, homofobia, lesbofobia, homoparentalidad, lesboparentalidad, identidad de género, intersexuados, machismo, masculinidades hegemónicas, misoginia, multiculturalidad, naturalización, patriarcado, performatividad, queer, rol de género, sexismo, sororidad, tecnologías de género, transexual, transfobia, transgénero y travesti (Patrimonio y Género, 2021).

Si bien todas las colecciones mencionadas se construyen teniendo en cuenta a la incorporación de la perspectiva de género como elemento principal, todas se enfocan en parámetros diferentes. De acuerdo con Torres (2002)

Existen diferencias entre las colecciones según su procedencia y según el público al que se dirigen. Las hay dedicadas a la divulgación de ideas desde una perspectiva de género, publicadas ya por instituciones ligadas al feminismo o bien por editoriales comerciales que no pocas veces se benefician de las subvenciones de aquéllas, en solitario o mediante coediciones; otras, las más, están escritas para ser utilizadas como textos de apoyo al estudio o la investigación. (p. 23)

A pesar de la necesidad de incluir la perspectiva de género en las bibliotecas, entendiendo su importancia especialmente en espacios públicos, existen pocos antecedentes que muestran la forma en la que se lleva a cabo la generación de estas colecciones, considerando que no todas las bibliotecas cuentan con colecciones con perspectiva de género, y que, además, no todas hacen públicos los criterios utilizados para generar sus colecciones. Asimismo, si bien hay antecedentes, no existe ninguna metodología que defina de manera general cómo se deben construir estas colecciones, entendiendo que el establecimiento universal de estos criterios podría resultar arbitrario.

En este contexto, es importante destacar el rol de las colecciones con perspectiva de género que, a pesar de ser un aporte para la consecución de condiciones equitativas de género, no ha sido una temática abordada a profundidad en Chile, debido a que no existen estudios que determinen claramente bajo qué criterios se deben construir estas colecciones. Especialmente en un escenario donde queda mucho por hacer, el desarrollo de las colecciones con perspectiva de género puede ser llevado a cabo siempre considerando el contexto y el tipo de usuario al

cual responde la colección, considerando las necesidades y las formas locales de generación del conocimiento.

1.3 Pregunta de investigación

En relación con la problemática identificada, surge la siguiente interrogante inicial de investigación:

- ¿Qué elementos conceptuales y procedimentales se precisan para el establecimiento de una metodología que permita la construcción de colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Caracterizar los elementos conceptuales y procedimentales que se precisan para el establecimiento de una metodología que permita la construcción de colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los elementos conceptuales relevantes para el desarrollo de colecciones con perspectiva de género.
- Conocer la opinión de profesionales relacionados con el ámbito de la Bibliotecología respecto al desarrollo de colecciones con perspectiva de género.
- Conocer los significados que investigadoras como usuarias potenciales de Bibliotecas Públicas atribuyen a las colecciones con perspectiva de género.

1.5 Estado del arte

La relación entre el desarrollo de colecciones y la perspectiva de género no ha sido ampliamente abordada desde lo científico a nivel mundial en la última década, más aún, los estudios sobre la relación entre bibliotecas y género son escasos. La mayor parte de los artículos encontrados aluden al rol de la biblioteca en relación con la comunidad LGBT+, por lo que no se llegan a abordar las múltiples áreas que se ven involucradas al momento de incorporar la perspectiva de género en unidades de información.

Es importante destacar que hasta este punto se había hecho referencia a la sigla LGBT+ de acuerdo a la forma en la que se utilizaba en cada uno de los documentos mencionados, y continuará funcionando de esa manera a medida que se mencione de acuerdo a uno o más autores en específico, sin embargo, el acrónimo puede ser mucho más amplio que eso. Debido a que considera a múltiples grupos disidentes la sigla está en constante cambio, así, se puede hablar de LGBT², de LGBTTIQ³, o incluso de LGGBDTTTIQQAAPP⁴. Debido a la variabilidad del término, para efectos de este escrito se utilizará LGBTTTQIA+.

Uno de los documentos que se enfoca en la relación entre biblioteca y comunidad LGBTTTQIA+ es la investigación de Gómez-Hernández y Pérez-Iglesias (2017), que tiene como centro de su análisis la vigencia de las colecciones LGBTI en bibliotecas públicas de España. El principal referente teórico de la investigación es uno de sus autores, Javier Pérez Iglesias, bibliotecólogo español que ha enfocado

² Abreviación de Lesbiana, Gay, Bisexual y Trans.

³ Abreviación de Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Intersexual y Queer.

⁴ Abreviación de los conceptos en inglés *Lesbian, Gay, Genderqueer, Bisexual, Demisexual, Transgender, Transsexual, Twospirit, Intersex, Queer, Questioning, Asexual, Allies, Pansexual* y *Polyamorous*.

su trabajo en numerosas ocasiones hacia la consecución de servicios bibliotecarios inclusivos, siendo esta perspectiva su aporte a la publicación.

El diseño de la investigación corresponde a un estudio de tipo descriptivo, utilizando método cualitativo. A partir de las técnicas de investigación documental y entrevista, analizan la importancia de la cultura LGBTI tanto en el pensamiento bibliotecario de España como en las leyes de 6 regiones españolas que se relacionan con la temática (Gómez-Hernández y Pérez-Iglesias, 2017). Las características e implicancias del pensamiento bibliotecario de su contexto se identifican por medio de una entrevista hacia los mismos autores, por lo que la mayor parte de la información viene desde su propia experiencia en el área.

Los principales hallazgos indican que el material existente es insuficiente, debido a que las secciones temáticas LGBTI no se encuentran presentes en todas las bibliotecas de la zona, y la inclusión del material bibliográfico de la temática suele ser pequeña y poco representativa (Gómez-Hernández y Pérez-Iglesias, 2017). Por otra parte, para subsanar esto se alienta la creación de colecciones especializadas, pero al mismo tiempo se sugiere la incorporación de bibliografía dispersa en toda la biblioteca para que no solamente sea visitada por quienes se interesen en las colecciones especializadas, sino que se pueda insertar en todos los espacios de la biblioteca, y así sea consultada por todo tipo de usuarios (Gómez-Hernández y Pérez-Iglesias, 2017).

Cabe destacar que el estudio no especifica cuáles son los criterios que usaron las bibliotecas de las regiones mencionadas para incorporar material LGBT+ en sus colecciones, ni qué criterios se deberían utilizar para estas colecciones de acuerdo al criterio de los autores, sino que se enfoca principalmente -y de manera general- en subrayar la necesidad de ampliar y especializar las colecciones.

En relación con la zona, Frías y Oliveira (2015) analizan las iniciativas desarrolladas por bibliotecas públicas de España y Portugal para combatir la exclusión de la comunidad LGBT. Algunos de los autores más considerados fueron Javier Pérez Iglesias (1997 y 1997), Eduardo Nabal Aragón (1997 y 2006) y Gustavo Villazán (2006 y 2006), considerando documentos de los autores que, si bien no demuestran el estado de la discusión al momento de la publicación del artículo, sí destacan problemáticas que continúan siendo invisibilizadas con el paso del tiempo.

Esta investigación es de tipo descriptiva con enfoque cualitativo, y utiliza la investigación documental en conjunto con la entrevista como técnicas de recolección de información. Esto da paso al análisis de las iniciativas de las bibliotecas españolas y portuguesas, que de la mano con el análisis de la colaboración entre estas instituciones y colectivos LGTB, entrega un panorama de la situación general en ambos países.

A partir de esto los autores concluyen que las iniciativas se limitan a la celebración del 28 de junio, día del Orgullo LGBT en donde las organizaciones otorgan visibilidad a una temática ignorada el resto del año. Más allá de las iniciativas enfocadas en la festividad, logren o no ser prolongadas, no existen políticas institucionales y políticas de desarrollo de colecciones que contemplen las necesidades informativas de la comunidad LGBT (Frías y Oliveira, 2015).

Si bien se destaca la importancia de la presencia de colecciones con contenido LGBT, no se especifica cuáles son las colecciones que se consideran inclusivas de este contenido, ni a qué parámetros responden las colecciones que sí son inclusivas. A partir de este documento, por tanto, no es posible identificar elementos que permitan la construcción de colecciones con contenido LGBT, ni mucho menos especializadas en la temática.

El estudio norteamericano de Nowak y Mitchell (2016) se encuentra principalmente enfocado en la clasificación de bibliografía LGBT, demostrando la necesidad de crear sistemas de clasificación únicos y representativos para este tipo de materiales. A pesar de que la revisión bibliográfica es variada y no se hace especial énfasis en ningún autor, la bibliotecóloga Paulette Rothbauer (2007) es la autora más mencionada, rescatando los aportes de su investigación sobre los servicios de bibliotecas para la comunidad LGBT, destacando especialmente que múltiples personas de la comunidad han expresado descontento con el rol de las unidades de información.

El documento es fruto de una investigación descriptiva que utiliza método cualitativo, y hace uso de la investigación documental y el análisis de contenido para estudiar y exponer los problemas de los sistemas de clasificación utilizados, en este caso de la *Library of Congress Classification*, reflejando el trabajo realizado para la clasificación de los materiales de la Gay and Lesbian Services Organization (GLSO), centro de información del orgullo ubicado en Lexington, Kentucky.

La investigación concluye que la clasificación de bibliografía de esta área debe tener en cuenta los prejuicios que se le asocian en los sistemas generalmente utilizados para ser realmente representativa, por lo que se debe considerar la creación de nuevos sistemas que respondan a las necesidades de la comunidad (Nowak y Mitchell, 2016). Si bien el documento no se aboca al desarrollo de colecciones, sí menciona conceptos utilizados para su clasificación que pueden apoyar la identificación de descriptores para construir una colección con perspectiva de género, al menos en cuanto aborda bibliografía LGBT+.

Continuando con la temática LGBT+, Austin (2019) enfoca su investigación en el estudio de las representaciones significativas de la comunidad LGBTQ en bibliotecas públicas, en relación con parámetros como género, sexualidad y raza. Los referentes teóricos más importantes son Michael Cart y Christine Jenkins (2015), quienes abordan la producción y difusión de material LGBTQ por medio de la creación de un listado de recomendaciones sobre la literatura juvenil LGBTQ más revisada.

El diseño de la investigación es descriptivo de corte cualitativo, y utiliza tanto la investigación documental como la observación como técnicas de recolección de datos. El estudio se enfoca en el análisis y descripción del catálogo de *Queer and Trans Youth Treehouse (QTY Treehouse)*, un centro sin fines de lucro para jóvenes de la comunidad sin hogar.

Debido a que la adquisición de materiales se realizó con plena consciencia del tipo de jóvenes que los consultaban, sí se logró crear una colección representativa de múltiples identidades de la comunidad, especialmente en cuanto a la literatura para jóvenes vulnerables de color que no se conforman con las normas de género que se esperan de ellos. Esta biblioteca logró actuar como un modelo para la aplicación de teoría crítica considerando el rol de las instituciones gubernamentales como vulneradoras de estos jóvenes (Austin, 2019).

Por lo anterior, uno de los hallazgos importantes de Austin (2019) es que para que las colecciones sean realmente representativas se debe tener en cuenta a la comunidad de usuarios que las visitan, por lo que se incentiva la participación de la comunidad en el desarrollo de colecciones, además, la creación de vínculos con instituciones como ONGs puede beneficiar la incorporación de servicios bibliotecarios y colecciones para empoderar a la población.

Cabe destacar que, si bien se mencionan parámetros para la construcción de colecciones representativas, no detalla las etiquetas o conceptos que consideraron adecuados para generar las colecciones, por lo que su aporte más significativo al momento de buscar bajo qué términos se debe construir una colección, es la recomendación de un listado de sugerencias de títulos.

El artículo Irlandés de Pete Hicks y Páraic Kerrigan (2020), tiene como objeto de estudio la representatividad de la bibliografía LGBTQ+ en bibliotecas públicas de Dublín. Esta investigación cuenta con múltiples referentes teóricos importantes, siendo el más utilizado Grant Goodwin (2018), quien estudia el suministro de literatura para personas LGBTIQ en bibliotecas públicas en Irlanda. Por otra parte, Elizabeth Chapman (2013) se enfoca en la presencia de ficción LGBT para niños y jóvenes en bibliotecas públicas del Reino Unido, mientras que otro aporte importante es la disertación no publicada de M. Ward (2018) sobre el acceso y provisión de usuarios LGBTQ + en bibliotecas públicas de Dublín, ambas investigaciones reflejan la carencia de literatura infantil y juvenil sobre el tema.

La investigación es de corte descriptivo y a diferencia de las anteriores, utiliza un enfoque cuantitativo, que hace uso de la investigación documental y la observación del comportamiento de los usuarios consumidores de bibliografía LGBT, del catálogo en línea y recurso de ebooks del Sistema de Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento de Dublín. Los datos recogidos son analizados por medio de la estadística descriptiva, a partir del análisis del perfil de usuario considerando parámetros como el grupo etario, la edad, el género, la raza y la orientación sexual.

Los hallazgos de esta investigación reflejan que la mayor parte de los usuarios consumidores de este tipo de materiales son hombres adultos, así, Hicks y Kerrigan (2020) concluyen que la bibliografía disponible representa en su mayoría

la experiencia del hombre blanco homosexual, dejando de lado a otras identidades de la comunidad, destacando a partir de esto la necesidad de construir una política general para la incorporación de esta bibliografía LGBT en Irlanda.

Para efectos de la construcción de colecciones, se destaca que el estudio no especifica cuáles son los lineamientos que deberían existir para la incorporación de colecciones representativas, sino que analiza cómo los usuarios se relacionan con colecciones ya existentes, profundizando en la necesidad de ampliar el contenido e incluir otros tipos de materiales.

El siguiente artículo no es una investigación como tal, sino que es la documentación del proceso en que Rebekah Scoggins (2018) desarrolla un proyecto de desarrollo de colecciones LGBTQIA, visibilizando el proceso de incorporación de este tipo de bibliografía en una biblioteca académica.

Este documento refleja el proceso de creación de una colección, desde la definición de los conceptos a utilizar para las búsquedas del material y el listado del tipo de catálogo consultado, hasta el proceso de compra y exposición en la biblioteca. En la parte final del documento, la autora concluye que es fundamental visibilizar estas temáticas en las colecciones, especialmente en comunidades conservadoras que se resisten a su incorporación.

A pesar de que este es un documento enfocado precisamente en el desarrollo de colecciones, solamente menciona a grandes rasgos algunos conceptos utilizados para realizar las búsquedas, sin mencionar de manera realmente específica cuáles fueron los parámetros y etiquetas utilizadas para construir y delimitar la colección.

Desde una perspectiva más local, Adonai Takeshi Ishimoto, Dantielli Assumpção Garcia y Lucília Abrahão Sousa (2018) estudian la ausencia y presencia de

bibliografía LGBT en dos bibliotecas de Brasil. El referente teórico más utilizado fue Eni Pulcinelli Orlandi (2005), debido a que, a partir de su propuesta de análisis de discurso, afirman que se hace presente un discurso médico-religioso que impone la heterosexualidad obligatoria.

Esta investigación es de tipo descriptivo con enfoque cualitativo, y utiliza la investigación documental y la observación como técnicas de recolección de información. El enfoque se apoya en la revisión de los catálogos de dos bibliotecas privadas de Ribeirão Preto que están abiertas al público: la Biblioteca Padre Euclides y la Biblioteca Cultural Altino Arantes.

Los principales hallazgos destacan que la ausencia de bibliografía y la mínima representación de las disidencias en las bibliotecas reproduce un discurso heteronormado y silencia la circulación de un discurso abierto sobre la comunidad LGBT (Takeshi Ishimoto, Assumpção Garcia y Abrahão Sousa, 2018). En relación con las colecciones, si bien el artículo menciona el poco material disponible, no describe de manera específica los criterios que debería cumplir la bibliografía que considera representativa de los libros LGBT.

Continuando con Latinoamérica, Silvania Alves Ferreira, Azilton Ferreira Viana y Dalgiza Andrade Oliveira (2020) analizan cómo la producción científica aporta a la generación de conocimiento sobre las temáticas LGBT y la biblioteca pública. Para esto se apoyan vagamente en múltiples autores, siendo la más citada Suzana Mueller (2012) en su estudio sobre literatura científica, comunicación científica y ciencias de la información.

La investigación es de tipo descriptiva y utiliza un enfoque cuantitativo. A partir de la investigación documental y la observación, analizan la producción científica de programas de posgrado de Brasil generadores de investigación sobre las

temáticas de LGBT o Biblioteca Pública. Toda la información recogida sobre estos programas es analizada por medio de la estadística descriptiva.

A partir de su investigación, los autores concluyen que las temáticas LGBT y de bibliotecas públicas sí se encuentran presentes en las investigaciones brasileñas, aunque considerando a cada una por sí sola, y no como conceptos relacionados. El vacío para efectos de este escrito radica en que no se profundiza sobre la falta de literatura de ambas áreas en conjunto, sino que se dedica solamente al estudio de la investigación de ambos conceptos por separado.

Las investigaciones sobre bibliotecas y género son escasas a nivel mundial, sin embargo, en Latinoamérica su presencia es casi nula, por ello se ha tenido que recurrir a la consulta de un documento del año 2005, que a pesar de no ser literatura actualizada, es parte de la mínima cantidad de producción científica de la zona sobre el tema.

Nancy Almaraz Navarrete (2005) reflexiona sobre el rol de las unidades de información en relación con las mujeres y el género, como instituciones fundamentales para el ejercicio de las mujeres al acceso a la información. El referente teórico más relevante es el bibliotecario y documentalista Jesse Shera (1990), quien analiza el rol general de la biblioteca en la sociedad.

Este artículo es una investigación de tipo exploratoria que utiliza método cualitativo, esta se identifica como exploratoria debido a que no recurre a investigaciones del área, sino que es uno de los primeros documentos de divulgación científica sobre el tema en Latinoamérica. La técnica de recolección de información es la investigación documental, y aplica los referentes teóricos de bibliotecología y feminismo hacia el estudio de bibliotecas enfocadas en la

perspectiva de género en Latinoamérica, utilizando el análisis de contenido como técnica de análisis de información.

A partir de su estudio, Almaraz Navarrete (2005) afirma que la importancia de los centros de documentación radica en el papel que juegan en la diseminación de información sobre las mujeres, lo que ha derivado en la generación de redes de centros especializados sobre mujeres y género en Latinoamérica desde finales de los 90'. Este documento, si bien menciona la forma en que se articula una red enfocada en este tipo de material, no hace referencia a la forma en que la perspectiva de género se incorpora en centros de información no especializados.

Por otra parte, una investigación realizada en la Universidad de California por Gina Schlesselman-Tarango (2017), estudia cómo la perspectiva de género en bibliotecas se aborda desde una feminidad blanca, implementada a su vez desde una postura hegemónica sobre el género y la raza. El principal referente teórico de su investigación es Robin Bernstein, que, si bien no se da desde el área de las ciencias de la información, se enfoca en las representaciones raciales de los niños afroamericanos en Estados Unidos.

El diseño de la investigación es de tipo descriptivo, haciendo uso del método cualitativo. A partir de la técnica de investigación documental se analizan las representaciones en bibliotecas estadounidenses, sin delimitar realmente un grupo entre ellas, y aplicando a los recursos teóricos utilizados la técnica de análisis de contenido.

Schlesselman-Tarango (2017) concluye que la estética representada por el material bibliográfico se debe considerar en cuanto a lineamientos tanto prácticos como teóricos, puesto que construye realidades poco representativas y por tanto excluyentes en un espacio que, al encontrarse al servicio público, debería ser

neutral. Cabe destacar que la autora explica las implicancias de la composición de las colecciones y los elementos que se deben tener en cuenta al momento de construir una colección con perspectiva de género, sin embargo, no sugiere de manera específica conceptos que deberían ser incluidos, y por tanto no determina la forma en la que se deben construir.

Son pocos los documentos que abordan de manera general el rol de las unidades de información en relación a mujeres, género y LGTBTTQIA+, los tres conceptos esenciales para aplicar al desarrollo de colecciones en esta investigación. Remei Perpinyà Morera (2020) analiza el legado documental con perspectiva de género en España, entendiendo como parte de este legado a los materiales que aportan a la representación histórica de los colectivos oprimidos y minorizados, todo desde una perspectiva de género y feminista.

Los principales referentes teóricos son, el archivero canadiense Terry Cook (2001 y 2010), y el archivero estadounidense Eric Ketelaar (2001 y 2012), el primero en relación con las ciencias de los archivos, el posmodernismo y la memoria histórica, mientras que Ketelaar establece una relación entre las significaciones de los archivos y las identidades que representan.

La investigación es de tipo descriptiva con enfoque cualitativo, y utiliza la investigación documental para identificar y analizar la existencia y el legado documental de bibliotecas, archivos y museos feministas, LGBTI o de la mujer en España. Sus principales hallazgos recaen en la siguiente afirmación: la presencia de fondos documentales de mujeres y el colectivo LGBTI en España es insuficiente, por ello, se destaca que las instituciones patrimoniales han relegado a estas identidades a la marginalidad (Perpinyà Morera, 2020).

Si bien el documento aborda todos los aspectos de interés para la propia investigación sobre la perspectiva de género, no aborda las colecciones apoyadas en esta perspectiva desde las bibliotecas públicas, sino desde los centros de información en general, con especial énfasis en los archivos.

La mayor parte de los documentos que establecen relación entre bibliotecas y género son producto de investigaciones llevadas a cabo en países desarrollados, y por tanto provienen de las regiones Europea y Norteamericana. A pesar de ello, si bien la investigación es escasa, los documentos provenientes de regiones en vías de desarrollo pueden aportar una perspectiva diferente, y quizás mucho más similar al propio contexto de investigación.

Stephen Urgola y Maissan Hassan (2018) llevan a cabo un estudio de casos sobre iniciativas documentales de visibilización de contenido feminista y sobre la mujer en Egipto. Este artículo es de tipo exploratorio y utiliza un método cualitativo de investigación. Como pionera en su contexto, no cuenta con referentes teóricos importantes, sino que se encuentra orientada hacia la investigación documental sobre centros documentales egipcios enfocados en la historia de la mujer o el feminismo, específicamente la Biblioteca de Libros Poco Comunes y Colecciones Especiales (RBSCL) de la Universidad Americana del Cairo (AUC), y del Foro Mujer y Memoria (WMF), un centro de investigación feminista en El Cairo (Urgola y Hassan, 2018).

Los resultados de la investigación reflejan que ambas instituciones consideradas han posicionado a sus colecciones como contenido esencial para contar la historia de las mujeres en Egipto, a su vez, sus relaciones con agentes del feminismo facilitan la obtención de materiales poco comunes (Urgola y Hassan, 2018). Debido a la baja representación de materiales sobre la mujer y feministas en centros de información no especializados, los centros de información

especializados son esenciales para la visibilización del legado documental de la mujer en el territorio, reflejando la gran ausencia de material representativo de la historia de la mujer, panorama que puede ser llevado hasta el contexto de otros países en desarrollo, como es el caso de Chile.

Por último, Arif Khan, Rabia Anbareen, Haroon Idrees y Gohar Saeed, estudian la viabilidad de la incorporación de la perspectiva de género en bibliotecas pakistaníes, por medio del análisis de la intención y competencias de sus profesionales para incorporarla (Khan et al., 2016). El principal referente teórico de la investigación es la bibliotecóloga Melissa Lamont (2009), quien reflexiona sobre la relación entre género, tecnologías y bibliotecas, destacando la desventaja de las mujeres en Pakistán en relación con el acceso a la información y la alfabetización informacional.

El tipo de investigación es descriptivo, y utiliza un enfoque de tipo mixto. Las técnicas de recolección de información utilizadas son la investigación documental y la encuesta. Esta tomó como muestra a bibliotecarios activos y empleados de Pakistán, y consideró variables clave como género, edad, años de ocupación, puesto de trabajo, nivel educacional y departamento o facultad, analizando los datos recogidos por medio de la estadística descriptiva.

Los principales hallazgos destacan que menos del 20% de los bibliotecarios son sensibles a las temáticas de género, afirmando que existen múltiples obstáculos para incorporar la perspectiva, como la falta de un entorno adecuado, la falta de sensibilidad de los usuarios al tema y la poca representación de los géneros marginalizados (Khan et al., 2016). Los aspectos pendientes para efectos del propio estudio recaen en que no se profundiza sobre las colecciones con perspectiva de género, sin embargo, el documento es sumamente útil para reflejar las dificultades a las que se enfrenta la implementación de la perspectiva de

género en bibliotecas, en contextos donde los profesionales no tienen capacitación sobre el tema, o simplemente no muestran interés por generar espacios representativos para toda la comunidad.

En resumen, ninguno de los artículos consultados constituye un insumo que permita delimitar claramente cuáles son los conceptos que deberían ser considerados al momento de crear colecciones bibliográficas con perspectiva de género en bibliotecas públicas. Así, la literatura relacionada demuestra que existe un vacío teórico en la investigación científica sobre esta temática, y deja en claro que la investigación reciente en Latinoamérica no es escasa solamente en cuanto al desarrollo de colecciones, sino en cuanto a la relación entre centros documentales y género en general.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Género

Durante los primeros años del siglo XX, el género fue definido como “un sinónimo para las diferencias entre los sexos, tanto adscritos como “naturales” (Scott, 2011, p. 97). Esto sin embargo se ha complejizado poco a poco con el paso de los años. Un aporte a lo anterior es la perspectiva de Simone de Beauvoir, quien afirma que el género no se asigna, sino que se construye, se adopta y es posible adueñarse de él, proponiendo que, así como se puede elegir el género socialmente asignado también se pueden elegir otros (como se citó en Butler, 2007, p. 56).

Con relación a esta forma no binaria de entender el género, Scott (2011) reflexiona indicando que:

Con demasiada frecuencia, “género” connota un enfoque programático o metodológico en el cual los significados de “hombre” o “mujer” se toman como fijos; el objetivo parece ser describir roles diferentes, no cuestionarlos. Creo que género sigue siendo útil sólo si va más allá de este enfoque, si se toma como una invitación a pensar de manera crítica sobre cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro, y cómo estos significados se despliegan y cambian. El énfasis debería ponerse no en los roles asignados a las mujeres y a los hombres, sino a la construcción de la diferencia sexual en sí. (p. 98)

Desde esta perspectiva que considera al género como un constructo social, se hace posible definirlo de la siguiente manera: “El género es el aparato mediante el cual tienen lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino,

junto con las formas intersticiales hormonal, cromosómica, psíquica y performativa que el género asume” (Butler, 2006, p. 11).

Estas dimensiones sobre lo femenino y lo masculino han sido la base del género por mucho tiempo, sin embargo, esta clasificación binaria tradicional ya no se limita solamente a las combinaciones de estas características. En un contexto de apertura hacia el género, se ha considerado como algo múltiple y fluido que no se encuentra realmente limitado, debido a que cambia y se adapta constantemente, de acuerdo con cómo se construya en cada entorno.

Al ser algo que depende de cómo se construya en el entorno, el género se ve inevitablemente afectado por otras manifestaciones que le rodean. De acuerdo con Perlongher (1997), existe la propuesta de una mezcla de géneros sexuales, que reconociendo que los signos y marcas culturales de lo masculino y lo femenino se invierten y cruzan constantemente, basa su propuesta principalmente en la construcción del género como producto de una convención sociocultural, que se ve determinada y atravesada por procesos y mecanismos de violencia sexual y política (como se citó en Hernández, 2015, p. 169).

Pese a que la perspectiva de género se suele asociar solamente a temas asociados a mujeres y disidencias, su abordaje desde perspectivas críticas requiere tener en cuenta todas las formas en las que el género determina socialmente el comportamiento humano. Por ello es importante tener en cuenta también a los estudios del género que cuestionan las masculinidades y las prácticas que estas reproducen. En palabras de Núñez Noriega (2016)

El objeto de investigación de los estudios de género de los varones y las masculinidades no son los hombres o las masculinidades en sí mismos o de manera aislada, sino las dinámicas socioculturales y de poder

(androcéntricas y/o heterosexistas) que pretenden la inscripción del género “hombre” o “masculino” y su reproducción/resistencia/transformación en los humanos biológicamente machos o socialmente “hombres” (en sus cuerpos, identidades, subjetividades, prácticas, relaciones, productos), y en la organización social toda. (p. 12)

Por otro lado, un punto de partida útil para abordar la perspectiva de género puede ser el acercamiento a los feminismos, que de acuerdo con la red de bibliotecas municipales de Barcelona se refieren a:

Un conjunto heterogéneo de teorías y movimientos sociales que abarcan desde el feminismo más «clásico», centrado en el sujeto político «mujeres», la lucha por la igualdad de género y contra las violencias machistas, hasta los llamados transfeminismos, que cuestionan principalmente el binarismo de género y la heterosexualidad como orientación sexual «obligatoria» y que han estado muy influenciados por los movimientos antirracistas y decoloniales, el activismo LGTBIQ+ y la teoría queer, fundamentalmente. (Xarxa de Biblioteques Municipals, 2021, p. 8)

Todo lo anterior cobra importancia considerando que solamente por medio de una crítica amplia al género es posible identificar problemáticas y generar transformaciones asociadas a ellas. Al mismo tiempo, y en pos de lograr un panorama ampliado de las problemáticas de género, es necesario tener en cuenta que existen múltiples perspectivas que permiten el acercamiento a los estudios de género, y que difieren de manera importante de acuerdo con sus orígenes. En otras palabras, los estudios de género en el primer mundo no son iguales que los estudios de género en Chile.

Esto se condice con la perspectiva de autoras como Bell Hooks, que cuestionan los estudios de género de acuerdo a sus orígenes destacando que sus problemáticas no se manifiestan de la misma manera en todos los espacios, de lo que se da cuenta en el siguiente fragmento:

Las mujeres blancas que dominan el actual discurso feminista pocas veces se cuestionan si su perspectiva sobre la realidad de las mujeres se corresponde con las experiencias vitales de las mujeres en tanto grupo colectivo. Ni tampoco tienen conciencia de hasta qué punto sus perspectivas reflejan los sesgos de raza y clase, aunque haya habido una mayor conciencia de estos sesgos en los últimos años. (Hooks, 2020, p. 30).

Así, el género para fines de la presente investigación se refiere a un constructo social que no depende de la dicotomía binaria de lo femenino-masculino, sino que reconoce una multiplicidad de géneros que cambia constantemente, esto a su vez es determinado por características territoriales que generan diferencias entre las diversas manifestaciones de género que pueden existir de acuerdo con la cultura en la que se enmarcan.

2.1.1 Perspectiva de género

Para incorporar efectivamente la perspectiva de género al entorno de bibliotecas públicas es importante entender la forma en la que esta funciona y cómo afecta a las instituciones que la aplican. En primera instancia, cabe destacar que de acuerdo con Lamas (2013) entender el concepto de género es imprescindible en el contexto actual, debido a que se propone explorar cuál es la diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente construidos como una problemática humana esencial; además, esto se encuentra en el centro de un debate político

fundamental, el que busca determinar cuál es el papel de las mujeres en la sociedad (p. 10).

Para que las instituciones actúen considerando las problemáticas inherentes del género es importante que incorporen la perspectiva de género a todos los eslabones de su funcionamiento, especialmente en el caso de las instituciones que entregan servicios públicos y directos a la comunidad, como es el caso de las bibliotecas públicas. En cuanto a la perspectiva de género, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2017):

Es una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad. (p. 14)

Esta perspectiva según Marcela Lagarde (1996) “se construye al interior de las Teorías feministas porque éstas se han desarrollado desde la opresión genérica de las mujeres. Con el feminismo, la perspectiva de género se erige como la primera filosofía no-sexista de la sexualidad” (como se citó en Calvo Oviedo, 2014, p. 21).

Es importante considerar que, el feminismo posmoderno ha denunciado que la historia es masculina y no neutral en cuanto a la perspectiva de género (Beltrán et al., 2008, p. 255). Por esto, se debe tener en cuenta que existe un sesgo predefinido en las instituciones que priorizan la perspectiva masculina y patriarcal, y las bibliotecas no son la excepción. Con el fin de subsanar esta brecha, es importante priorizar la incorporación de materiales que permitan la nivelación de las colecciones para lograr su neutralidad.

Esta neutralidad debe apuntar a la eliminación de los estereotipos en los centros de información, y por tanto en sus colecciones. Así, la oferta de material bibliográfico pasa de ser limitante a abrir posibilidades a los usuarios de conocer otras realidades y relacionarse con materiales representativos. Como afirma Lamas (2013):

La dicotomía masculino-femenina, con sus variantes culturales (del tipo el yang y el yin), establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género (p. 114).

Las bibliotecas, por tanto, si se encuentran cargadas de estereotipos patriarcales pueden ser un factor represivo capaz de afectar profundamente a los usuarios, de ahí la urgencia de incorporar la perspectiva de género en las colecciones y todos los servicios bibliotecarios. Considerando esto, Solís Sabanero (2016) afirma que:

La incorporación de la perspectiva de género en la formación inicial y continua se convierte en un imperativo de justicia social en tanto que ayudará a las niñas, niños y adolescentes apreciar la diversidad como un elemento de enriquecimiento personal y humano, por consiguiente, en el desarrollo de competencias de vida. (p. 99)

Más allá de considerar o no el rol educativo de la biblioteca y el profesional de la información, se debe tener en cuenta que como instancia que apunta a constituirse como tercer espacio en las comunidades, es importante que deje de lado todos los sesgos que puedan ser identificados y subsanados. Si bien no todos estos sesgos pueden ser abordados, la incorporación de la perspectiva de

género se encuentra en un momento histórico en Chile donde su aplicación no solamente es posible, sino también urgente.

2.1.2 Género y bibliotecas

Almaraz Navarrete (2005) argumenta que las bibliotecas juegan un rol fundamental en la eliminación de las inequidades de género, debido a que históricamente las mujeres han sido privadas del derecho a la educación y a la información. Por otra parte, no es solamente lo asociado a la mujer lo que se debe visibilizar, sino todo lo oprimido por el patriarcado por motivos de género. Como mencionan Frías y Oliveira (2015):

La sociedad heteronormativa continúa imponiendo sus modelos e invisibilizando la diversidad afectivo-sexual. La biblioteca pública debe ser consciente no sólo de sus posibilidades de ocio y promoción de lectura, sino también su vertiente más social y de apoyo a la educación y autoformación de las personas. (p. 1)

Aunque las bibliotecas deberían ser espacios neutrales, Perpinyà Morera (2020) afirma que si bien deberían ser santuarios de la verdad que mantienen una memoria imparcial y objetiva, sus fondos documentales representan una memoria sesgada (p. 2). A pesar de este sesgo, en los últimos años se han realizado esfuerzos para incentivar a los usuarios de la comunidad LGTBTTQIA+ a relacionarse con las bibliotecas y a sentirse seguros mientras lo hacen, creando un entorno de apoyo a la comunidad (Hicks y Kerrigan, 2020, p. 3).

Por otra parte, es esencial que las colecciones bibliográficas respondan a las necesidades de todos los usuarios; así, determinando a la diversidad como un factor importante, es posible considerar a elementos como la raza y el género

como conceptos básicos para tener en cuenta (Herrera, 2016, p. 764) al momento de evaluar cuáles son las necesidades reales de los usuarios.

Si bien existen diversos estudios sobre la relación entre las bibliotecas y el género, la producción científica local -y los estudios sobre el tema en general- es muy limitada. Mbambo-Thata, Tina Du y Mehra (2019) indican que, en la región de Latinoamérica y el Caribe, al menos en cuanto a las bibliotecas académicas, no hay literatura que les relacione con la inclusividad de género y el progreso en cuanto a la equidad (p. 440).

Ante la ausencia de investigaciones es inevitable recurrir a la producción científica más abundante: la del primer mundo. Sin embargo, los contextos en que se llevan a cabo los estudios difieren de la realidad latinoamericana. Así, se hace necesario incorporar una perspectiva local, que, de no contar con suficientes estudios propios para entender la problemática, se puede apoyar en estudios llevados a cabo en otros países en vías de desarrollo.

A pesar de su menor visibilidad, sí existen estudios que tensionan la relación entre bibliotecas y género desde otros países en desarrollo. En este caso, Khan et al. (2016), determinan que si bien los bibliotecarios⁵ se pueden encontrar dispuestos a incorporar la perspectiva de género en sus servicios, la mayoría no cuenta con las herramientas necesarias para llevarlo a cabo. Por otra parte, Blackburn y Farooq (2019) afirman que los bibliotecarios se pueden arriesgar a las reacciones negativas de padres, auspiciadores y administradores al incluir materiales de temática LGBT+ en las colecciones (p. 3). Si bien esto es parte de un contexto muy diferente al contexto cultural chileno muestra problemáticas que no son ampliamente consideradas en la literatura de países desarrollados. Así, queda en

⁵ Los bibliotecarios entrevistados se encontraban trabajando en bibliotecas públicas en Pakistán.

claro que, para abordar esta problemática en Chile, es necesario adoptar una perspectiva decolonial, enfocada realmente en las necesidades y la realidad local.

2.2 Desarrollo de colecciones

El desarrollo de colecciones es uno de los conceptos clave para la labor del profesional de la información, como afirma Vaca Rodríguez (2002): “la formación de colecciones es el componente del servicio bibliotecario que más veces ha sido objeto de análisis y evaluación a lo largo del tiempo” (p. 4). En torno a esto, una definición breve para el desarrollo de colecciones puede ser la otorgada por Evans (2005), quien le define como “el proceso de hacer frente a las necesidades de información de las personas (una población del servicio) de un modo rápido y económico usando los recursos informativos que se posee localmente, así como los de otras organizaciones” (como se citó en Díaz Jatuf, 2011, p. 5).

En relación con lo anterior, la American Library Association, indica que el desarrollo de colecciones se trata de un concepto que abarca múltiples actividades que se relacionan con el desarrollo de la colección de la biblioteca, que incluyen la determinación y coordinación de los criterios que definen la colección, la evaluación de las necesidades de los usuarios activos y potenciales, los estudios sobre el uso de la colección y la evaluación de la misma, la identificación de sus necesidades, la selección del material que la compone, la planificación para compartir sus recursos, y la conservación y descarte de sus materiales (como se citó en Orera Orera y Hernández Pacheco, 2017, p. 237).

Una definición similar del concepto es la otorgada por Díaz Jatuf (2011), quien afirma que:

El desarrollo de la colección es el proceso organizativo, intelectual y administrativo que incluye las actividades de estudios de la comunidad, selección, adquisición, evaluación, preservación y descarte de la colección –en cualquier medio- con el objeto de satisfacer de necesidades de información, de un modo eficiente, rápido y económico a la población a la que sirve. (p. 7)

Esta hace referencia a la eficiencia del proceso, siendo una de las tantas definiciones que abarcan parte de lo que se puede considerar como gestión de la colección, más que como desarrollo en sí. Otra definición de este tipo es la generada por Negrete Gutiérrez (2003), quien establece que:

el desarrollo de colecciones es el proceso que permite satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad mediante la formación de colecciones básicas y fortalecidas, tanto en alcance como en profundidad, en todas las áreas y temas de su interés, y que puede complementarse con el acceso y/o la disponibilidad de aquellos recursos que se localizan fuera de la biblioteca. (p. 6)

Esta definición refiere a los recursos que se encuentran fuera de la biblioteca, es decir, hace referencia a una actividad que no depende de la biblioteca en sí, y que por tanto no forman parte del desarrollo de la colección, sino más bien del cómo se gestiona.

Una definición que logra dar una imagen amplia del concepto, mientras que al mismo tiempo limita sus funciones es la de Orera Orera y Hernández Pacheco (2017), quienes argumentan que el desarrollo de colecciones en el entorno híbrido que caracteriza a las bibliotecas actuales implica un proceso complejo que abarca: la intervención de bibliotecarios, informáticos y usuarios, la existencia tanto de

recursos humanos como de materiales importantes, la contribución al logro de algunas misiones de la biblioteca pública como información, formación y ocio cultural, la identificación y selección de documentos de calidad de acuerdo a las necesidades del entorno, la adquisición de documentos, servicios de acceso a información digital almacenada por la institución o entes externos, la producción de documentos digitales propios, la evaluación de otras colecciones para detectar debilidades y fortalezas, la preservación y conservación de los documentos, el expurgo, la participación en planes cooperativos, y por último la existencia de políticas plasmadas en programas para el desarrollo de colecciones (p. 244).

Además de lo anterior, Orera Orera y Hernández Pacheco (2017) aseguran que entre todos los recién mencionados, los elementos más significativos y esenciales para cualquier proceso de desarrollo de colecciones son la colección, su evaluación y selección, la incorporación de documentos, el expurgo, la conservación y políticas de desarrollo de la colección, y el plan de desarrollo de colecciones.

Por otro lado, el proceso de desarrollo óptimo de las colecciones precisa de una serie de condiciones por parte de quienes lo van a llevar a cabo, como lo son:

el conocimiento real de la comunidad de usuarios y de sus necesidades informativas, estar al tanto de la información actual y relevante relacionada con las actividades y funciones de seleccionar, organizar, mantener y difundir la información, así como de los servicios que se ofrecen para llevar a cabo el acceso al conocimiento. (Regos Varela, 1999, p. 58)

Más allá de todas las implicancias consideradas por cada uno de los autores en el proceso de desarrollo de colecciones, existe un objetivo en común: la colección debe responder a las necesidades de la biblioteca. En otras palabras, “las

generalizaciones sobre desarrollo de colecciones bibliotecarias hay que concretarlas en cada tipo de biblioteca” (Orera Orera y Hernández Pacheco, 2017, p. 237), por esto, al momento de desarrollar las colecciones se debe tener siempre en cuenta a las necesidades específicamente locales para poder responder a ellas, especialmente en un país como Chile, donde la diversidad de los territorios presenta una infinidad de realidades y contextos diferentes.

Si bien las políticas de desarrollo de colecciones son fundamentales para llevar a cabo esta labor, Chile no cuenta con una política que pueda regir estos procesos en las bibliotecas públicas (SNPC, comunicación personal, 12 de julio de 2021). En ese sentido, las bibliotecas públicas solamente cuentan con recomendaciones del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, lo que no aporta suficientes directrices para que cada una pueda aportar al desarrollo de las colecciones locales, de acuerdo con las necesidades de sus propios usuarios, y de su propio entorno.

2.2.1 Desarrollo de colecciones con perspectiva de género

Desde un punto de vista más local, se ha incentivado la integración de la perspectiva de género en todos los organismos públicos a nivel nacional, por ello, es parte de la responsabilidad de las bibliotecas públicas en Chile el responder a las necesidades de su entorno por medio de la incorporación de la perspectiva de género entre todas sus colecciones, en este sentido, el aporte hacia la incorporación de las colecciones no es opcional, sino esencial para funcionar bajo los lineamientos de los centros de documentación públicos. A pesar de esto, Gómez-Hernández y Pérez-Iglesias (2017) afirman que al margen de lo que define la legislación sobre la obligación de las bibliotecas de incorporar estas perspectivas, “cualquier bibliotecario puede, para cumplir con lo legislado y por convicción profesional, cuestionarse el sentido y el enfoque de estas colecciones, o cómo hacerlas integradoras y no discriminatorias.” (p. 96).

De acuerdo con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (2021), “la perspectiva de género cuestiona las inequidades presentes en las relaciones sociales e implica una nueva forma de observar el mundo. Promover este enfoque en el quehacer de una biblioteca pública, contribuye a generar espacios más democratizadores e inclusivos”. A pesar de ello, si bien se ha trabajado con la promoción del enfoque, no se han entregado los insumos necesarios a las bibliotecas de los diversos territorios a nivel nacional, para que cuenten con las herramientas necesarias al momento de construir colecciones inclusivas.

Ya en el año 2004, la iniciativa del casero del libro buscaba “potenciar el enfoque de género a través de nuevas colecciones y de la ampliación focalizada de la cobertura” (Sistema de Enfoque de Género, 2004, p. 22), si bien esto demuestra que se identificó a las colecciones como esenciales para la incorporación de la perspectiva de género, no se convirtió en una prioridad real a nivel nacional, debido a que las colecciones continúan contando con poca presencia de literatura con esta perspectiva.

Jopia, et al. (2014), plantean que es difícil definir una colección bibliográfica con enfoque de género, precisamente debido a que no hay insumos similares, al menos en Chile, por lo mismo, se entiende al momento de construir algo que aporte a la adquisición y catalogación de los títulos con enfoque de género, existe necesariamente una cuota de arbitrariedad, debido a que se lleva a cabo sin una metodología previa.

A pesar de que no existe una definición sobre el desarrollo de colecciones con perspectiva de género como tal, se relaciona a una cantidad limitada de conceptos específicos, en el caso de la Universidad de Pennsylvania (2021), por ejemplo, su colección con perspectiva de género se encuentra enfocada principalmente en el

género, la sexualidad y los estudios de mujeres. Por otra parte, dentro de los lineamientos otorgados por Scoggins para la búsqueda de recursos se consideran temas sobre la comunidad LGBTQ+ y sexualidad, en resumen, recursos que se relacionen directamente con temáticas que afectan a la comunidad.

Debido a que existen aspectos de los estudios de la mujer, el feminismo, o el género asociado esencialmente a todas las disciplinas, el desarrollo de una colección con perspectiva de género se debe llevar a cabo, y es responsabilidad de los bibliotecarios el referenciar a este tipo de documentos (University of Wisconsin-Madison, 2021).

Adicionalmente, Hicks y Kerrigan (2020), hacen mención a que la ausencia de una política de biblioteca en cuanto a la adquisición de materiales LGBTQ+, se manifiesta en una estrategia de asignación de palabras clave poco efectiva para el catálogo, y trae consigo problemáticas mayores en cuanto a las adquisiciones para las juventudes LGBTQ+ en estos espacios. Si bien esta es una problemática ajena al contexto latinoamericano, refleja algunas de las consecuencias que puede tener la ausencia de una política en relación con las colecciones con perspectiva de género en los servicios de información de una biblioteca pública.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

Debido a la naturaleza de este estudio, la estrategia que articula la investigación es descriptiva. De acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2015), este tipo de investigaciones:

Buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (p. 80)

Adicionalmente, Yuni y Urbano (2006) afirman que “estos estudios no implican la comprobación de hipótesis, ya que su finalidad es describir la naturaleza del fenómeno a través de sus atributos” (p. 80). Por otra parte, estos estudios “son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 80).

3.2 Método de investigación

Considerando las preguntas que guían la investigación, se utilizó un método de investigación de carácter cualitativo. Hernández Sampieri et al. (2015) indican que este método “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p. 9).

Teniendo esto en consideración, vale considerar que en el método cualitativo “el proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el

desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido” (Hernández Sampieri et al. 2015, p. 9).

En otras palabras, Baena Paz (2017) lo considera como un método que conoce desde lo subjetivo, que tiene como objetivo construir teorías con base en los hechos estudiados, mientras que su finalidad es describir los hechos como son y explicar la causa de los fenómenos, valiéndose de una pluralidad metodológica y recogiendo datos a lo largo de todo el proceso de investigación (p. 36).

En relación con lo anterior, la presente investigación busca reflejar las necesidades de usuarios y usuarias que trabajan desde la perspectiva de género, identificando los vacíos que existen en las bibliotecas públicas en cuanto a la literatura de género. Dando énfasis a las interacciones, cabe destacar que “la recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades” (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 9)

En resumen, el uso de esta metodología permitirá conocer el estado en que se encuentran las investigaciones sobre los procesos de desarrollo de colecciones con perspectiva de género, así como también el reconocimiento de las necesidades y los vacíos identificados en las bibliotecas locales.

3.3 Enfoque de investigación

Coherente con el método de investigación propuesto, el enfoque utilizado para este estudio es fenomenológico. De acuerdo a Hernández Sampieri et al., (2015) este tipo de investigaciones “se enfocan en las experiencias individuales

subjetivas de los participantes” (p. 515). Además, por medio de este se busca conocer las percepciones de las personas y el significado de los fenómenos que se experimentan (Bogden y Biklen, 2003, como se citó en Hernández Sampieri et al., 2015), respondiendo a la siguiente interrogante: “¿cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno?” (Patton, 2002, como se citó en Hernández Sampieri et al., 2015, p. 515).

Es fundamental abordar esta investigación desde la perspectiva de las necesidades de los usuarios, debido a que no existen métodos que definan cuál es la forma correcta de generar colecciones con perspectiva de género. Asimismo, el género y las concepciones sobre él están expuestas a constantes transformaciones, por tanto, la forma en la que se aborda esta perspectiva depende en gran parte de cómo la están abordando las comunidades involucradas.

En este sentido, se destaca que la distinción de este tipo de investigación “reside en que la o las experiencias del participante o participantes son el centro de la indagación” (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 515). Así, las experiencias tanto de los usuarios como de otras unidades de información que han desarrollado colecciones con perspectiva de género son esenciales para poder contextualizar la problemática al territorio de las bibliotecas públicas chilenas.

3.4 Diseño metodológico

Figura N°1: Diseño Metodológico



3.5 Técnicas de recolección de información

Las opciones de técnicas de recolección de la información responden a las características de una investigación descriptiva, cualitativa y con enfoque fenomenológico. Considerando los objetivos de investigación, que se articulan en torno a elementos conceptuales y procedimentales relevantes para el desarrollo de colecciones con perspectiva de género, y que buscan recopilar la opinión de profesionales del área y de usuarios y usuarias potenciales, es que se utilizaron dos técnicas de recolección de información.

Lo anterior, con la finalidad de abordar la problemática considerando tanto el avance del tema a nivel global, como las necesidades informacionales locales, para ello, las técnicas utilizadas son la investigación documental y la entrevista semiestructurada.

3.5.1 Investigación documental

Parte importante de la presente investigación será llevada a cabo por medio de la investigación documental sobre dos temas: el desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas y la incorporación de la perspectiva de género en bibliotecas, esto teniendo en cuenta la ausencia de políticas y directrices enfocadas especialmente en el desarrollo de colecciones con perspectiva de género para bibliotecas. En este sentido, la consulta de documentos transnacionales es fundamental para generar un escenario completo sobre la problemática.

Yuni y Urbano (2006) argumentan que “la investigación documental constituye una estrategia metodológica que emplea la investigación científica para realizar la revisión de antecedentes de un objeto de estudio y para reconstruirlo conceptualmente” (p. 99). Su importancia para el presente caso recae en parte en que, de acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2015), los documentos pueden ser una fuente importante de datos cualitativos, puesto que “nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. (...). Le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, las experiencias, vivencias o situaciones y su funcionamiento cotidiano” (p. 433).

Por otra parte, Baena Paz (2017) afirma que las fuentes de información documentales pueden ser: “Bibliográficas, hemerográficas, de archivo, estadísticas, iconográficas, videográficas y audiográficas, datos oficiales, índices nacionales e internacionales” (p. 65).

Considerando lo anterior, una definición que engloba multidimensionalmente este concepto es la de Yuni y Ubrano (2016), quienes afirman que puede ser entendida como:

Una estrategia metodológica de obtención de información, que supone por parte del investigador el instruirse acerca de la realidad objeto de estudio a través de documentos de diferente materialidad (...), con el fin de acreditar las justificaciones e interpretaciones que realiza en el análisis y reconstrucción de un fenómeno que tiene características de historicidad. (p. 102)

Así, esta investigación documental permitirá conocer los antecedentes del desarrollo de colecciones a nivel nacional y global, identificando la presencia o ausencia de antecedentes sobre la inclusión de la perspectiva de género en las colecciones.

3.5.2. Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada “se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 418). Esta “parte de un guión (un listado tentativo de temas y preguntas) en el cual se señalan los temas relacionados con la temática del estudio” (Yuni y Urbano, 2016, p. 83).

Este tipo de entrevistas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 418). Esta modalidad es útil si se considera que la existencia de una pauta de

preguntas predeterminadas otorga estructura, pero que, sin embargo, la posibilidad de generar otras preguntas y dejar que la conversación con los entrevistados fluya puede otorgar información útil para entender la problemática más a fondo.

3.6 Unidad de análisis

Las unidades de análisis serán abordadas a partir de las dos técnicas de recolección de información identificadas y descritas anteriormente (Investigación documental y entrevista semiestructurada).

3.6.1 Corpus y muestra (investigación documental)

3.6.1.1. Corpus

El corpus de la investigación documental se encuentra compuesto por documentos oficiales de instituciones globales enfocadas especialmente en los servicios de información, en este caso, de la IFLA. A partir de esto, se escogieron directrices transnacionales para el desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas, además de documentos sobre la labor de la biblioteca pública y su asociación con la perspectiva de género. Debido a la insuficiencia de insumos de este tipo, se utilizaron también páginas web tanto de la IFLA como del gobierno de Chile que entregan lineamientos sobre los temas a investigar.

3.6.1.2. Procedimiento de muestreo

Para la investigación documental se llevará a cabo un muestreo intencional, este además será un muestreo teórico, que se refiere a un proceso donde “la recolección de los datos y la teoría que está “brotando” van indicando la composición de la muestra” (Hernández Sampieri et al, 2015, p. 497). Este

muestreo es intencional debido a que, a partir de una búsqueda sobre el desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas y ante la ausencia de una política de desarrollo de colecciones de un organismo nacional como la Dibam o el SNPC, se seleccionaron solamente documentos de la IFLA y algunos lineamientos gubernamentales.

3.6.1.3. Muestra

Los documentos escogidos para llevar a cabo el análisis son tanto los que mencionan explícitamente el desarrollo de colecciones a partir de las directrices de la IFLA, como los que hacen referencia a la incorporación de la perspectiva de género en bibliotecas. Bajo este criterio, la muestra fue reducida a los siguientes documentos:

- Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: Una guía para bibliotecas.
- Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo conspectus.
- Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas.
- Libraries and the Cultural Rights of Women.
- Libraries Delivering Gender Equality: How Libraries Feature in National Reports on the Beijing Declaration.
- LGBTGIQ+ youth, homelessness and libraries.
- Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas. Colecciones.

Si bien ninguno aplica específicamente al desarrollo de colecciones de acuerdo con los sistemas utilizados por las bibliotecas públicas de Chile, todos entregan lineamientos importantes que se convierten en insumos útiles al momento de considerar una política propia adaptada a las nuevas necesidades del territorio.

3.6.2. Colectivo y muestra (entrevista semiestructurada)

El colectivo y muestra que corresponden a la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de información, responden a criterios previamente establecidos con la finalidad de recolectar datos relevantes para la investigación. Lo anterior será llevado a cabo considerando las necesidades y vacíos identificados a partir de la investigación documental, generando un espacio que dé respuesta a interrogantes poco o vagamente abordadas por otros investigadores.

3.6.2.1. Colectivo

Los actores que se consideran importantes para la investigación son principalmente profesionales vinculados al ejercicio de las ciencias de la información que se desempeñan en bibliotecas y otros centros de información o que estudian la relación entre bibliotecas y género, esto para conocer la forma en que se aborda la perspectiva de género en bibliotecas en Chile y otros territorios. Asimismo, se resalta la importancia de investigadoras locales que tensionan el género que no se dedican al ejercicio de la bibliotecología como usuarias de bibliotecas públicas en Chile, esto con el fin de conocer las necesidades informacionales a las que se está o no respondiendo con las colecciones.

3.6.2.2. Procedimiento de muestreo

El muestreo de la entrevista será intencional, en este, de acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2015), el investigador puede elegir algunos casos específicos, analizarlos, y seleccionar más casos de ser necesario para confirmar los resultados, comprobar los límites y alcances, e incluso seleccionar casos negativos para conocer otros puntos de vista (p. 476). Los criterios de inclusión considerados para la muestra son los siguientes:

- Profesionales vinculados al ejercicio de las ciencias de la información: Se ha considerado a profesionales de las ciencias de la información con experiencia laboral en el desarrollo de colecciones con perspectiva de género, ya sea en centros especializados en género e historia de la mujer, o en bibliotecas públicas o académicas que cuentan con estas colecciones. También se ha considerado a profesionales en formación dedicados a la investigación vinculada a la tensión entre los centros de información y el género.
- Investigadoras locales vinculadas a los estudios de género: Se consideran para conocer a fondo cuáles son los conceptos que se encuentran ausentes o poco representados en las colecciones, entendiendo que solamente por medio de un conocimiento sobre qué es lo que no se encuentra disponible es que se pueden subsanar los vacíos. Además, se valoran sus experiencias como usuarias de bibliotecas.

Preliminarmente, se estima que la muestra estaría conformada por:

Profesionales vinculados a las ciencias de la información	3 sujetos
Investigadoras vinculadas a los estudios de género	4 sujetos

Cabe destacar que el tamaño de la muestra fue supeditado a los criterios de saturación de información que se produjeron durante el trabajo empírico, por lo que ha sido reducida de acuerdo con las necesidades investigativas.

3.7. Técnicas de análisis de información

Para efectos de este estudio se utilizarán técnicas de análisis de información de carácter cualitativo, entendiendo que para el tipo de investigación definido y los

objetivos determinados, es necesario hacer uso de técnicas flexibles que permitan llevar a cabo el análisis a medida que se avanza en la investigación.

3.7.1. Análisis de contenido cualitativo

El análisis de contenido cualitativo de acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2015), “es un proceso ecléctico (que concilia diversas perspectivas) y sistemático, más no rígido ni mecánico” (p. 440). Este a su vez será llevado a cabo en un proceso investigativo donde “la recolección y el análisis ocurren prácticamente en paralelo” (Hernández Sampieri et al. 2015, p. 439).

Este análisis será llevado a cabo considerando el diseño fenomenológico de la investigación desde una perspectiva feminista aplicada a las ciencias de la información, que será enriquecida por los actores expertos de ambas áreas.

3.8 Criterios de calidad

En primera instancia, cabe destacar que la investigación cualitativa, a pesar de ser flexible, sí debe dar cuenta de la exactitud de los conocimientos que se producen y difunden, entendiendo que “la exactitud de los procesos de medición y la reducción de sesgos o distorsiones, son la base de la cual depende la calidad de la evidencia” (Yuni y Urbano, 2006, p. 28).

Para poder comprobar el rigor de los resultados de la investigación, se consideraron diversos criterios de calidad, específicamente los criterios de dependencia, credibilidad, transferencia, confirmabilidad y representatividad de voces.

- Dependencia: De acuerdo a este criterio “los datos deben ser revisados por distintos investigadores y éstos deben arribar a interpretaciones coherentes” (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008, como se citó en Hernández Sampieri et al., 2015, p. 473). Para que esto se cumpla las entrevistas serán grabadas y el proceso de análisis será registrado por medio de una bitácora, lo que será posteriormente revisado por otro profesional de la información.
- Credibilidad: Según Mertens (2005) “la correspondencia entre la forma en que el participante percibe los conceptos vinculados con el planteamiento y la manera como el investigador retrata los puntos de vista del participante” (como se citó en Hernández Sampieri et al., 2015, p. 475). Con el fin de que los resultados sean realmente congruentes, se presentará el resultado del análisis de datos a algunos de los actores involucrados, con el fin de identificar si las representaciones identificadas fueron o no adecuadas.
- Transferencia: Esta se refiere a la posibilidad de que los resultados, o en su defecto su esencia, pueda ser aplicados en contextos diferentes al que dio origen a la investigación (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 478). A pesar de que no es posible comprobar a cabalidad si es posible realizar esto, la investigación se realizó teniendo en cuenta los contextos de otros países en desarrollo, generando relaciones de equivalencia sobre la viabilidad de la incorporación de la perspectiva de género y la representación bibliográfica de las disidencias sexuales y las mujeres.
- Confirmabilidad: Este criterio implica “demostrar que se han minimizado los sesgos y tendencias del investigador (...). Implica rastrear los datos en su fuente y la explicitación de la lógica utilizada para interpretarlos” (Hernández Sampieri et al, 2015, p. 478). Para lograr esto se consultó tanto

con expertos de las ciencias de la información como con expertos en estudios de género, con la finalidad de aunar los conocimientos de la manera más informada posible, haciendo un esfuerzo por utilizar este proceso de consulta como guía para dejar de lado los sesgos que vienen de la mano con la propia formación.

- Representatividad de voces: La representatividad se refiere a “el haber incluido a todos los grupos de interés o al menos a la mayoría” (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 478). Si bien no es posible abordar a todas las corporalidades afectadas por la invisibilización patriarcal, el presente estudio apunta a la creación de colecciones realmente representativas, por lo mismo, se espera que los usuarios y usuarias de la comunidad LGBTTTQIA+ permitan encauzar la búsqueda de conceptos sobre el área, mientras que se analizarán además las temáticas abordadas por estudios de mujeres, con el fin de incorporar de la manera más completa posible los estudios de género y de mujeres, siempre desde una perspectiva feminista y decolonial.

3.9 Aspectos éticos

Todas las investigaciones deben tener en consideración desde su base a los aspectos éticos que le articulan, especialmente cuando se trabaja con grupos históricamente invisibilizados en las colecciones bibliográficas de bibliotecas públicas, espacios que deberían ser neutrales e inclusivos, pero que, por medio de la construcción de sus colecciones y la ausencia de algunos temas, crea sesgos que perpetúan un modelo patriarcal apoyado en la heterosexualidad obligatoria.

De acuerdo a Hernández Sampieri et al. (2015) “existen cuestiones éticas que están envueltas en el estudio del comportamiento humano. Cuando estudiamos

comportamiento, estudiamos a personas que deben ser tratadas de forma que se cumplan los estándares éticos” (p. 22). Esto es especialmente importante considerando que una parte esencial de la investigación se encontrará basada en las entrevistas, que requieren del trato directo con personas.

Este trato directo debe ser llevado a cabo considerando a las personas no como fuentes de información, sino como seres complejos que deben ser abordados de diversas maneras de acuerdo a sus necesidades. Precisamente por esto es también importante que la entrevista sea semiestructurada, para que tenga una flexibilidad que permita el flujo natural de la conversación, permitiendo al entrevistado decidir de manera consciente qué información está dispuesto a proporcionar.

Teniendo esto en cuenta, se generarán consentimientos informados para cada uno de los participantes, con la finalidad de que conozcan plenamente la forma en la que será utilizada la información que proporcionen, y de que el proceso sea llevado a cabo de manera transparente para todas sus partes.

De acuerdo a Hernández Sampieri et al. (2014), toda investigación donde se trabaje con personas, que además dependa directamente de los investigadores debe contar con consentimientos informados, así, al momento de llevar a cabo una entrevista, se debe tener a mano la guía de preguntas, así como un formato de consentimiento para la entrevista que contenga los datos del entrevistado, la frase que otorga su permiso y la fecha, lo que debe ser firmado por el o la participante. Además de lo anterior, se afirma que al inicio de cualquier entrevista se debe entregar la forma de consentimiento, además de pedir permiso explícitamente para grabar y tomar notas. (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 423).

Si bien parte de la muestra es seleccionada por sus conocimientos sobre la comunidad LGTBTTQIA+ y las problemáticas inherentes de los estudios de género, el proceso será llevado a cabo solamente con personas mayores de edad, ya que, si bien esto puede ser beneficioso para dejar en claro cuáles son los vacíos en las colecciones, también disminuye al mínimo la necesidad de interacción con menores.

En cuanto a la muestra escogida, la entrevista será articulada considerando idealmente un lenguaje neutro, que será reemplazado por lenguaje inclusivo cuando no se pueda acudir a la neutralidad. Esto, entendiendo que especialmente con esta muestra, asumir los pronombres incorrectos de los entrevistados puede pasar a llevar su integridad. Esto no será reemplazado por la pregunta previa por los pronombres preferidos, para evitar la improvisación en el proceso y asegurar una conversación fluida, que se dé bajo las mismas condiciones con todos los participantes.

Por último, considerando que “es necesario que el investigador se cuestione acerca de las consecuencias del estudio” (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 42), es que no se propone una metodología rígida que defina qué materias deben ser consideradas al momento de construir una colección con perspectiva de género, sino que se proponen una serie de conceptos que pueden ser adecuados para este contexto, considerando que las necesidades del contexto cambian constantemente, y que por tanto, los resultados de este tipo de investigaciones no deben definir una pauta rígida ni arrojar los mismos resultados con el paso del tiempo.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Lineamientos generales

El presente análisis de datos cualitativo se desarrolla de acuerdo con lineamientos metodológicos que determinan la necesidad de analizar toda la información recogida entendiendo que cada uno de los datos tienen valor en sí, deduciendo similitudes y diferencias entre ellos y otros datos, y organizando los segmentos de datos bajo un determinado sistema de categorías de análisis (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 440).

Debido a que este análisis es de tipo fenomenológico, es importante tener en cuenta que su objetivo es “analizar los valores, ritos y significados de un determinado grupo social” (Hernández Sampieri et al., 2015, p. 397), lo que se traduce en datos recogidos tanto por medio de una investigación documental, así como también a partir de los datos recolectados por medio de entrevistas a investigadoras de estudios de género, bibliotecólogos y bibliotecarios que trabajan en torno al tema. A partir de la lectura minuciosa de cada una de sus transcripciones se logró detectar algunos temas recurrentes, definiendo cuatro categorías que a su vez contienen once subcategorías.

Estas fueron delimitadas en concordancia con los objetivos de investigación y representan diversos puntos de vista que se posicionan para entender un fenómeno, lo que permite generar conexiones lógicas entre ellas, siendo este el principal aporte de los datos recogidos al análisis fenomenológico de la información.

Tabla N°1: Categorías y subcategorías:

Categorías	Subcategorías
I. Colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas	a) Naturaleza de las colecciones
	b) Contribución de las colecciones a la perspectiva de género
II. Incorporación de la perspectiva de género en Bibliotecas Públicas	a) Relevancia
	b) Integración en la colección general
	c) Desarrollo de colección especializada
III. Tipologías documentales	a) Colecciones físicas convencionales
	b) Colecciones digitales convencionales
	c) Colecciones digitales no convencionales
IV. Contenidos de la colección	a) Estudios de género
	b) Feminismos
	c) Teoría queer y contenidos afines

Finalmente, el producto de las categorías y subcategorías fue organizado en diversos apartados relacionados entre sí, confrontando la información obtenida con literatura sobre desarrollo de colecciones y la tensión entre bibliotecas y género, utilizando los siguientes códigos para mantener el anonimato de los y las participantes:

Tabla N°2: Participantes:

Participante N° 1, investigadora	P1I
Participante N° 2, investigadora	P2I
Participante N°3, investigadora	P3I
Participante N°4, investigadora	P4I

Participante N°5, bibliotecólogo	P5B
Participante N°6, bibliotecóloga	P6B
Participante N°7, bibliotecóloga	P7B

De esta manera se redactó el análisis de acuerdo con una secuencia inductiva coherente con los objetivos de investigación, que se apropia de los elementos teóricos, conceptuales y procedimentales recogidos para generar un texto amigable con los lectores, posibilitando el proceso de reflexión investigativa.

4.2 Análisis categorial

4.2.1 Colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas

4.2.1.1 Naturaleza de las colecciones

Las colecciones en las bibliotecas públicas de Chile alojan una gran variedad de temáticas y contenidos. De acuerdo con lo establecido por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (2021) se encuentran “los géneros de novela, cuento y poesía, tanto de creación reciente como pasada. Asimismo, la biblioteca pone a disposición libros de los más variados temas: salud, desarrollo personal, administración, agricultura, historia, derecho, religión, jardinería, cocina y cómics, entre otros”.

Son pocas las bibliotecas en Chile que consideran la incorporación de la perspectiva de género en sus colecciones como un objetivo prioritario, a pesar de que desde el año 2020 la IFLA considera dentro de sus objetivos para las bibliotecas a nivel global, la reducción del analfabetismo femenino para la promoción paritaria de la educación y la garantía de acceso a información sobre leyes y salud para crear conciencia sobre las brechas de género y combatir los estereotipos negativos (IFLA, 2020).

Uno de los centros de documentación que cuenta con estas proyecciones es la Biblioteca de Santiago (Jopia et al., 2014). La naturaleza de las colecciones a su vez, como afirman Orera Orera y Hernández Pacheco (2017) depende en gran parte de los bibliotecarios que llevan a cabo los procesos de desarrollo de colecciones, teniendo en cuenta que “de su correcta planificación, sistematización y racionalización dependerá el aprovechamiento más o menos eficaz de los recursos humanos, económicos y físicos de la biblioteca, así como su capacidad para responder a las necesidades de información de sus usuarios. (p. 242). Esto refleja en parte por qué existe una diferencia entre la riqueza de las colecciones con perspectiva de género en diferentes bibliotecas públicas a nivel nacional.

Si bien se está trabajando en la elaboración colaborativa de este documento, el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas no cuenta actualmente con una Política de Desarrollo de Colecciones para este tipo de centros de documentación (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, comunicación personal, 5 de julio de 2021). Esto se asocia negativamente con los lineamientos de la IFLA (2001), organización que afirma que es importante priorizar la existencia de una metodología de desarrollo de colecciones, puesto que esta tiene como uno de sus objetivos evitar que la biblioteca sea manejada por eventos o entusiasmo individual que puedan llevar a la compra de recursos aleatorios que no aporten a la misión de la biblioteca (p. 2).

Al no existir un documento que guíe directamente el manejo de las colecciones, el criterio de los profesionales a cargo es fundamental al momento de reflejar sus contenidos. En este contexto, los intereses de los profesionales de la información determinan inevitablemente los contenidos incorporados o excluidos de una colección.

A pesar de la inexistencia de un documento que guíe u oriente este proceso, se debe tener en cuenta que el criterio profesional debe ser aplicado en conjunto con lineamientos tanto cualitativos como cuantitativos de selección, estos últimos son los que se asocian a medidas metodológicas como, por ejemplo, las cuotas mínimas requeridas de acuerdo a algunos temas. Como afirma la IFLA (2001) existe la necesidad de medidas cualitativas que involucren las consideraciones personales de los bibliotecarios, expertos y la opinión de los usuarios (p. 4) por tanto, incluso esta dimensión no puede depender únicamente del criterio de los profesionales, sino que tiene que llevarse a cabo de la mano con la comunidad.

La percepción de la primera entrevistada sobre el panorama nacional es la siguiente:

Yo te diría que para mi gusto hay mucha tela que cortar y hay mucho trabajo que hacer. De este lugar, fundamentalmente yo te puedo hablar de la capacitación y la formación de estos profesionales, que no les importa mucho y no sienten que la perspectiva de género y la teoría feminista les toque muy de cerca. (P11)

Cuando la perspectiva de género no es considerada como una prioridad por los profesionales de la información, su contenido no se ve realmente reflejado de manera significativa en las colecciones. Esto crea sesgos en cuanto al tipo de información al que se puede acceder en una biblioteca pública, que se refleja en el servicio otorgado a los usuarios.

Si esto no se trata a conciencia se puede caer en la censura. Como afirma la IFLA (2001), una metodología clara de desarrollo de colecciones no solamente previene la censura en general, sino que también puede apoyar a los profesionales para que eviten las críticas o la censura específica que puede surgir de ciertos grupos

de interés que se niegan a la incorporación de nuevas perspectivas, debido a que una política clara apoya los procesos de selección de manera sistemática ante la comunidad (pp. 1-2).

Que esto no se ponga en práctica se refleja en el servicio que se les entrega a los usuarios. La experiencia de la siguiente investigadora ofrece una perspectiva particular sobre su posición de usuaria ante este tema:

Durante mucho tiempo las bibliotecas fueron un espacio importante para mí, pero también un espacio cerrado en el que ciertos saberes entraban y ciertos saberes quedaban fuera, en mi caso eran las perspectivas críticas de género, los feminismos, las teorías lesbianas, la teoría queer, con cómo se construyen los géneros más allá de los imaginarios binarios, todas esas cosas. (P4I)

Si bien una parte importante de las personas entrevistadas se desempeñan fuera de Chile, las participantes con el conocimiento suficiente sobre el contexto local para analizar el funcionamiento de las bibliotecas públicas en el territorio y sus colecciones identificaron sesgos en torno a las temáticas de género en estos centros de documentación.

4.2.1.2 Contribución de las colecciones a la perspectiva de género

La presencia de la perspectiva de género en las colecciones se asocia generalmente a la visibilización de los temas de género en espacios públicos como las bibliotecas. Esto se puede identificar tanto en políticas de organismos internacionales como en los lineamientos locales de las bibliotecas públicas, lo que a su vez se condice con la misión de las bibliotecas públicas en Chile, que tiene como objetivo:

Contribuir al desarrollo integral de los miembros de una comunidad determinada y a su propia identidad, con la participación de la comunidad, actuando como puente entre la cultura acumulada y el libre acceso de dicha comunidad a la información, conocimiento y recreación. (SNBP, 2021)

Como se mencionó anteriormente, uno de los lineamientos de las bibliotecas públicas en Chile va de la mano con la incorporación de la perspectiva de género, ya que su promoción es identificada como algo esencial para lograr espacios más democráticos e inclusivos (SNPC, 2021). Por esto, la presencia de bibliografía con perspectiva de género dentro de las colecciones aporta a la incorporación general dentro de las bibliotecas. Sobre la importancia de la incorporación de estos textos, una de las investigadoras entrevistadas afirma lo siguiente:

Que estén los materiales en la biblioteca permite darles existencia y consistencia a ciertos saberes, posicionarlos en algún lugar, volverlos importantes y hacerles un espacio en el debate de lo político, o de lo público, o de lo que existe. (P4I)

Por otra parte, la presencia de estos contenidos en las colecciones se relaciona con la representatividad de estas. Generar colecciones representativas que no se articulen de acuerdo con concepciones esencialmente patriarcales es fundamental para poder ofrecer opciones representativas a grupos históricamente invisibilizados, aportando así a la generación de espacios más neutros e inclusivos dentro de las bibliotecas públicas. En relación con esto, la participante N°6 afirma que:

La representación también es importante, especialmente para la comunidad transexual, homosexual, está el hecho de que especialmente entre los jóvenes si no lo ves reflejado en la literatura te están borrando de la historia,

especialmente para jóvenes adultos que se están desarrollando y su personalidad se está formando, es importante representarlo. (...). Si yo me pongo a quitar esos libros de la colección, qué le estoy diciendo a mis niños, que tú no existes, que tú eres un tabú. Cómo le voy a decir a los niños que están pasando por esto en silencio que ellos no existen, que tienen que esconderse. (P6B)

La necesidad de representación de las comunidades invisibilizadas coincide con los lineamientos de la IFLA (2001) sobre la labor de las bibliotecas públicas, que afirman que “la biblioteca pública presta sus servicios sobre la base de igualdad de acceso de todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social.” (p. 71). En este sentido, la representación adecuada dentro de las colecciones forma parte de la capacidad de una biblioteca de asegurar una igualdad real de acceso a todos los usuarios.

La incorporación de la perspectiva de género considera múltiples dimensiones, dentro de las cuales se considera la diversidad sexual y la diversidad de los múltiples géneros, por ello, Gómez-Hernández y Pérez-Iglesias (2017) afirman que “el interés y la necesidad de que las bibliotecas constituyan o actualicen sus colecciones relativas a la cultura LGTBI” es un aporte “para promover y garantizar la igualdad de derechos de todas las personas indistintamente de su identidad, condición o práctica sexual” (p. 95).

En resumen, la incorporación de temáticas de género dentro de las colecciones genera representatividad y modifica la realidad de lo que se ve o no se ve dentro de las bibliotecas, por tanto, sí aporta a la adopción de una perspectiva de género en estos centros de información, es que se lleva a cabo una valoración sobre la incorporación de esta perspectiva en las bibliotecas públicas.

4.2.2 Incorporación de la perspectiva de género en bibliotecas públicas

4.2.2.1 Relevancia

Entre las normas éticas para el desarrollo del servicio de las bibliotecas públicas, la IFLA (2001) destaca lo siguiente:

Todos los miembros del público han de ser tratados en pie de igualdad y no se deben escatimar esfuerzos para que la información proporcionada sea lo más completa y exacta posible. Los bibliotecarios no deben permitir que las actitudes y opiniones del personal determinen a qué miembros del público se ha de atender y qué materiales se seleccionan y exponen. (p. 55)

Por lo anterior es importante destacar que las bibliotecas deben apostar en su día a día por todo aquello que ayude a la transformación de las condiciones sobre las que se construyen las identidades de género en nuestras sociedades (Xarxa de Biblioteques Municipals, 2021, p. 15). En relación con esta proposición es que se analizan los significados de la tensión entre bibliotecas y género comunicados por las personas entrevistadas.

A partir de una postura esencialmente personal sobre la relevancia que tiene la incorporación de la perspectiva de género en las bibliotecas públicas para la participante N°4, la investigadora afirma que:

Para mí es súper importante, porque siendo usuaria de bibliotecas y siendo alguien que quería leer y a la que le gusta leer, que necesitaba leer para entender muchas cosas del mundo en el que vivía, o en el que estaba estudiando, durante mucho tiempo había cosas que no estaban en la

biblioteca, osea muchas preguntas que yo tenía que no se podían responder a través de materiales de la biblioteca, muchas miradas teóricas que no estaban ahí. (P4I)

Así destaca la anterior ausencia de la perspectiva de género en contraste con la idea de la necesidad de su incorporación. Según la investigadora y participante N°1, “es extraordinariamente importante que exista la categoría de género en las bibliotecas, además son bibliotecas públicas ¿te fijas? que supuestamente cumplen un rol súper importante en términos de que abren, amplían, ensanchan, democratizan el acceso a la lectura” (P1I). Asimismo, afirma que “es fundamental para la transformación social, cultural de nuestra sociedad que exista el género en las bibliotecas públicas.” (P1I).

Si bien coincide con su importancia la participante N°2 otorgó una respuesta diferente sobre la necesidad de esta incorporación:

Porque la sociedad lo está demandando, hace mucho tiempo que estamos pensando en clave de género, hace mucho que nos importa, que estamos entendiendo que ver y entender nuestra experiencia desde la variable de género nos permite entendernos mejor, vincularnos de manera más responsable los unos con los otros. (P2I)

En este sentido, la incorporación del género a los servicios bibliotecarios surge como una necesidad externa a la que las instituciones deben poder responder para mantenerse actualizadas. La siguiente y última investigadora, la participante N°3 se desempeña en un centro de documentación especializado con una fuerte colección de feminismos y género, por lo que la importancia otorgada a la incorporación de esta perspectiva no es algo que responda concretamente, sino que más bien se entiende como parte de su quehacer diario llevado a cabo desde

una perspectiva feminista. De su trabajo dice que: “Me daba cuenta que unas memorias tan complejas no podían ser abordadas solamente desde una perspectiva feminista, heterosexual o blanca (...). Con la idea de no domesticar esa disidencia nos encontramos con vicisitudes permanentes.” (P3I). Su fondo documental entonces no solamente otorga valor archivístico a este tipo de documentos por la conservación de documentos antiguos, sino que se encarga de la difusión y disposición a la comunidad de usuarios de otros documentos aptos para circulación relacionados a la temática.

Una situación similar se da en el caso de la participante P7B, bibliotecóloga, quien se desempeña en una biblioteca pública especializada en el tema, caso en el que también la importancia que le otorga a la incorporación de esta perspectiva no está explicitada, sino que se manifiesta en su obra diaria en una institución pionera en el tema. De acuerdo con ella, inicialmente en su lugar de trabajo se hablaba de un:

Fondo especial mujeres, nada de feminismos, feminismo no se usaba para nada porque no se hablaba mucho aquí tampoco del tema del feminismo, entonces después todo ha ido como avanzando, (...). Y es verdad que se ha ido avanzando, ahora hay cada vez más bibliotecas públicas que tienen centros de interés de feminismo, LGTBI etcétera, pero bueno que aquí también ha costado lo suyo ¿eh?

Otra parte de la perspectiva de los profesionales de la información se puede apreciar a continuación, donde más allá de la incorporación del contenido se habla también de su reproducción y difusión como elementos esenciales para su visibilización.

Es super importante que la perspectiva de género sea documentada y

publicada, en la mayoría de las formas posibles para que sea accesible para todos ¿verdad? (...). No solamente en la investigación sino también para informarse uno mismo, hay gente que va a las bibliotecas a informarse, y educarse, porque también las bibliotecas son para educarse, y yo creo que, si las bibliotecas no hacen su lugar, no hacen lo que deberían de hacer, y documentar y publicar y distribuir toda esa información, entonces yo creo que están... no están haciendo completamente su trabajo. (P5B)

Finalmente, la siguiente bibliotecóloga pone énfasis en el rol social de la biblioteca pública como institución facilitadora de información, más allá de hablar solamente del contenido de género, hace referencia a la forma en que se aborda esta incorporación dentro de los servicios bibliotecarios.

En los servicios bibliotecarios, yo creo que en todo es esencial (...). Nosotros no estamos en el negocio de los libros, nosotros estamos en el negocio de la información, y la información se necesita para todo, para el día a día necesitamos información, tanto para el descanso como para el entretenimiento necesitamos información y buscamos información. Tenemos que recordar que las mujeres son por lo menos el 50% de la población, y estamos simplemente estigmatizando al 50% de la población, y de momento la perspectiva no es importante. (P6B)

En adherencia a la relevancia identificada por la IFLA, todas las personas entrevistadas coinciden con la idea sobre la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en las bibliotecas públicas. Esto toma una connotación particular considerando que todas se relacionan de alguna manera con la perspectiva de género dentro de sus áreas de trabajo, por lo que claramente se le otorga una gran importancia al momento de pensar lo que se espera y desea de

los servicios bibliotecarios, ya sea como profesionales de la información o como usuarias.

4.2.2.2 Integración en la colección general

Pensando en una colección con perspectiva de género que considere mujeres y el colectivo LGTBIQ+, debería ser fácil para cualquier usuario independientemente de su condición u orientación, encontrar referentes, fuentes de información e historias escritas con la perspectiva de creadoras que se expresen desde su realidad (Xarxa de Biblioteques Municipals, 2021, p. 15). Considerando esta necesidad, al momento de incorporar la perspectiva de género en una colección es igualmente válido hacerlo tanto en la colección general como en una colección especializada o centro de interés, aunque en ambos casos se cumplen funciones diferentes.

Si se mantiene el fondo con perspectiva de género con la colección general, con una visión más integrada de los colectivos y sin tratarlos por separado, se dará menos visibilidad al fondo, pero se garantizará la privacidad de los usuarios y se facilitará el efecto supermercado o efecto llamada en la colección del centro de interés. (Xarxa de Biblioteques Municipals, 2021, p. 15). Esto permite que los usuarios se puedan acercar a la colección más fácilmente, especialmente considerando que en ocasiones los temas de género pueden resultar intimidantes en algunos entornos. Como afirma el participante N°5:

Yo creo que eventualmente lo que uno busca es ser incorporados en las colecciones generales, pero la verdad que yo creo que estamos muy atrasados, entonces lo que ahorita uno busca es hacer colecciones especiales, que se concentran, obviamente en las colecciones generales la información es muy general ¿verdad? Porque uno no puede especificar tanto, pero yo creo que en eso vienen las colecciones especiales, vienen

tantas ramas y ya uno específica ¿cierto? Porque puede ser la perspectiva de género, las colecciones de género, y después se divide en la comunidad gay, la comunidad lesbiana, la comunidad queer, la comunidad trans y así otras comunidades, entonces yo creo que sí, deben de ser incorporadas en las colecciones generales, pero yo creo que paso a paso, primero las colecciones especiales y después generales (P5B)

Más allá de la forma física en la que se incorporen los recursos a la colección, es importante destacar que:

El proceso de desarrollo de colecciones tiene que envolver al público y tienes que hacerlo centrado en el público, qué necesita el público, y esto no es cuestión de que uno se siente con un catálogo y empiece a hacer marcas, el contexto es esencial. El contexto es todo. Tienes que ver dónde estás, quién es tu público, cuáles son los gustos, cuáles son las tradiciones, cuáles son las cosas que no les gustan, siempre con la concientización de que vas a tener gente que no encaja en ese perfil que vas a crear. (P6B)

Si bien esto puede generar una menor visibilidad para estos recursos, genera una incorporación real a la colección por medio de la inclusión de estos recursos en todos los sectores de la biblioteca, de manera que cualquier tipo de usuario, incluso quienes no tengan un claro interés en temas de género, puedan terminar por relacionarse con este tipo de fuentes de información.

a) Desarrollo de colección especializada

En contraposición a lo anterior, los recursos de las colecciones con perspectiva de género pueden ser incorporados también por medio del levantamiento de una colección especializada que visibilice la temática dentro de la colección general.

Sobre este tipo de colecciones, la IFLA (2001) afirma que: “Los índices generales de adquisición y eliminación pueden no ser pertinentes para ciertas partes de los fondos, para colecciones concretas o cuando existan circunstancias peculiares. En tales casos, la política de los fondos ha de reflejar estas necesidades especiales.” (p. 51)

Sobre las ventajas de generar estas subdivisiones, es posible considerar que si la nueva colección se separa de la colección general, le dará visibilidad y facilitará el acceso a materiales que suelen ser minoritarios y poco conocidos por el público, en este caso el efecto llamada también estará ahí, y se llegará a un público que quizás no se acercaría a la colección si no está separada en un centro de interés específico. (Xarxa de Biblioteques Municipals, 2021, p. 15)

En la misma línea de lo propuesto por la Xarxa de Biblioteques Municipals, la participante N°7, bibliotecóloga, destaca lo siguiente:

Por un lado, si lo apartas ganas visibilidad, pero también es como que lo apartas del resto de la colección, y hay gente que no irá porque no quiere ni verlo en pintura, y si lo tienes todo junto pierdes visibilidad, pero es como dar por hecho, bueno, como que gana naturalidad. Para mí es importante la visibilidad, yo creo que tenerlo aparte gana visibilidad, claro, luego la lucha es que la gente quiera acceder a eso, pero aquí se nos escapa un poco a nosotros como bibliotecarios, pero somos colectivos discriminados, con poca visibilidad, por lo tanto, está bien que se vea. (P7B)

Tener colecciones especializadas hace que sea más fácil encontrar estos recursos para las personas que saben qué es lo que están buscando, y que se encuentran previamente dispuestas a relacionarse con literatura con perspectiva de género. Cabe destacar que, si bien todos los bibliotecarios entrevistados mostraron una

inclinación hacia una de las dos opciones, todos prefirieron la convivencia de ambas posibilidades, donde se hace posible construir una colección especializada para la literatura más específica sobre el tema, mientras que se incluyen contenidos con esta perspectiva en la colección general, llegando así a un perfil de usuario mucho más amplio.

4.2.3 Tipologías documentales

4.2.3.1 Colecciones físicas convencionales

Sobre la adquisición y el enriquecimiento de las colecciones físicas convencionales, la IFLA (2020) asegura que las bibliotecas son esenciales para asegurar el acceso de los usuarios a libros y recursos que permitan la promoción de la igualdad de género y aborden los estereotipos negativos de género de manera crítica, apoyando así el compromiso de la comunidad con los temas relacionados.

Las bibliotecas públicas en Chile dependen íntegramente de las colecciones físicas convencionales, es decir, de los soportes documentales físicos que pueden ser accedidos únicamente por medio de la presencialidad, como los libros y las revistas. Solamente por medio de la Biblioteca Pública Digital es posible contar con contenido en línea, sin embargo, el resto de las bibliotecas públicas no tienen acceso a la compra y selección de estas colecciones digitales. Un panorama similar se da en la biblioteca de la participante N°7, quienes, si bien no tienen acceso a las compras en digital, y su colección está compuesta mayoritariamente por libros, cuentan con otros tipos de soportes documentales.

Tenemos también revistas, y aparte que nosotros también hacemos esta visión transversal de toda la colección. Audiovisuales tenemos documentales, etcétera, pero la verdad es que se publican poco, tampoco

es una cosa que puedes comprar mucho, pero intentamos comprar lo que sale. (P7B)

Si bien las bibliotecas públicas en el territorio nacional han funcionado de esta manera históricamente, en la actualidad la adquisición de documentos digitales es fundamental para mantener las colecciones actualizadas, debido a que una parte cada vez más importante de la producción bibliográfica ya no se publica físicamente. A pesar de esta creciente necesidad, la incorporación y el uso de recursos digitales no significa el desplazamiento de los recursos físicos convencionales, sino más bien una ampliación del manejo de las colecciones, que propone la incorporación de otros soportes y recursos de información.

4.2.3.2 Colecciones digitales convencionales

Las colecciones digitales hacen referencia a las colecciones pobladas a partir de recursos electrónicos. A su vez, los recursos electrónicos “se refieren a todos aquellos materiales que requieren acceso mediante una computadora, ya sea un dispositivo móvil de mano, u ordenador personal o central. Estos materiales pueden accederse tanto por vía remota, como por Internet, o por medios locales” (IFLA, 2012, p. 3). Según la IFLA (2012) algunos de los recursos más frecuentes son los siguientes:

- Revistas electrónicas
- Libros electrónicos
- Bases de datos de texto completo (agregadas)
- Bases de datos de índices y resúmenes
- Bases de datos de referencia (biografías, diccionarios, directorios, enciclopedias, etc.
- Bases de datos numéricas y de estadísticas
- Imágenes electrónicas

- Recursos electrónicos audiovisuales

De acuerdo con la participante N°6, hacia inicios del milenio “ya en Estados Unidos se usaba más bien la colección electrónica, era todo electrónico” (P6B). Si bien la realidad en Chile difiere mucho de la realidad norteamericana, el avance del uso de los recursos electrónicos y el acceso a internet abarca todos los territorios, y se traduce en nuevas necesidades informacionales para los usuarios.

Un último elemento importante para considerar es que, aunque los criterios tradicionales para el desarrollo de colecciones puedan aplicarse en la selección de la mayor parte de los recursos electrónicos, la administración de formato es más compleja, por lo que es aconsejable desarrollar una política complementaria para el formato, usando además esta política siempre en conjunto con una política de desarrollo de colecciones tradicional (IFLA, 2012, p. 5).

4.2.3.3 Colecciones digitales no convencionales

Al hacer referencia a las colecciones digitales no convencionales, se habla de las colecciones que no se encuentran pobladas por los tipos de documentos comúnmente encontrados en una biblioteca, como por ejemplo los libros y las revistas, ya sean físicas o electrónicas. Estos medios digitales hacen referencia a sugerencias otorgadas por las personas entrevistadas sobre elementos útiles para acompañar las colecciones con perspectiva de género, que permitan a las bibliotecas entregar servicios de información más completos.

Un ejemplo de esto es el caso del participante N° 5, quien destaca la utilidad de “los testimonios orales, que son super importantes porque describen la vida cotidiana de la gente de la comunidad” (P5B). Con lo anterior el bibliotecario se refiere a testimonios de personas de la comunidad LGTTTQIA+, como documentos que permiten un acercamiento diferente a sus vidas reales, más

íntimo y cotidiano y que por lo tanto presenta realidades generalmente invisibilizadas.

Una recomendación más extensa es la otorgada por la participante N°6, quien explica lo siguiente:

Yo veo mucha necesidad de materiales en línea, especialmente listas de websites que sean útiles. (...) Otra cosa que yo siempre le digo a mis estudiantes cuando enseño cursos de referencia, ten una lista de recursos en la comunidad, y que sea discreta, una lista de refugios para mujeres maltratadas, eso es una cosa que mientras más leo sobre cómo sucede el maltrato, particularmente la violencia sobre la mujer, lo primero es que tu pareja te aísla y te permite ir a muy pocos sitios, y la biblioteca es un sitio que se ve como algo inocuo, qué vas a hacer a la biblioteca, ¿leer libritos?, hay que tener algo discreto en algún sitio (P6B)

Otra recomendación de la misma participante son los mapeos digitales: “A ese tipo de información le decimos un pathfinder, lo puedes hacer impreso, se puede poner en línea con un código QR, entiendo que dependiendo de donde esté eso puede ser extremadamente útil y tiene que ser contextual” (P6B), esta además presenta las LibGuides como pathfinders usualmente utilizados por bibliotecas estadounidenses, que presentan una serie de recursos de información útiles para conocer sus servicios, o para que el usuario pueda ser derivado a otros servicios.

Estas recomendaciones no solamente fueron otorgadas por los participantes, sino que también se incluyen en los lineamientos de la IFLA sobre los usuarios LGBTQ como un grupo de interés. Si bien estos lineamientos consideran la interseccionalidad entre vulnerabilidad socioeconómica y pertenencia a la comunidad, y por tanto se enfocan en los servicios orientados a jóvenes LGBTQ

sin hogar, otorgan sugerencias que pueden ser extrapoladas a una mejora en los servicios para toda la comunidad. Dentro de estos se sugiere incluir acceso a sitios y recursos web que puedan ser de ayuda para este grupo de interés, así como también información sobre los reglamentos y políticas de las bibliotecas, con la finalidad de que puedan relacionarse de forma más abierta y directa con ellas y que cuenten además con la información necesaria para abordar sus problemáticas sin la necesidad de recurrir a los bibliotecarios como primer medio de acceso a la información (IFLA, 2021).

De lo expuesto se concluye que, ya sea otorgando más contenido relacionado al género o generando listados que permitan acceder a otros servicios de información, los recursos digitales no convencionales pueden ser de gran utilidad para las bibliotecas, como instituciones limitadas en un contexto digital altamente demandante.

4.2.4 Contenidos de la colección

4.2.4.1 Estudios de género

Es importante destacar que los estudios de género están íntimamente ligados con las concepciones sobre perspectiva de género. Esto no depende de una sola forma de ver el género, sino que se manifiesta de diferentes maneras de acuerdo con el contexto social a partir del cual se lleven a cabo los estudios. En cuanto a la diversidad de perspectivas que se incorporan en la categoría de estudios de género, Lamas (1996) afirma lo siguiente:

La perspectiva de género no puede caer en la tentación del "monismo metodológico". Utilizar la categoría género para referirse a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres obliga a remitirse a la fuerza de lo social, y abre la posibilidad de la

transformación de costumbres e ideas. Así, la perspectiva de género se aleja de las argumentaciones funcionalistas y deterministas, y busca explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo. (p. 11)

Considerando que los estudios de género se construyen de diferentes maneras, para efectos de esta investigación el género se ha considerado como un constructo social que no depende de la dicotomía binaria de lo femenino-masculino, sino que reconoce una multiplicidad de géneros que cambia constantemente. Los estudios de género, por tanto, consideran estudios feministas, teoría queer, y estudios que analizan la “producción y la normalización de lo masculino y lo femenino” (Butler, 2006, p. 11). Una definición que se acerca a este enfoque es la de Núñez Noriega (2016), quien, por medio de su estudio con enfoque en los estudios críticos de género asociados a las masculinidades considera que:

Los estudios de género de los varones y las masculinidades son parte del campo de los estudios de género, junto con los de índole feminista (o estudios de género de las mujeres) y lésbico, gays, bisexuales, transgénero, transexuales e intersexuales. (p. 11)

Es importante considerar que estas definiciones siempre revelan un sesgo contextual en lo que se considera o no dentro de los estudios de género que refleja en general el origen desde el cual se produce cada texto, por tanto, se ha preguntado a las personas entrevistadas sobre los conceptos que asocian a las colecciones con perspectiva de género, de manera que permitan construir un panorama más amplio, plagado de diferentes perspectivas.

En el caso de los profesionales vinculados a las ciencias de la información entrevistados, expresan lo siguiente:

Yo creo que los temas deberían ser al principio muy generales, para las audiencias generales, para que empiece como un debate, para que empiece un poco empezar a rodar los engranajes, y después de ahí yo creo que tal vez un poco más específicos, como ya habíamos dicho temas de identidad, temas de sexualidad, la historia en general ¿cierto?, movimientos. (P5B)

Lo primero que se me viene a la mente es la violencia de género, salud reproductiva femenina que es un tabú extremo, anticoncepción, educación y finanzas, educación, ese tipo de recursos son del día a día. Está el entretenimiento obviamente, tener esas cosas simplemente porque es divertido, tener esas listas es útil, pero yo entiendo que ese tipo de tema es esencial, particularmente el de la violencia de género. (...). Los temas son los mismos casi siempre, salud, bienestar, economía, educación, finanzas, pero aplicado a diferentes poblaciones, transexual, homosexual, mujeres, y ahí entiendo que entonces sería un caso más completo de la perspectiva de género. (P6B).

Trabajar el tema de las violencias para las mujeres yo creo que es básico. Otros temas básicos, por ejemplo, el tema de la salud y el tema de la sexualidad femenina también es algo muy básico, hay muchas mujeres que todavía no conocen su cuerpo y hay algunos libros que hablan de la vagina, la vulva. De las enfermedades propiamente de las mujeres también, porque a nivel de médicos hay un sesgo. Luego el tema de historia de las mujeres, yo creo que también es básico ¿no? el conocer muchas cosas y que sean referentes. (P7B).

Por otra parte, las investigadoras entrevistadas se refieren a los contenidos que esperarían incluir en una colección de la siguiente manera:

La maternidad, el lugar de la lactancia como un eje problemático. (...) Conceptualmente hay algunos que para mí son ejes clave, la noción de poder, la noción de diferencia, la noción de identidad, por ejemplo, que son clave para poder abordar la cuestión de género y te dan un universo enorme. (...). Ahí vamos proliferando y haciendo expansiones eternas con la noción de poder. (P11).

Textos sobre sexualidad tal vez podría ser interesante (...). Hay literatas que de alguna manera contribuyen o son leídas de tal manera que se las piensa desde un lugar luminoso, como personas que han contribuido a los debates del feminismo y de las cuestiones de género. (...). El tema del racismo, y la literatura de los estudios interseccionales también es interesante incluirlo. (...). Literatura que te permita discutir sobre el aborto, sobre la menstruación, sobre la maternidad, elementos que de alguna manera te esencializan vivencias de manera... que hasta cierto punto te estructuran entonces son inevitables de tocar. (P21).

Esta última investigadora también incluyó la violencia obstétrica, el parto humanizado, las masculinidades y la vejez dentro de las temáticas a considerar:

Diversidad de autoría, generacional, sexual, regional, racial, de género. Problematizar el concepto de género si por género se entiende mujer. (...). Información sobre educación sexual, hay una producción importante sobre eso (...) está haciendo falta buenos héroes, que cuestionen las masculinidades. (P31).

Básicamente perspectivas críticas, la idea para mi es mostrar la variedad inmensa de elementos que pueden entrecruzarse a la hora de pensar que significa imaginarse una categoría de género. (...). Estudios críticos de género, movimientos sociales y activismo, historia. (...). Identidad (...), gordofobia, ampliar las colecciones para que quepan más miradas sobre los temas que ya están para que pueda haber discusiones dentro de las mismas colecciones. (P4I).

Dentro de los temas que engloban los estudios de género se ha puesto especial consideración tanto al feminismo como a la incorporación de las teorías y perspectivas queer. Cabe destacar que todo lo mencionado y todo lo incorporado en las siguientes subcategorías, se piensa desde el abordaje de las perspectivas críticas, que sean un aporte para el cuestionamiento de los roles de género y las concepciones históricas sobre ellos.

4.2.4.2 Feminismos

Especialmente considerando que la confección de colecciones con perspectiva de género apunta a la incorporación de perspectivas críticas, se destaca la postura de Beltrán et al. (2008), quienes afirman que:

El feminismo es capaz de percibir las «trampas» de ciertos discursos, y, en este sentido, el feminismo no es una alternativa teórica más, sino que actúa como conciencia crítica resaltando las tensiones y contradicciones que encierran dichos discursos. Estas contradicciones se hacen patentes cuando se enfrentan a las vindicaciones emancipatorias del discurso feminista. (p. 11)

A partir de lo expuesto por Denda y Vidal (2013) en el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA llevado a cabo en el año 2013, se destaca que las instituciones de educación superior empujan los límites de sus campos disciplinares, generando la necesidad de contar con nuevos recursos y sumando esta responsabilidad a las bibliotecas. Estos recursos a su vez, si se encuentran enfocados en las corrientes feministas, ofrecen nuevas posibilidades metodológicas, ya que exponen problemáticas globales sobre ideologías, personas y movimientos sociales (Denda y Vidal, 2013).

A diferencia de sus recursos sobre las necesidades informacionales de las mujeres y de la comunidad LGTBTTQIA+, la IFLA no expone de manera explícita la necesidad de incorporar las perspectivas feministas como uno de los centros de sus preocupaciones. A pesar de esto, sí mantienen publicaciones relacionadas o enfocadas en la temática, que han sido presentadas en sus congresos o mantenidas en sus repositorios, pero que no son de autoría directa de la institución.

En cuanto a la información recogida por medio de las entrevistas, sobre la perspectiva crítica que va de la mano con el feminismo se destacó lo siguiente:

No hay un filtro de perspectiva feminista que no necesariamente es igual a género. Yo puedo trabajar género, puedo trabajar mujeres, pero eso no implica que tenga una reflexión feminista, o que me importe, me convoque y tome decisiones que tengan que ver con esa reflexión. (P2I).

De manera más específica, se destaca la necesidad de incluir lo siguiente: “Experiencias que entran de los marcos del género, que van a la par de los movimientos políticos de los momentos históricos específicos relacionados con los feminismos.” (P4I),

Filosofía y filosofía feminista (...). Incluiría autoras de los siglos previos al XIX que por ahí no hablan de feminismo y no hablan de género, pero hacen reflexiones primeras que dan paso a ella, no sé, tipo una literatura que permita entender la perspectiva histórica de ese proceso. Hay autoras del siglo XVIII que son claves para lo que se piensa posteriormente. (...) Hay una serie de literaturas y de producciones que dialogan con el feminismo y con la problemática de género sin empezar desde ese lugar, que han sido retomadas de ese lugar con posterioridad. (P2I).

Se sugiere también incorporar temáticas como filosofías feministas, feminismos de la diferencia, cruces entre psicoanálisis y feminismos, ecofeminismo, ecofeminismo antiespecista (P2I) y teorías feministas en general (P7B). La incorporación de este tipo de contenidos a su vez “desbarata un ordenamiento que es el ordenamiento que siempre ha tenido la cultura occidental, que es este binarismo odioso y patriarcal” (P1I).

4.2.4.3 Teoría queer y contenidos afines

Las perspectivas de la teoría queer pueden ser incorporadas de diversas maneras en bibliotecas. Un ejemplo de ello es por medio de la incorporación de recursos que incluyan temas sobre la comunidad lésbica, gay, bisexual, trans, queer, intersexual y asexual, así como cualquier otro recurso que afecte a la comunidad LGBT+ (Scoggins, 2018, p. 114). Se hace referencia a la teoría queer y contenidos afines debido a que la incorporación de estas temáticas no se considerará solamente desde lo teórico, sino también en relación con otro tipo de contenidos -como recreativos o informativos- que puedan ser representativos a problemáticas de la comunidad.

Sobre esta incorporación, se destaca la importancia de considerar “LGBTIAQ+ (...), teoría queer, (...). Teorías lesbianas, estudios trans, críticas del género pensando más allá de los imaginarios binarios, varios desafíos que tienen que ver con cómo se piensan la naturaleza y los cuerpos.” (P4I). Además, otra investigadora coincide con esto sugiriendo:

Teoría queer, autoras y autores que se ubican desde una diferencia de género que se desmarca de lo binario, o que pudiera discutir lo binario (...) textos que te permitan discutir la construcción binaria, incluiría la cuestión de lo corporal y ciertas experiencias vitales. (P2I)

Otra forma de abordar estos servicios es no solamente desde las lecturas necesarias, sino también de las lecturas importantes para las comunidades, como son los contenidos enfocados en el entretenimiento. Así, se considera incorporar:

El impacto que ha tenido la comunidad LGBT en la comunidad en general. (...). La ciencia ficción yo creo que también es súper importante en relación con la comunidad, porque provee ese escapismo para la comunidad, y yo también creo que las investigaciones, la historia en general enfocándose a la comunidad. (P5B)

Esto responde a fines prácticos y recreativos, en lo que coincide también la bibliotecaria P6B, quien destaca la importancia de la lectura recreativa para la representatividad de las comunidades. Por otra parte, lo siguiente apunta más bien a una finalidad informativa:

No nos olvidemos de temas de interés a la comunidad transexual, como trámites gubernamentales, cómo me cambio de nombre, es algo que hay

que investigar para poder hacerlo. Te afecta los viajes, el pasaporte, las licencias de conducir, muchas cosas (P6B)

En concordancia con lo mencionado por la entrevistada P6B, la IFLA considera la importancia de otorgar información relacionada a diferentes áreas temáticas en apoyo a la comunidad, especialmente si se otorga servicios a quienes se encuentran en la interseccionalidad de la diversidad sexual y la vulnerabilidad socioeconómica. Por esto, se afirma que es necesario proveer información a la comunidad sobre temáticas como: Derechos legales, educación, empleo, servicios sociales, salud, entretenimiento y reglamentación y políticas (IFLA, 2021).

Finalmente, si bien la bibliotecaria P7B no desglosa específicamente estos temas, destaca la importancia del fondo especial LGBTTTQIA+ de la biblioteca en que trabaja, fondo que nació a partir de la separación de los temas de la comunidad lésbica de la colección de feminismos, destacando la diferencia entre ambos a pesar de su conexión por medio de la perspectiva de género.

De esta forma, los temas de género serían abordados considerando tanto los temas generales de los estudios de género, como también un enfoque especial en las temáticas de feminismo y diversidad sexual. Esto sin embargo viene de la mano con una gran dificultad para quienes intentan poner estos conceptos en tensión: la barrera idiomática.

Aunque la IFLA cuenta con insumos dedicados a la inclusión de la perspectiva de género en las bibliotecas y a pesar de que es una organización que otorga lineamientos y sugerencias a nivel global, los recursos de información contenidos en su sitio web dedicado a la comunidad LGBTTTQIA+ como un grupo de interés están pensado para la comunidad angloparlante, es decir, sus columnas y publicaciones están en inglés. Así, si bien existe un sesgo en el acceso a la

información asociada a la temática gracias a la pequeña cantidad de investigaciones y reflexiones que tensionan a la perspectiva de género enfocada en la comunidad LGTTTTQIA+ y las bibliotecas, existe un sesgo aún mayor para las comunidades que no son angloparlantes, en este caso, para la comunidad latinoamericana y chilena.

Asimismo, el documento de la IFLA enfocado en la relación entre bibliotecas y equidad de género en cuanto a la Declaración de Beijing no se encuentra publicado en español, en este sentido, esta organización global no ha tenido la capacidad de poner a disposición la información contenida en sus insumos de manera que comunidades de alrededor del mundo puedan implementar las sugerencias asociadas a la incorporación de la perspectiva de género.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1 Conclusiones

Llegado el cierre de la presente investigación, es importante destacar lo enriquecedor que resulta generar un diálogo entre perspectivas de profesionales de diferentes áreas que entregan conocimientos tanto conceptuales como prácticos para la incorporación de la perspectiva de género en bibliotecas públicas. Finalmente, la pregunta de investigación planteada en el estudio fue ampliamente respondida, en parte gracias a que durante el proceso surgieron nuevas interrogantes que permitieron abordar la problemática de una forma más integral que la inicialmente planteada.

En este sentido fue importante identificar primeramente la forma en la que se ha abordado la incorporación de la perspectiva de género en bibliotecas en Chile, pero por sobre todo, la forma en la que se ha abordado en otros espacios más activos en relación con este, debido a que la relación entre bibliotecas y género a nivel nacional, si bien hace mucho es obligatoria en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión, no ha logrado ser implementada con éxito dentro de las colecciones y de los servicios bibliotecarios.

En lo que respecta al primer objetivo específico: “Identificar los elementos conceptuales relevantes para el desarrollo de colecciones con perspectiva de género”, se recogieron conceptos de diversas fuentes como las recomendaciones de investigadoras y la revisión a colecciones especializadas y documentación generada a partir de ellas. Para no impedir la fluidez de la lectura de este apartado se generó un listado de los conceptos sugeridos, que se encuentra dentro del documento como un anexo, denominado como Anexo N°1: Listado de conceptos.

En relación al segundo objetivo específico: “Conocer la opinión de profesionales relacionados con el ámbito de la Bibliotecología respecto al desarrollo de colecciones con perspectiva de género”, los profesionales dejaron en claro la importancia de una metodología para el desarrollo de las colecciones en las bibliotecas, la necesidad de tener presencia de la perspectiva de género tanto en colecciones especializadas como en la colección general de la biblioteca, y la relevancia de contar con diversos tipos de documentos, soportes y recursos de información para poder entregar un servicio completo y actualizado a la comunidad.

En cuanto al último objetivo específico, “Conocer los significados que investigadoras como usuarias potenciales de Bibliotecas Públicas atribuyen a las colecciones con perspectiva de género”, se puede concluir que las bibliotecas públicas no son espacios capaces de proveer una gran diversidad de recursos en cuanto a temas enfocados a la perspectiva de género, ya que para recurrir a este tipo de documentos en general se recurre a otros espacios. Por otra parte, se dejó en claro la importancia de contar con profesionales sensibilizados en relación a este tema, capaces de trabajar con otros profesionales o incluso organizaciones que puedan ser un apoyo para la construcción de las colecciones. Esencialmente, si bien se entiende que los bibliotecólogos no serán generalmente expertos en temas de género, sí pueden tener la disposición de generar cruces con otros espacios y profesionales que permitan llevar a cabo discusiones y tensionar conceptos asociados al tema, para una mejor incorporación de esta perspectiva.

Por último, en cuanto al objetivo general “Caracterizar los elementos conceptuales y procedimentales que se precisan para el establecimiento de una metodología que permita la construcción de colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas”, los resultados sobre los elementos conceptuales se desprenden directamente de los resultados del primer objetivo y el anexo recién

mencionado, por otro lado se destaca entre los elementos procedimentales la sugerencia de la aplicación de una metodología clara al momento del desarrollo de colecciones, proceso que debería ser impulsado por cada una de las bibliotecas sin depender únicamente de un desarrollo de colecciones centralizado. Es importante que se le dedique tiempo a las lecturas para poder discriminar qué es y qué no es lo más adecuado para cada entorno. Además, se destaca la importancia de incorporar la perspectiva en colecciones tanto generales como especializadas, con apoyo de formas de visibilización de los documentos implementados.

En adición a esto, más allá de los conceptos que han sido recogidos, las recomendaciones procedimentales son fundamentales para poder llevar a la práctica esta incorporación. Son precisamente estas las que permiten orientar la labor diaria de los bibliotecólogos y bibliotecarios que tienen la intención de incorporar la perspectiva de género, pero no cuentan con elementos como una metodología para llevarla a cabo, la formación necesaria en temas de género o peor aún, no cuentan con formación suficiente en desarrollo de colecciones para poder hacer esto efectivamente. Esto último lamentablemente, es un caso que se repite en Chile.

Para incorporar realmente esta perspectiva se han tomado múltiples medidas emanadas a partir de las entidades dependientes del Estado, que no logran ser incorporadas de manera integral en las bibliotecas públicas locales. Algunas de las iniciativas más importantes impulsadas -como las publicaciones de Letras en Género y las instancias de capacitaciones al personal bibliotecario- han perdido continuidad por diversos motivos, interrumpiendo así el desarrollo de la incorporación integral de la perspectiva. En este contexto es importante destacar que no basta con tomar medidas limitadas para cumplir con una incorporación mínima de esta perspectiva, sino que es fundamental lograr un compromiso real por parte del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, el Sistema Nacional de

Bibliotecas Públicas y por sobre todo, los profesionales de la información y todas las personas que trabajan con desarrollo y gestión de colecciones, atención de usuarios y servicios de información en general en bibliotecas públicas.

Esto contrasta con las lógicas patriarcales que tienen las bibliotecas en la actualidad, que no consideran la perspectiva de género como una prioridad real y que no han logrado generar planes efectivos para su incorporación. Solamente por medio de una incorporación de esta perspectiva en todos los niveles que conforman y afectan a las bibliotecas públicas, ya sea dentro de estas o en los organismos más grandes que determinan su funcionamiento, es posible convertirlas en instituciones menos patriarcales que avancen realmente hacia la inclusividad y, por tanto, hacia la mantención o en algunos casos recuperación del rol de estos centros de información como terceros espacios.

Debido al contexto sociopolítico donde el feminismo se hace parte poco a poco de todos los espacios, la incorporación de la perspectiva de género se encuentra en un momento histórico en Chile donde su aplicación no solamente es posible, sino también urgente. Entendiendo que las instituciones y sus composiciones jerárquicas son inherentemente patriarcales, y por tanto las bibliotecas también lo son, se hace claro que no todos los sesgos pueden ser abordados. Esto porque continuamente quedan temas y miradas fuera de estas instituciones, sin embargo, existiendo la disposición a problematizar esta situación se puede trabajar en pos de la identificación de los temas que históricamente no han tenido cabida en estos espacios, para lograr poco a poco su incorporación en las colecciones, en el servicio, y en la vida pública del territorio.

A pesar de esta necesidad, se hace difícil problematizar un tema si no se habla abiertamente de ello. Son pocas⁶ las instancias en Chile que aportan al desarrollo

⁶ Los elementos más relevantes son el Programa Letras en Género, las capacitaciones a profesionales de bibliotecas públicas -ambas instancias dejaron de funcionar temporalmente-, la

de colecciones con perspectiva de género; al menos en el ámbito público, estas no han logrado incorporar a la perspectiva de género de manera transversal en todas las colecciones de las bibliotecas públicas. Más aún, las instancias que tensionan la relación entre bibliotecas y género -que es un tema mucho más amplio -no son pocas solamente en Chile, sino que son pocas en el contexto Latinoamericano. Esto queda demostrado especialmente en la producción científica sobre el tema, que en la región es mayoritariamente de Brasil, aunque en Español proviene en su mayoría de España. Así, los investigadores latinoamericanos hispanohablantes quedan desprovistos de investigaciones que aporten a esta tensión.

Si bien existe producción científica sobre el tema a nivel global, esta es publicada en gran parte en inglés. Esto es una problemática para quienes dependen del español como única herramienta idiomática, creando un gran sesgo en los lectores hispanohablantes. Esto sin embargo no es un problema que se tenga que solucionar desde otro espacio, es decir, no es un problema que deba ser solucionado por medio del aumento de publicaciones en español desde el primer mundo, al contrario, debe ser abordado principalmente desde las realidades locales, desde las necesidades que se presentan en la región latinoamericana, en cada territorio nacional, y en cada territorio regional, entendiendo que si bien existen características comunes todos los territorios son diferentes y por tanto tienen necesidades diferentes. Solamente haciéndonos cargo de esto nosotras, nosotres y nosotros, se hace posible disputar realmente este espacio desde la decolonización y la descentralización.

Además de la necesidad de contar con estudios relacionados a la temática producidos desde y para lo local, y con recursos de información no académicos que reflejen y comuniquen el trabajo de los centros de información que sí han

cuota de textos con perspectiva de género obligatoria para todas las bibliotecas públicas y el apartado de patrimonio y género emanado a partir del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que afecta a las bibliotecas y ha publicado algunas sugerencias para el desarrollo de colecciones con esta perspectiva.

logrado incorporar esta perspectiva, es importante también cuestionar la forma en que se hace llegar la información a los usuarios. Esto no refiere solamente a la visibilización que se le pueda dar a las colecciones en momentos específicos, sino que refiere especialmente a la forma en la que los usuarios pueden llegar a encontrar esa información en su día a día, es decir, como se hacen llegar estos recursos a la comunidad de manera permanente. Ante esto es importante reflejar la riqueza de las colecciones en la clasificación que utilizan las bibliotecas públicas. Si bien estos procesos técnicos no fueron abordados a profundidad a lo largo de este estudio, sí se lograron manifestar como una problemática a la que vale la pena poner atención, y que necesita soluciones para las falencias y la infinidad de sesgos que el uso del sistema de clasificación Dewey impone sobre las bibliotecas.

Finalmente, más allá del análisis de la información, las conversaciones con las entrevistas resultaron tremendamente provechosas para entender de mejor manera la tensión entre las bibliotecas y el género. Si bien no todo el contenido de estas llegó a formar parte del análisis, las conversaciones completas han sido puestas a disposición de los lectores al final de este documento a modo de anexos.

Quizás, ante la falta de documentación e instancias que tensionan el tema revisar estas conversaciones puede ser un apoyo. La verdad, en un contexto tan pobre como este, donde se habla muy poco de esto, todos los espacios dispuestos a dialogar sobre el tema pueden resultar un apoyo. Es precisamente por medio de la incorporación de diferentes perspectivas que se puede tensionar realmente un tema, generando discusiones y diversos puntos de vista que permitan incorporar la perspectiva de género de una forma realmente enriquecedora en estos espacios públicos.

5.2 Sugerencias

Generar procesos participativos para el funcionamiento de las bibliotecas públicas en todos sus niveles -exceptuando quizás algunos procesos técnicos- sería beneficioso para que estos espacios puedan conocer las necesidades y preferencias de los usuarios y responder a ellas. Es realmente imposible lograr esto si no se llevan a cabo evaluaciones sobre el funcionamiento y desempeño de las bibliotecas, y si no se pone una atención real a los usuarios por medio del uso de instrumentos que permitan recoger y analizar la información sobre la forma en la que se relacionan con estos espacios públicos y sus colecciones.

Las recomendaciones asociadas a esto son tan importantes como las recomendaciones para poder implementar en la práctica algunas medidas que permitan llevar a cabo el proceso de desarrollo de colecciones con perspectiva de género de forma más transparente, atenta e inclusiva. Si bien en los anexos es posible encontrar un listado de las recomendaciones conceptuales recogidas en el documento, algunas recomendaciones que pueden aportar a la metodología se presentan a continuación:

1. Incorporar a la comunidad de usuarios en el desarrollo de colecciones. Esto se puede hacer por medio de la revisión estadística de los préstamos de acuerdo con las categorías a las que respondan, como rango etario y sexo⁷, así como también generar encuestas que permitan saber qué temas les interesan, y permitir además la recomendación directa de títulos.
2. Contar con un equipo de profesionales que contemple criterios de paridad para pensar las colecciones. Si no existe esta posibilidad ni el acceso a

⁷ Se sugiere esta categoría debido a que no todos los softwares de biblioteca consideran el género al momento del registro de usuarios. Idealmente, el género debería primar por sobre la condición sexual.

trabajar con alguien que tenga formación en el tema, puede ser de utilidad identificar algunas editoriales confiables, que incorporen textos con perspectiva de género siempre considerando perspectivas críticas -y no textos que perpetúen las concepciones patriarcales del género-, y generar listados de acuerdo con los títulos ofertados por el mercado editorial.

3. Tener en cuenta el lugar desde donde se escribe. Entendiendo que las bibliotecas públicas tienen una infinidad de temas que no siempre podrán ser abordados desde las perspectivas críticas de género, es importante contar con otras miradas de estos temas, adquirir textos escritos por mujeres o por personas que se identifican con la comunidad LGBTTTQIA+ puede aportar a disminuir el sesgo generado por una perspectiva predominantemente masculina.
4. Ampliar las colecciones no solo en cuanto a los temas, sino que en cuanto a las perspectivas sobre estos temas. Lo anterior quiere decir que si bien es importante tener en cuenta la variedad de tópicos a incluir que se enfocan en el género, es importante incluir diferentes miradas en relación con los mismos, para que exista una variedad real y no se reemplace el sesgo que se está combatiendo con un nuevo tipo de sesgo. Un ejemplo de esto es que, en vez de incluir una sola autora sobre ecofeminismo, se incluyan varias miradas que abordan el tema, como, por ejemplo, entre la corriente antiespecista y la corriente que no lo es.
5. Presentar los materiales de manera accesible para los usuarios. Esto se refiere al uso de un lenguaje simple que permita la aproximación de los usuarios al tema, por ejemplo, que se use el concepto de feminismo para nombrar las colecciones o rincones en el caso de generar colecciones especializadas, puesto que es un término socialmente más conocido y discutido de manera cotidiana que el de género.
6. Poner el enfoque en la literatura infantil y juvenil. Si bien no es necesario que esto sea lo principal al momento de levantar una colección de este tipo,

sí es importante que se considere como uno de los elementos centrales. De esta manera la perspectiva será transversal y podrá aportar a la sensibilización de usuarios de todas las edades.

Las siguientes sugerencias refieren específicamente a los pasos a seguir que podrían ser de utilidad al momento de pensar y levantar estas colecciones.

7. Se sugiere el uso del modelo *Conspectus*⁸. Este a su vez se encuentra sugerido por la IFLA (2001), organización que generó directrices que, en un contexto donde no existe una política nacional de desarrollo de colecciones para las bibliotecas públicas, pueden resultar de mucha utilidad.
8. Definir qué es lo que se va a incorporar. Podría ser de utilidad generar pocos apartados que permitan decidir qué es lo que se va a abordar de forma macro para así ordenar el desarrollo de la colección y tener claro hacia dónde se va a apuntar.
9. Pensar cómo se va a organizar la colección. Esto teniendo en cuenta las falencias del sistema de clasificación utilizado en bibliotecas públicas⁹, que no permite reflejar la riqueza de una colección con enfoque de género en la clasificación. La organización puede darse también más allá de estos procesos técnicos. Aquí pueden ser útiles preguntas como las siguientes: ¿se van a distinguir las lecturas con perspectiva de género? si es así, ¿se van a distinguir en todas las colecciones o solamente en el caso de la existencia de una colección especializada?

⁸ Es un modelo de desarrollo de colecciones sugerido por la IFLA en el año 2001 que dispone de una serie de pasos y sugerencias orientadas al desarrollo de colecciones generales. Su aporte recae en que sugiere una forma de construir una política de desarrollo de colecciones, es decir, es adaptable a las necesidades de cada una de las bibliotecas de acuerdo al contexto al que respondan.

⁹ El sistema de clasificación decimal Dewey no considera una gran variedad de conceptos con referencia al género, lo que puede provocar que los recursos que tengan el género como enfoque principal queden bajo la misma clasificación, a pesar de que traten de temas diferentes, haciendo imposible diferenciar el abanico de tópicos que ofrecen estas colecciones especializadas.

10. Pensar cómo se va a difundir el material. Es importante reflexionar sobre la visibilidad de las lecturas con esta perspectiva, si se va a generar una colección especializada o un rincón como se denomina en algunas bibliotecas públicas locales, y las consecuencias que esto puede tener en la población de usuarios, de acuerdo con la realidad de cada centro de documentación.

Si bien todas las anteriores son recomendaciones que pueden ser abordadas directamente por los bibliotecarios, existen algunas problemáticas identificadas que no dependen de la gestión específica de las bibliotecas. Para ellas se recomienda lo siguiente:

11. Repensar las capacitaciones sobre temas de género. Que las capacitaciones sean realizadas a algunas o directamente a una persona por biblioteca, si bien puede aportar a la formación de estos profesionales no asegura un compromiso por el tema. Al contrario, si estas son realizadas en cada una de las bibliotecas a todo su personal pueden aportar a su sensibilización de manera conjunta e integral, incentivando la discusión sobre estos temas en el lugar de trabajo y poniendo realmente el enfoque en ellos, asegurando de mejor manera el compromiso con la incorporación.

12. Repensar la Biblioteca Pública Digital. A pesar de que cuenta con una gran cantidad de documentos digitales, estos son adquiridos de manera centralizada, por lo que las bibliotecas en su mayoría no tienen incidencia sobre la compra de material digital. Si bien se está trabajando en incorporar sugerencias de las diferentes bibliotecas públicas, que no exista una forma de compra directa y descentralizada, genera sesgos aún mayores en las bibliotecas que se deben limitar necesariamente al material en físico, en una era donde lo digital es fundamental.

13. Permitir la incorporación de nuevos recursos a los centros de información.

No hay que olvidar que las bibliotecas son centros de información, por ello, deberían poder ayudar a las personas a llegar a información importante más allá de lo que puedan ofrecer dentro de sus colecciones físicas. Podría ser beneficioso incentivar que los bibliotecarios generen listados de recursos web o *pathfinders* de acuerdo con las necesidades y preferencias de los usuarios. La compra de cuentas de *Libguides* puede ser útil para que los bibliotecarios de diversos lugares de Chile generen estos recursos de manera descentralizada, esto se vería reflejado inevitablemente en una variedad de listados sobre diferentes temas, que respondan o no a la perspectiva de género, abren las posibilidades de lo que puede ser abordado en una biblioteca y de la forma en que son utilizadas como centros de información capaces de responder al contexto y la realidad digital.

14. Establecer relaciones con instituciones interesadas. Establecer relaciones que permitan la comunicación directa entre bibliotecas públicas y ONGs, instituciones locales, juntas de vecinos u organizaciones comunitarias que permitan conocer de manera más cercana y certera las necesidades y preferencias de la población de usuarios.

Estas son todas las sugerencias resultantes de este proceso investigativo, sin embargo, considerando que fue un trabajo realizado por una sola persona lo lógico sería poder encontrar sesgos en él. Para generar un panorama realmente completo, es importante incentivar la investigación y el estudio sobre este tema, de manera que surjan diferentes perspectivas que, en conjunto, permitan generar propuestas completas e integrales que aporten a la incorporación de la perspectiva de género a las bibliotecas públicas a nivel nacional.

REFERENCIAS

- Almaraz Navarrete, N. (2005). Las unidades de información: Instrumentos para el presente, pasado y futuro de la información sobre mujeres y género. *La ventana*, (21), 341-348.
- Alves Ferreira, S., Ferreira Viana, A. y Andrade Oliveira, S. (2015). A importância da comunicação científica para a visibilidade de temáticas sociais: LGBT e Biblioteca Pública. *Ciência da Informação em Revista*, 7(2), 85-99.
- Austin, J. (2019). Representative Library Collections as a Response to the Institutional Oppression of LGBTQ Youth of Color. *The International Journal of Information, Diversity, & Inclusion (IJIDI)*, 3(1), 91-111.
- Austin Peay State University. (2020). *Women's and Gender Studies Collection Development Guidelines: Collection Development Plan*. Austin Peay State University. <https://libguides.apsu.edu/wgsCD>
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo editorial Patria.
- Beltrán, E., Maquieira, V., Álvarez, S. y Sánchez, C. (2008). *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*. Alianza editorial.
- Blackburn, H. y Farooq, O. (2019). LGBTQIA-R: Creating a Diverse and Inclusive Medical Collection at a Public Metropolitan University. *Collection management*, 45(1), 3-18.
- Butler, J. (2006). Regulaciones de género. *Revista de estudios de género. La ventana*, (23), 7-35.

Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Calvo Oviedo, M. (2014). El péndulo oscila hacia ambos lados: género, patriarcado y equidad. *Revista Estudios*, (29), 1-17.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Consejo Nacional del Libro y la Lectura. (2015). *Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/lectura-libro/>

Denda, K. y Vidal, L. (2013). *Academic Libraries Advancing Transnational Feminism* [Presentación en papel]. IFLA World Library and Information Congress 2013.

Díaz Jatuf, J. (10 de junio de 2011). *¿Desarrollar ó gestionar colecciones en bibliotecas?: abordaje terminológico*. V Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba, Villa Carlos Paz, Argentina.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2001). *Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo conspectus*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2012). *Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: Una guía para bibliotecas*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2017). *Libraries and the Cultural Rights of Women*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2020). *Libraries Delivering Gender Equality: How Libraries Feature in National Reports on the Beijing Declaration*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y UNESCO.

Frías, J. y Oliveira, R. (2015). El compromiso de las bibliotecas públicas con la diversidad sexual: Análisis de las iniciativas y experiencias desarrolladas en España y Portugal. *Actas do Congresso Nacional de Bibliotecários, Arquivistas e Documentalistas*, (12), 1-8.

Gómez-Hernández, J. y Pérez-Iglesias, J. (2017). Cultura LGTBI en las bibliotecas públicas españolas. Diálogo a propósito de las nuevas leyes de igualdad. *Anuario ThinkEPI*, 11, 95-108.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.

Hernández O., B. (2015). El devenir minoritario como clave de lectura en las poéticas neobarrocas de Néstor Perlongher y Antonio Silva. *Revista chilena de literatura*, (89), 157-183.

Herrera, G. (2016). Undergraduate Library Collection Use and Diversity: Testing for Racial and Gender Differences. *Libraries and the Academy*, 16(4), 763-774.

Hicks, P. y Kerrigan, P. (2020). An intersectional quantitative content analysis of the LGBTQ+ catalogue in Irish public libraries. *Journal of Librarianship and Information Science*, 52(4), 1028-1041.

Hooks, B. (2020). *Teoría feminista: De los márgenes al centro*. Traficantes de sueños.

Illinois Library. (2007). *Women and Gender Studies Collection*. Illinois Library. <https://www.library.illinois.edu/collections/statements/women/>

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género. (12 de mayo de 2021). *Colección Feminae*. Universidad de Granada. <http://imujer.ugr.es/publicaciones/coleccion-feminae/>

Jopia, C., González, J., Larraín, P., Palacios, P. y Uribe, P. (2014). *Letras en Género: Estudio de Colecciones Bibliográficas en la Biblioteca de Santiago*. DIBAM. (Trabajo original publicado en 2009). https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/651/articles-54119_recurso_1.pdf

Khan, A., Anbareen, R., Idrees, H. y Saeed, G. (2016). Gender mainstreaming in Pakistani libraries: Analysing the possibilities. *Journal of Librarianship and Information Science*, 49(1), 107-114.

Lamas, M. (2013). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Ángel Porrúa.

Lampert Grassi, M. y Cifuentes, P. (2018). *Agenda de género: Medidas anunciadas por el Gobierno, Proyectos de ley en tramitación en el Congreso Nacional, y recomendaciones de CEDAW (ONU)*. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25411/1/BCN_agenda_de_genero_y_proyectos_de_ley_01_06_2018_Final.pdf

Libraries University of Wisconsin-Madison. (18 de mayo de 2021). *Gender & Women's Studies: Collection Description*. Libraries University of Wisconsin-Madison. <https://www.library.wisc.edu/memorial/collections/gender-womens-studies/collection-description/>

Maillard Mancilla, C., Ochoa Sotomayor, G., Solar Arranz, X. y Sutherland, J. (2012). *Guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas*. DIBAM. http://www.patrimoniocultural.gob.cl/Recursos/Publicaciones/Cultura,%20Patrimonio%20y%20G%C3%A9nero/archivos/guia_incorporacion_enfoque_genero_bibliotecas.pdf?fbclid=IwAR1rBBJ-hKGBosEJqChK_6l_WKegP1e0G0ghdxRAPwR-iqIMQelwXvavgyE

Mbambo-Thata, B., Tina Du, J. y Mehra, B. (2019). Gender inclusivity and equity in academic libraries: Insights from around the globe. *College and Research Libraries News*, 80(8), 438-442.

Memoria Chilena. (12 de mayo de 2021). *Perspectiva de género*. Biblioteca Nacional de Chile. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94486.html#:~:text=Dicha%20perspectiva%20propone%20la%20identificaci%C3%B3n,existencia%20de%20mujeres%20y%20hombres.>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (06 de mayo de 2021). *Equidad de Género*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/equidadgenero#:~:text=Enfoque%20de%20G%C3%A9nero.-,Sistema%20Enfoque%20de%20G%C3%A9nero,4%20de%20Febrero%20de%201998.>

Negrete Gutiérrez, M. (2003). *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Nowak, K. y Mitchell, A. (2016). Classifying Identity: Organizing an LGBT Library. *Library Philosophy and Practice*, (1452), 1-13.

Núñez Noriega, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?. *Culturales*, 4(1), 9-31.

Orera Orera, L. y Hernández Pacheco, F. (2017). El desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas. Fundamentos teóricos. *Investigación Bibliotecológica*, 31(71), 235-270.

Panigabutra-Roberts, A. (2010). Women's and Gender Studies Collection Development Policy. *Collection Development Policies in UNL Libraries*. <https://digitalcommons.unl.edu/librarycolldev/66>

Patrimonio y Género. (16 de abril de 2021). *Letras en Género: Experiencias de investigación y diálogos sobre literatura*. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/651/w3-propertyvalue-118257.html?_noredirect=1

Patrimonio y Género. (06 de mayo de 2021). *Desarrollo de colecciones*. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. <http://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Contenido/Institucional/81666:Desarrollo-de-Colecciones>

Patrimonio y Género. (06 de mayo de 2021). *Letras en Género. Líneas de Trabajo*. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. <http://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Contenido/Institucional/58993:Letras-en-Genero-Lineas-de-trabajo>

Patrimonio y Género. (06 de mayo de 2021). *Sistema Equidad de Género*. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/651/w3-propertyvalue-43809.html?_noredirect=1

PennLibraries. (18 de mayo de 2021). *Gender, sexuality, & women's studies collection development policy*. University of Pennsylvania. <https://www.library.upenn.edu/collections/policies/gender-sexuality-womens-studies>

Perpinyà i Morera, R. (2020). El llegat documental desde la perspectiva de gènere: igualtat, diversitat i inclusió. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, (44).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (10 de mayo de 2021). *Igualdad de Género*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home.html>

Regos Varela, X. (1999). Programa de gestión y desarrollo de colecciones en una biblioteca Universitaria. I. Aportaciones a su definición y metodología. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 14(57), 57-78.

Schlesselman-Tarango, G. (2017). How Cute! Race, Gender, and Neutrality in Libraries. *Partnership: The Canadian Journal of Library and Information Practice and Research*, 12(1), 1-18.

Scoggins, R. (2018). Broadening your library's collection Implementing a LGBTQIA collection development project. *College and Research Libraries News*, 79(3), 114-126.

Scott, J. (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?. *La manzana de la discordia*, 6(1), 95-101.

Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas. (08 de noviembre de 2021). *Colecciones*. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/624/w3-propertyvalue-40583.html?_noredirect=1

Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas. (08 de noviembre de 2021). *Misión*. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/624/w3-propertyvalue-40569.html?_noredirect=1

Servicio Nacional de la Mujer. (2007). *Agenda de género 2006-2010*. Servicio Nacional de la Mujer.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. (06 de mayo de 2021). *PMG con enfoque de género: Programa de Mejoramiento de la Gestión*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-29606.html?_noredirect=1

SOAS Library. (18 de mayo de 2021). *Collection Development Policy - Gender Studies*. SOAS University of London. <https://www.soas.ac.uk/library/about/collectiondevpolicy/subject-statements/gender-studies/>

Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. En J.A. Trujillo Holguín y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 97-107). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Takeshi Ishimoto, A., Assumpção Garcia, D. y Abrahão Sousa, L. (2018). Nas estantes das bibliotecas, gêneros e silêncios. *Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação e Biblioteconomia*, 14(2), 351-366.

Torres, I. (2002). *Los estudios de género y los recursos informativo-documentales que originan: Síntomas evidentes del nuevo protagonismo de las mujeres* [Presentación en papel]. II Encuentro Nacional de la Red de Bibliotecas y Centros de documentación de Mujeres y Género.

UC Santa Barbara. (2015). *Collection Development Policy for Feminist Studies*.
UC Santa Barbara.
<https://www.library.ucsb.edu/collections/feminist-studies/policy>

UNICEF. (2017). *Perspectiva de género: ¿de qué hablamos cuando hablamos de perspectiva de género?*. UNICEF Argentina.

Urgola, S. y Hassan, M. (2018). Women's Collections in Egypt Insights into the American University in Cairo's Rare Books and Special Collections Library and the Women and Memory Forum's Archives. *Collections: A Journal for Museum and Archives Professionals*, 14(3), 315-329.

Vaca Rodríguez, L. (2002). *Desarrollo de colecciones*. VIII Encuentro Departamental de Bibliotecas Públicas y Casas de Cultura, Cúcuta, Bogotá, Colombia.

Vitale, L. (2005). La mujer en el gobierno de Salvador Allende. *Centro de Estudios Miguel Henríquez*, 1-3.

Winkelstein, A. (18 de octubre de 2021). *LGBTGIQ+ youth, homelessness and libraries*. IFLA LGBTQ users.
<https://iflalgbtqusers.wordpress.com/2021/10/18/lgbtgiq-youth-homelessness-and-libraries/>

Xarxa de Biblioteques Municipals. (2021). *Orientacions i propostes per als fons de dones i LGTBIQ+ a les biblioteques de la xarxa de biblioteques municipals de la diputació de Barcelona*. Xarxa de Biblioteques Municipals.

Yuni, J. y Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación*. Editorial Brujas.

Yuni, J. y Urbano, C. (2016). *Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Editorial Brujas.

ANEXOS

Anexo N°1: Listado de conceptos

Si bien acá se presenta un listado de los conceptos recogidos a partir de las recomendaciones de las personas entrevistadas y la revisión de documentos sobre algunas colecciones especializadas y centros de información que han incorporado esta perspectiva, es importante tener en cuenta que todos estos conceptos deben ser abordados desde una perspectiva crítica, y por tanto la incorporación de títulos relacionados debe ser siempre revisada.

Algunas sugerencias fundamentales son: considerar la diversidad de autoría de los textos considerando parámetros generacionales, sexuales, regionales, raciales y de género para todos los géneros literarios contenidos en las bibliotecas. Incorporar tanto clásicos como material actualizado, y tener en cuenta que la perspectiva de género es interdisciplinar, por lo que no todo lo que se relacione a ella deberá ser incorporado en el mismo espacio físico o “rincón” de una biblioteca pública.

Estos temas, ordenados alfabéticamente son:

- Aborto
- Acoso sexual
- Acoso sexual en el lugar de trabajo
- Agresiones sexuales
- Alfabetización familiar
- Androcentrismo
- Anticoncepción
- Asexualidad

- Binarismo
- Biografías de mujeres influyentes
- Bisexualidad
- Brechas de género
- Crítica literaria feminista
- Derechos de las mujeres
- Derechos legales de la comunidad LGBTTTQIA+
- Derechos reproductivos
- Desórdenes alimenticios
- Directoras de cine y películas hechas por mujeres
- Diversidad de la familia
- Ecofeminismo
- Ecofeminismo antiespecista
- Economía doméstica
- Economía feminista
- Estereotipos de género
- Estudios críticos de género
- Estudios de la mujer
- Estudios de las masculinidades
- Estudios LGBTTTQIA+¹
- Estudios literarios de latinoamericanas
- Estudios literarios Chicanos
- Estudios trans
- Falocentrismo
- Feminismo²
- Feminismo boliviano
- Feminismos de la diferencia

¹ Hay muchas formas de mencionar esta sigla, las más comunes son LGBT y LGBT+, por lo que se puede encontrar bajo muchos nombres.

² Considerar también trabajos autoidentificados como feministas o que son identificados por la crítica como feministas, a pesar de que el feminismo no sea el tema central.

- Filosofías feministas
- Género
- Gordofobia
- Hembrismo
- Heteronormatividad o heterosexualidad obligatoria
- Historia del feminismo
- Historia de la comunidad LGBTTTQIA+
- Historia de la mujer
- Historia de la sexualidad
- Homofobia
- Homosexualidad
- Homoparentalidad
- Identidad de género
- Infertilidad
- Intersexualidad
- Lactancia
- Lesbianismo
- Lesbofobia
- Lesboparentalidad
- Literatura lesbiana
- Machismo
- Masculinidades
- Masculinidades hegemónicas
- Maternidad
- Matrimonio y familia
- Menopausia
- Menstruación
- Minorías sexuales
- Misoginia

- Metodología feminista
- Movimientos sociales y activismo de mujeres
- Movimientos sociales y activismo de la comunidad LGBTTTTQIA+
- Movimientos sociales y activismo feminista
- Parto humanizado
- Patriarcado
- Pedagogía feminista
- Performatividad
- Queer
- Roles de género
- Salud reproductiva femenina
- Servicios sociales para la comunidad LGBTTTTQIA+
- Sexismo
- Sexualidad
- Sociología de la mujer
- Sororidad
- Teoría queer
- Teorías científicas de mujeres
- Teorías feministas
- Teorías lesbianas
- Transexualidad
- Transfobia
- Transgenerismo
- Travestismo
- Violación
- Violencia contra la mujer
- Violencia doméstica
- Violencia de género
- Violencia obstétrica

Además de los temas anteriores, se propuso la incorporación de una serie de temáticas que no son esencialmente de género, pero que sí son de utilidad para la incorporación de la perspectiva de género si se ponen en tensión con uno o más conceptos relacionados.

- Arte y género
- Asesoramiento psicológico y género
- Autoayuda y género
- Autoestima y género
- Bienestar y género
- Ciencia y género
- Ciencia ficción y género
- Colonialismo y género
- Comunicación organizacional y género
- Crítica filosófica y género
- Crítica política y género
- Crítica social y género
- Cultura popular y género
- Derechos legales y comunidad LGBTTTQIA+
- Diferencia y género
- Diseño y género
- Educación de la mujer
- Educación de la comunidad LGBTTTQIA+
- Educación y género
- Empleo y comunidad LGBTTTQIA+
- Entretenimiento dirigido a la comunidad LGBTTTQIA+
- Etnicidad y género
- Finanzas de la mujer

- Finanzas de personas trans
- Finanzas y género
- Geociencias y género
- Historia y sexualidad
- Inmigración y género
- Interseccionalidad y género
- Imagen corporal femenina
- Imagen corporal y género
- Justicia social y género
- Literatura y género
- Matemática y mujeres
- Matemática y género
- Medioambiente y género
- Milicia y género
- Multiculturalidad y género
- Narrativas poscoloniales y género
- Poder y género
- Políticas públicas enfocadas en la comunidad LGBTTTTQIA+
- Políticas públicas y género
- Psicoanálisis y feminismos
- Reglamentación útil para la comunidad LGBTTTTQIA+
- Salud de la mujer
- Salud de la comunidad LGBTTTTQIA+
- Tecnologías y género
- Teología negra y feminismo
- Tráfico de personas y género
- Vejez y género

Anexo N°2: Entrevistas

Entrevista Investigadora 1 (P11)

E: Buenas, no sé si quiere que le cuente un poco sobre qué se refiere el desarrollo de colecciones con perspectiva de género.

I: Un poquito, porque cuando estuve trabajando con la DIBAM haciendo un curso, ya antes había hecho capacitaciones a la gente de la DIBAM en colecciones pero nunca me enteré mucho, así que si me cuentas un poco sería bueno.

E: Bueno, más que nada apunta al hecho mismo de levantar un conjunto de materiales. Las directrices sobre el desarrollo de colecciones suelen guiarte para decir cómo seleccionar, cómo implementar lo que seleccionaste. Haciendo una pasantía intenté buscar directrices para guiarme y no encontré documentos que me ayudaran a decidir cómo actuar, y ahí noté que hay muy pocos documentos que hagan referencias al tema, al final terminamos sin insumos. Después me di cuenta de que en Chile no existe una política de desarrollo de colecciones en general, que es muy necesario para que el proceso para levantar una colección, eliminar o actualizar cosas se da por el criterio del bibliotecario, y más que nada por las sugerencias que llegan de Santiago, especialmente en la adquisición. Hay poca reflexión sobre el proceso. La selección de los materiales con perspectiva de género se suele dar de acuerdo a lo que viene etiquetado así de Santiago.

I: Claro, eso es super centralizado además, no considera las diferencias territoriales que es lo que ocurre en general en Chile, es tremendamente centralizado, todo parte desde acá como si esto fuera la última chupada del mate.

B: Si, es difícil de abordar si es que la lógica va a seguir siendo que los bibliotecarios no le dan el tiempo suficiente al desarrollo de colecciones en las bibliotecas.

I: Cuando hicimos esas capacitaciones a la gente de la DIBAM desde la perspectiva de género, trabajé harto desde la teoría de la recepción que tiene que ver con la noción de lectura, lo que en ese momento me parecía fundamental es super importante aparte de conceptos teóricos más duros, para mi gusto tiene que ver con el lugar de la lectura, creo que les bibliotecólogos lo que tienen que hacer es leer a partir de determinadas entradas teóricas y críticas el texto que tienen en sus manos para poder catalogarlo, poder clasificarlo, poder armar colecciones, y ahí yo siento que esa noción de lectura es super clave.

Ese es un punto, el otro punto tendría que ser la entrada desde el lugar de la producción de los textos, que ahí podríamos entrar a tallar con las autorías, el hecho de que sea un hombre, una mujer, una persona trans o dentro de las múltiples disidencias sexuales que podamos pensar, cómo un libro se arma desde dónde, quién es el autor, autora, autore, y ese también podría ser un lugar importante para poder catalogar o clasificar o decir bueno, esto tendría que ir desde esta clasificación en las colecciones desde una perspectiva de género. Eso yo me acuerdo en términos generales, lo otro fue trabajar mucho en nociones como diferencia, identidades, poder, nociones más duras de la teoría crítica feminista que daban lugar a ahondar en las lecturas. Ahora, yo creo que seguramente para tí tenía que haber sido claro el lugar del lugar de la producción textual, desde donde se produjo este texto, quién lo produjo, qué circunstancias o más o menos en qué campo cultural está inserto, que ahí no hay dudas.

Si se da la producción de un sujeto trans por ejemplo, ya debería estar catalogado dentro de una colección que podría tener perspectiva de género, por ejemplo.

Ahora, la cuestión con las mujeres pasa que no necesariamente los textos calzan desde una perspectiva crítica de género. Ahí la noción de género tiene que ir acompañada de una perspectiva crítica de género, no puede ser de otra manera.

Ahora también me acuerdo que discutíamos mucho con estos profesionales de las bibliotecas el hecho de que también de pronto un texto puede que no sea tan explícitamente feminista, o que no trabaje explícitamente la cuestión de género pero sí que está, por ejemplo pensando en un texto como de la María Luisa Bombal, o la misma Gabriela Mistral por ejemplo, que hay textos que uno podría decir este texto no está explícitamente tan referido a la cuestión de género, pero si pensamos de nuevo en la perspectiva crítica de género que yo creo que es un eslabón super importante, podemos leer A, B o C categoría que nos permitan decir que este texto puede ser catalogado o clasificado como desde una perspectiva crítica de género ¿te fijas?

Por eso que yo trabajaba tanto la teoría de la recepción, porque en la teoría de la recepción se enfatiza mucho el lugar de la lectura, como una lectura dirigida, una lectura de alguna manera como... dirigida pero también que tiene un sesgo de perspectiva crítica de género.

E: Si, osea... lo ideal, que es lo que he sacado de todas las entrevistas que yo también pienso que es lo ideal, de construirse una colección de cualquier tema un profesional debería juntarse con gente que te ayude a discutir y sepa de lo que está hablando, porque al final si uno lo hace del punto de vista de uno la colección siempre va a depender de la perspectiva de la persona que está a cargo y la idea es que no sea así, pero eso se suele dar más en las bibliotecas más grandes, las que están en la zona centro.

Aparte, tengo algunas preguntas.

I: Ya.

E: Bueno la primera pregunta es super amplia. El primer objetivo es solamente conocer los significados que se le otorga a las colecciones con perspectiva de género de las bibliotecas públicas por su parte. La primera es ¿cuál es su opinión respecto a la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios?

I: A mi me parece fundamental o sea, es extraordinariamente importante que exista la categoría de género en las bibliotecas, además son bibliotecas públicas ¿te fijas? que supuestamente cumplen un rol súper importante en términos de que abren, amplían, ensanchan, democratizan el acceso a la lectura. Entonces como la categoría de género es una categoría política, para mí es una categoría política, bueno podríamos decir que es una categoría académica, científica que está conectada con el conocimiento pero para mí es fundamentalmente política, entonces claro ahí está conectada con la cultura y con el conocimiento también por cierto, pero tiene ese sesgo, esa raigambre que tiene que ver con lo social, con la construcción social de toda la humanidad, todo lo que somos los humanos en estas sociedades que armamos, entonces claro, cuando yo te decía el hecho de que yo diga perspectiva crítica de género, porque género puede hacer cualquiera, cualquiera puede meterse a imitar lo que sostiene este binarismo, la diferencia sexual, hombres y mujeres, en qué consisten esas categorías, cómo se han articulado, cómo se han armado, qué normativizan, qué es lo que implican para los mandatos, para las obligaciones, para los dominios, en fin, pero ahí ya entramos a una cuestión más política.

Yo siento que para la transformación social, para lo que queremos las feministas y ahí me pongo en un lugar tremendamente feminista, me asumo como tal y digo

bueno, lo que anhelamos las feministas en general, de cualquier tipo que sea feminista es transformar esta sociedad, lo que queremos es la transformación, yo quiero transformarlo todo, todito todo y quiero que nada quede como está, porque todo está basado en una matriz patriarcal tremendamente dañina para la sociedad y para el humano en general. Entonces el hecho de que en las bibliotecas públicas se incorpore esta perspectiva de género y la perspectiva crítica de género, que yo pueda desarmar también, que pueda indagar en esa perspectiva crítica de género, que pueda interrogarla, que pueda ponerla en cuestión, que pueda tensionarla, que pueda desarmarla, que pueda decir a ver, existe o no existe el género, o existen los géneros, de qué estamos hablando cuando hablamos de género, que no me deje cómoda que me deje incómoda, y en ese sentido entonces para mi gusto es fundamental para las transformaciones sociales y las transformaciones culturales el hecho de que existan.

Me parece fundamental por ejemplo el hecho de que exista el Consejo Nacional de la Lectura, uno de mis libros por ejemplo lo presentaron las editoras a un concurso de este consejo del libro para que formara parte de las bibliotecas porque tienes que concursar, y si te aprueban y si ganas pasa a formar parte de las colecciones de las bibliotecas públicas, ese es una especie de concurso que hay. Yo pensaba que era maravilloso, porque si bien no todos mis artículos son legibles para cualquier persona, pero sí están, yo puse ahí por ejemplo las columnas de opinión sobre el aborto que aparecen al final, porque son columnas de opinión que yo puse en ese libro también porque me pareció un acto político, de intervenir todos los ensayos académicos que escribí a lo largo de 20 años, no todos pero la mayoría, que alguien pudiera leer por ejemplo un artículo de opinión respecto al aborto de mi autoría, o que escogiera un artículo más corto para leer. Que estuviera a la mano para las chicas y les chiques que van a consultar o que quieren mirar.

A propósito pensaba en cómo los libros te indican, mis dos libros tienen en el título crítica feminista, de alguna manera llaman o convocan o dicen o se posicionan desde un lugar que nombra ese lugar de producción que es lo que yo te decía antes, o sea si el libro te dice esto es crítica feminista, no tienes que dudar ni 2 veces que va a la colección de género. Ahí la perspectiva crítica de género tiene que ver con perspectiva feminista y la teoría feminista es el sostén para esto. De alguna manera desde la categoría de género que se implementa en las bibliotecas públicas una llega al feminismo si no quieres nombrarlo como tal, porque te da susto o porque la gente le tiene sospecha, a pesar de que ahora afortunadamente la palabra feminismo anda en boca de todo el mundo, afortunadamente no es como era antes que era prohibido y censurado, entonces es de una perspectiva que abre, que multiplica, que expande que ensancha y posibilita mirar críticamente los mundos posibles. Es fundamental para la transformación social, cultural de nuestra sociedad que exista el género en las bibliotecas públicas.

E: Algo desalentador es que a veces esos textos se van a espacios de la biblioteca que no son los más físicamente visibles, especialmente cuando no son parte de la narrativa, de los textos infantiles o juveniles, pueden pasar desapercibidos. Y si no se ven, no fluyen y los usuarios no los piden. A veces los textos están pero nadie se encarga de que fluyan en realidad, y así el material tiende a la invisibilidad.

I: Mira, estoy pensando en eso respecto a los nombres, que endurecen, de alguna manera alejan a la gente de acercarse. Ahí sería bueno pensar en estrategias que desestructuraran las nomenclaturas disciplinares también. Poner junto a género las disidencias sexuales, o sea, la noción de género obviamente que conlleva la categoría de disidencias sexuales, pero si nosotros jugáramos y nos atreviéramos a decir, ya, vamos a poner explícitamente tal cosa para que esto se mueva, lo vamos a sacar de las zonas inactivas y ponerlo en un lugar llamativo, que tengan

estrategias y cambiar y modificar, porque este modo de conocer, estos ámbitos disciplinares, las instituciones son lo más perverso que hay en ese sentido porque tienen esa cosa de obturar, de cerrar, de no cambiar, de permanecer eterno.

Entonces claro, infancia y adolescencia porque tienen el hálito y toda la cosa del vuelo, pero estos otros ámbitos dan sustos, porque nos metemos a un ámbito denso, duro y difícil de leer. Yo creo que hay textos que efectivamente son más difíciles de leer en teoría feminista, pero si uno a lo mejor tiente con este llamado, un llamado de estrategia, se hace posible empezar a mover, a movilizar.

E: Si, la biblioteca para mi debería ser un tercer espacio, donde la gente entre y se mueva y se hagan cosas. Las bibliotecas pueden ser tan cuadradas que al momento de hacer expurgo los libros se destruyen, ni siquiera se pueden donar. Porque se hacen las directrices de acuerdo a las necesidades que tenemos ahora, en este momento, pero no siempre se dan el tiempo de pensar realmente en el desarrollo de colecciones, qué incorporo, qué saco, qué actualizo, todo es parte del mismo problema. El problema de género aplicado a esto está en una situación de abandono general sobre el desarrollo de colecciones, y el género que es una temática más abandonada todavía tiene un doble sesgo ahí.

I: Es una temática compleja en términos generales. Yo creo que es una cuestión cultural, este país tiene unas deficiencias en términos de la cultura tremendas, porque delimita tan normativamente y tan poco creativamente, la cuestión es que los bibliotecarios no tienen una cabeza más juguetona con la vaina, si esto es cultura, y cultura es vida y es movimiento. Ahora, yo creo que también deberían darse el trabajo de pensar, si género es una categoría difícil, si género es una categoría que más bien aleja que aproxima, cómo hacer para aproximar, ese es el cuento, de eso se trata la invisibilización.

Oye, ¿y no se usa género y feminismo como categoría? Feminismo como nomenclatura, porque ahora el término feminismo, la palabra feminismo está mucho más legitimada y anda en boca de todo el mundo, entonces todas las chicas, chiques saben, las más chicas de enseñanza media, hasta las de básica saben de qué se trata, que es la cuestión de la lucha de las mujeres y todo, algunas lo identifican por la igualdad pero siempre por las luchas de las mujeres. Entonces ahí yo creo que es una entrada que le da más aire, género es una nomenclatura que tiene poca llegada, que es muy dura en términos de circulación, porque está muy constreñida al mundo académico.

E: No había pensado en eso de incluir explícitamente el título de feminismo en las colecciones especializadas. Bueno, ¿considera usted que existe suficiente presencia de la perspectiva de género en las bibliotecas públicas? y aparte ¿cómo cree usted que esa presencia afecta su rol como usuaria? Si es que ha sido usuaria de una biblioteca.

I: Mira yo no conozco tantas bibliotecas, no soy asidua a las bibliotecas tampoco ahora, menos en pandemia pero si iba mucho a la biblioteca de Santiago y estaban las chicas amigas además que es una maravilla. Recuerdo de más chicas digamos, bueno en la universidad obviamente, las bibliotecas de las universidades, y la biblioteca nacional también que es tremendo mastodonte ahí, pero mi aproximación fundamentalmente ha sido por este trabajo de capacitación y formación de gente que trabaja en las bibliotecas, bibliotecarios bibliotecarias y gente de los museos en esta perspectiva de género, entonces para darle una formación que les sustentara el hecho de que pudieran trabajar PMG de género y todo lo que tenían que hacer con las colecciones museos, las salas, las exposiciones, el trabajo con la gente que asiste, las audiencias etcétera.

Desde esa perspectiva yo te diría que para mi gusto hay mucha tela que cortar y hay mucho trabajo que hacer. Desde este lugar, fundamentalmente yo te puedo hablar de la capacitación y la formación de estos profesionales, que no les importa mucho y no sienten que la perspectiva de género y la teoría feminista les toque muy de cerca. En el último curso que hice el 2018 fue super claro eso, entonces hicimos un curso que fue bien desinstalador de la cosa más académica, sino que fue más bien llevarlos a ellos a esta propia experiencia, cómo te afecta a ti como ser humano, como sujeto, de manera incardinada o sea, cómo te llega en tu carne o como te afecta el hecho de decir por ejemplo, o decidir entre un comportamiento A, B, C, D que tiene que ver con la cuestión de género, o que tiene que ver con la perspectiva crítica de género, respecto de lo social, respecto de lo íntimo, respecto de lo doméstico, respecto de lo profesional, en fin.

Yo creo que ahí hay una tremenda labor que hacer, porque la categoría de género está muy puesta arriba como una entelequia, una construcción muy poco incardinada, que baja poco en términos de carne y hueso, entonces yo siento que ahí hay mucha labor que hacer en términos de sensibilización, antes de formar, sensibilizar, ¿con qué tiene que ver género? ¿desde donde nos cruza como ser humano que soy? como este profesional que además en un ser humano que vive, que habita un cuerpo, que es masculino, que es femenino, que es inter, ¿de dónde se posiciona? para mirar esas problemáticas, que tiene opinión respecto del aborto, que tiene opinión respecto de la violencia de género, que tiene opinión respecto de los trans, que tiene opinión respecto de la prostitución, que tiene opinión respecto de todo lo que la sociedad implica en términos de construcción cultural como seres humanos que somos dentro de una sociedad determinada para la opresión, para el dominio, para la dominación o para las constricciones normativas que nos dicen “yo tengo que ser de esta manera, yo tengo que ser de esta otra”, para las identidades, para la proliferación de las identidades yo siento.

Te estoy contestando de este lugar porque el otro lugar como usuaria de bibliotecas, claro si yo me imagino como usuaria de bibliotecas, claro si yo quisiera ir a buscar un texto determinado, no sé de una autora la Audre Lorde por ejemplo, tal vez a lo mejor no la tengan, la desconozcan, no suene. Yo voy a buscar un libro de la Bell Hooks, no existan ¿te fijas? entonces son mis propios intereses los que se ven allí mermados en relación a que no existe esa mirada, o esa preocupación, o esa necesidad de adquirir textos que tengan que ver con la cuestión feminista y de perspectiva crítica de género. Claro, de antemano te diría si yo voy a una biblioteca que no tiene ningún título de los que yo busco que me interesan, claro que me sentiría frustrada, claro que sentiría que están al debe conmigo.

Eso ocurre en un gran porcentaje, si es que no puedo tener acceso a biblioteca, s o a librerías, o a bibliotecas como la Biblioteca Fragmentada por ejemplo, ahí sé que quiero encontrar todo lo que quiero ahí porque es una biblioteca que trabaja la cuestión de feminismo y la deconstrucción de la perspectiva crítica de género. Yo siento que es fundamental, que tiene que haber, si yo me pongo en el lugar de usuaria tendría que haber, sino están al debe conmigo.

E: Claro, yo no sabía que había hecho estas capacitaciones, le dan un lugar super único desde el cual posicionarse en torno a esto porque ha trabajado con bibliotecarios.

I: Hay una resistencia además ¿te fijas?, porque si tú me preguntas qué es lo que más te llegó, me llegó mucho la resistencia de la gente frente a esto.

E: ¿Ellos tenían que asistir a eso?

I: Claro, ellos habían sido seleccionados y tenían que asistir. Eran una cantidad más o menos grande. Habían algunos antiguos igual pero había más gente joven,

y claro, porque tiene que ver con esta cuestión de que... Para mí es una perspectiva política también, no tiene que ver con que, a ver yo por placer o gozo o gusto vaya a literatura general a buscar un libro de Kafka, o de Joyce, o de la... no, no voy a nombrar ninguna mujer porque ya estaría entrando a complicar la cosa. No se trata solamente del goce, o sea no está implicado sólo el goce, si está el disfrute estético, sino que también hay una cuestión ideológica que está marcando ahí, hay una perspectiva crítica que tiene que ver con lo político, ahora ahí entramos a tallar un contexto delicado, porque estos profesionales se resistían porque de alguna manera no querían hablar del aborto, o no le sinteresaba hablar de la violencia de género, o no les interesaba hablar de la cosa trans, o no le sinteresaba problematizar la interseccionalidad que implica la diferencia de clase, raza de etnia, de disidencia sexual en fin, de territorio, de lengua, etéctera.

Entonces yo creo que hay un componente aquí que no es solo conocimiento duro, ¿se entiende? la disciplina o las disciplinas con que trabaja el género o entre las que se aborda, que es muy disciplinar, es un desorden, implica un desorden e implica un desajuste. Tengo que salirme del ordenamiento disciplinar de la historia para poder hacer historia y género, tengo que salir de la literatura como tal para poder hacer literatura y feminismo, o literatura y género, entonces yo creo que ahí hay un tremendo desafío.

E: Si, igual encontré muy pocos estudios que analizaran la relación entre bibliotecas y género desde Latinoamérica, ese es un detalle de la tesis.

I: Eso es super importante querida, porque ahí están nuestras diferencias, quemantes, sobre todo en América Latina y aquí en este país, son diferencias profundas. Hoy día que estamos con toda esta emergencia, no solamente feminista sino también emergencia de las territorialidades indígena por ejemplo ¿no? la cuestión mapuche. Cuando yo empecé a trabajar para escribir artículos

sobre las poetas mapuche, esto fue el 2012, me costó una enormidad encontrar los textos, tuve que contactar a las autoras, en fin. Una compañera feminista me dijo fui a una biblioteca y pregunté si tenían textos de poetas mapuche, y me dijeron ¿es que las mapuches escriben?

E: Qué fuerte.

I: Te fijas que ahí estamos de nuevo con una cosa más política, la interseccionalidad y la perspectiva decolonial es para desbaratar todo esto que tenemos como colonialismo incorporado espantoso en términos de la discriminación y las exclusiones.

E: Si, colgándome de eso también ¿considera que las bibliotecas públicas son entes facilitadores u obstaculizantes al momento de aprender sobre temas de género? O no necesariamente, al momento de autoformarse en género quizás sin necesariamente esa intención, ¿considera que facilita u obstaculiza el proceso?

I: Yo parto de la base de que una biblioteca siempre tendría que abrir y facilitar, nunca tendría que ser una piedra en el zapato para el anhelo de quien se acerca a una biblioteca, más una biblioteca pública que supuestamente está ahí para suplir esa imposibilidad que tiene el sujeto o la sujeta o sujete para comprar un libro porque no tiene plata para adquirirlo, entonces hay una cuestión ahí de obstrucción en términos económicos y materiales, que sino tienes plata para comprar libros tienes que ir a la biblioteca, y en ese sentido entonces la biblioteca democratiza. Qué cumplió ese rol, yo creo que lo cumplió la biblioteca pública durante el siglo XX, mucho, mucho la primera mitad del siglo XX y parte de la segunda mitad del siglo XX sin duda alguna, sobre todo para la ampliación de la alfabetización y todo eso, pero claro, partiendo de esa base de que una biblioteca pública tendría que facilitar.

Aquí entramos a esta especificidad respecto a la complejidad de esa especificidad, porque no es una especificidad simple, no es que estemos hablando aquí de historia, literatura, geología, geografía, biología, no, no estamos hablando de eso, estamos hablando de una categoría del conocimiento que es política y que es compleja porque ha tenido mucha resistencia, porque desbarata un ordenamiento que es el ordenamiento que siempre ha tenido la cultura occidental, que es este binarismo odioso y patriarcal, entonces en ese sentido si yo me pongo a hilar más fino, una biblioteca que tenga a funcionarios que estén a cargo que estén sensibilizados y que estén formados, tendría que facilitar. Si son profesionales no sensibilizados y no formados por cierto que va a obstaculizar. No es la biblioteca por sí misma, porque la biblioteca por sí misma tendría que ser un lugar de apertura siempre, más una biblioteca pública.

El cuento está en cómo es que desde las políticas públicas pensamos en que hay que capacitar a los profesionales, las les profesionales en estas áreas, que son complicadas, que son complejas y son de largo aliento, porque como te decía en este trabajo de capacitación no era solamente que los profesionales por ejemplo llegaran a diseñar una plataforma para trabajar con género, cada uno en sus lugares específicos, sino que también lo sintieran, lo encarnaran, ah esta vaina tiene que ver conmigo, resulta que me involucra, resulta que soy parte de la cosa, no es que esté fuera, allá está el objeto de estudio y acá estoy yo, no, yo soy parte del objeto de estudio, tú eres parte de tu objeto de estudio. Si tú te miras e indagas respecto de tus exquisiones, escepticismos, de tus desconfianzas, tus sospechas, tus prejuicios inclusive, tus colonizaciones, cuáles son tus colonizaciones cuando te aproximas a esta investigación, estás implicada. Uno cuando se pone los lentes del feminismo, de género, no te los sacas más.

Eso da susto, a las mujeres con las que hablaba en este curso de capacitación que te digo, habían algunas mujeres que eran madres, y cuando entraba a batallar con la maternidad o no maternidad por ejemplo el aborto, se acercaban a contar y comentar sus experiencias de maternidad y eso es feminismo, eso es perspectiva de género, hablemos de maternidades.

E: Las maternidades y las necesidades informacionales de las mujeres son una temática que me interesa incorporar dentro de las colecciones con perspectiva de género.

I: Esto se puede abordar desde el paraguas de la teoría crítica de género como temáticas ardorosas que nos interesa problematizar, tiene que ver con la necesidad de que las mujeres se informen y se informen de una manera distinta, no como normativamente se han informado, sino que por ejemplo pienso, en maternidad deseada e indeseada, por ejemplo, que podría estar vinculada con la temática del aborto también, pero también hablar de la maternidad deseada e indeseada. Ahora, de nuevo volvemos a la cuestión de la lectura porque no hay pocos textos, hay un montón de textos sobre maternidad que problematizan el lugar de la maternidad en general.

Yo creo que la cuestión aquí es abrir las cabezas y los cuerpos y los corazones y las vísceras, de nuevo, es una cuestión epistemológica en definitiva, osea, si seguimos abordando los conocimientos de la manera que lo hemos hecho hasta ahora, tan dicotómicamente, tan patriarcal y jerárquicamente, tan hegemónicamente, no vamos a llegar ni a la esquina con los cambios y las transformaciones. La epistemología feminista habla de los saberes situados, que es el conocimiento que está posicionado y está posicionado así como lo estamos hablando ahora en términos de incardinación, en términos del cuerpo también, yo

soy este cuerpo, soy este cuerpo que habito y que habito a lo mejor incómodamente en determinados momentos o a lo mejor siempre.

La cuestión es hacerse las mil y una pregunta, para eso, esos profesionales que yo te decía la biblioteca pública va a ser benéfica y preciosa cuando existan esos profesionales sensibilizados en esta vaina, y formados en esta vaina pero primero sensibilizados, y eso tiene que ver con la cuerpo, con los afectos, con las experiencias, con mirarse uno mismo y eso da pavor, eso da pavor como profesional. Porque tenemos siempre esta epistemología que separa sujeto cognoscente y objeto conocido, eso se hace mierda cuando entramos a tallar en estos ámbitos.

E: Claro, por eso se me hace difícil, que lo que estoy haciendo es limitar todo esto, como una limitación arbitraria porque es la única forma que se me ocurre de incorporar esto a las lógicas de las realidades de las bibliotecas públicas.

I: Ok, pero yo te diría, tú estás con una camisa de fuerza, todas siempre estamos con la camisa de fuerza cuando hacemos carrera en esta vaina y nos metemos con teoría feminista y con teoría de género, pero la cuestión es dar el mayor aire posible a esa camisa de fuerza, no asumir que no tengo posibilidades, ver por dónde puedo meter una cuñita para abrir. Voy a buscar agua.

E: Bueno, el siguiente objetivo es sobre los elementos conceptuales, más allá de los significados. La primera pregunta de ahí es ¿qué temas considera que deberían estar presentes en una colección con perspectiva de género?

I: Todos los temas posibles de abordar desde una perspectiva crítica de género, todos, sin dejar ninguno afuera. Hablábamos recién por ejemplo de la maternidad, el lugar de la lactancia como un eje problemático porque podía a lo mejor quedar

fuera, pero no, porque si lo conectamos desde la experiencia de los cuerpos de las mujeres, cómo experimentamos la lactancia las mujeres, qué nos pasa con la lactancia a las mujeres, cuáles son las afectaciones que nos ocurren, qué nos hacen esos afectos, en qué incide el vínculo con el bebé. Todo eso, todo, si tú me preguntas cualquier temática puede ser vista desde una perspectiva crítica de género, desde una perspectiva crítica feminista, cualquiera.

No hay nada que no se pueda leer desde una perspectiva crítica de género, ningún evento, ningún hecho, porque tiene que ver con lo humano que hemos construido y entonces esta construcción que hemos hecho del humano obviamente tiene el sello de la perspectiva de género, entonces no hay un tema más importante que otro, ahora yo te diría que conceptualmente hay algunos que para mí son ejes clave, la noción de poder, la noción de diferencia, la noción de identidad por ejemplo, que son clave para poder abordar la cuestión de género y te dan un universo enorme. Entonces cuando hablamos de ejercicios de poder, el lugar de poder y la noción de poder como ejercicio, entonces si yo te digo género tiene que ver con las relaciones sexuales, con las relaciones entre los sexos y ahí hay un ejercicio de poder. Ahí vamos proliferando y haciendo expansiones eternas con la noción de poder.

Esa es la maravilla de la perspectiva de género, porque no es una entelequia que está ahí arriba, algo que yo no pueda alcanzar y que es solo abstracción, es mucha materialidad, es tanta materialidad, es tanta corporalidad, es tanta experiencia de vida, la noción de experiencia es otra rica. Poder, identidad, diferencia, experiencia, yo te diría que para mí esas son las 4 nociones fundamentales, 4 conceptos, y que son conceptos arduos, tremendos, que la teoría feminista los ha trabajado también. Entonces de las temáticas todas querida, el amor, el sexo, la maternidad, el aborto, la violencia, la violencia de

género pero la violencia en general, el trabajo, la diferenciación sexual del trabajo, la historia, la memoria, el olvido, todo todo todo.

E: Le iba a hacer una pregunta muy similar sobre etiquetas pero ahí me la respondió. Ahora, pensando desde su perspectiva de ahora ¿qué piensa que quizás le habría gustado encontrar en cuanto a literatura asociada a la perspectiva de género en las bibliotecas de su adolescencia?

I: En ese tiempo era imposible porque la perspectiva de género no existían en el horizonte. Si me habría gustado encontrar textos escritos por mujeres, haberme encontrado antes de lo que me encontré con Simone de Beauvoir, con Virginia Wolff, en fin, con esas escritoras preciosas que después yo me encontré cuando estaba en la universidad. Me habría gustado haberme encontrado en esas bibliotecas con esas novelas de estas mujeres preciosas que eran mujeres preclaras, que habían roto con esos paradigmas normativos de mujer y habría sido a lo mejor feminista antes de tiempo. Tal vez eso, pero ahí te fijas que de nuevo tendría que haber habido un profesional sensible que me hubiese escuchado en mi anhelo en mi deseo y que hubiese sabido de estas escritoras disidentes, revolucionarias para su época y que me hubiese podido recomendar ese tipo de libro. De nuevo llegamos al profesional que es sensible a la cuestión de género, es fundamental.

E: La siguiente pregunta es ¿cuáles temáticas considera que han sido invisibilizadas por los estudios de género en Chile? ¿Hay alguna temática que haya sido dejada de lado acá?

I: Creo que ha dependido... Yo te diría que empezamos leer tardíamente a las feministas chicanas, a las feministas lesbianas por ejemplo también las dejamos de leer, entonces ahí yo creo que hubo un sesgo tremendo, mucho a las

feministas blancas y eurocéntricas en detrimento de las feministas latinoamericanas más disidentes. Fue una falta echo en menos ahora eso pero tiene que ver también con los tiempos, porque recién estaban empezando los estudios de género en los 90 en Chile, las universidades recién, la universidad de Concepción que fue la primera en tener un programa de género, y después vino la Universidad de Chile acá, pero no teníamos acceso, andábamos detrás de la fotocopia, no existían los libros, no había esta masividad del internet por ejemplo entonces costaba mucho adquirir los libros. Yo creo que eran los enfoques que le daban las profesoras, las mujeres que estaban dentro de la academia y yo creo que se dejaron mucho de lado los estudios lésbicos y las feministas chicanas, yo creo que es una falta.

Y hoy día hay una mayor justicia y hay una mayor riqueza de posibilidades donde podemos acceder a más textos gracias al internet y gracias a que también se han abierto los estudios, con la perspectiva decolonial o el giro afectivo por ejemplo, a la política feminista de los afectos que ami me encanta esa vertiente, la encuentro preciosa. Entonces yo creo que tiene que ver con los tiempo más bien, y los sesgos porque también ahí que se dejara de leer a las teóricas lesbianas tiene que ver también con que había una preeminencia de las heterosexuales y una desconfianza a que si se ponían en los curriculum estas escritoras o estas teóricas podían estar en sospecha y ser objeto de vigilancia. Porque la perspectiva de género siempre ha estado en vigilancia, porque es una perspectiva política, es crítica.

E: En consideración a los temas, ¿cuáles se imagina que son temas importantes que probablemente no encontraría en una colección de una biblioteca pública? ¿Cuáles cree que son temas que serían pasados por alto en estos contextos?

I: Yo creo que ahora es más difícil que se pasen por alto temáticas dada la apertura que hay, pero como tú me estás poniendo en el caso hipotético, bueno, igual las instituciones son duras y todo se endurece en las instituciones, entonces yo creo que las temáticas siempre más difíciles más complicadas tienen que ver con las disidencias, y en este caso todo el ámbito de los estudios queer y LGBT+ lo más probable es que fueran más rechazados o puestos en vigilancia, y también la cuestión del aborto que todavía me parece que es una temática que en este país no está zanjada, o sea nosotras las feministas venimos luchando hace tantísimo por legitimar el aborto libre, seguro y gratuito, yo soy de esa línea, entonces las 3 opciones que hay ahora que son las 3 causales no me satisfacen, no me llenan, hay muchas trabas aún. Porque hay un tono tan católico y vigilante en ese sentido tradicional y conservador, la derecha chilena es tremenda en ese sentido entonces todo siempre está como ahí en observación, en observancia y en control, yo creo que eso sería.

Y las diferencias más quemantes como son las diferencias raciales por ejemplo las perspectivas de los pueblos mapuche, las luchas de los pueblos mapuche que tiene ahí su vertiente vigilada por lo que se ha denominado terrorismo, entonces todo aquello que tenga un signo o que esté estereotipado por los poderes de turno serían las temáticas más difíciles de entrar.

E: Si. Textos sobre teoría queer tiende a haber menos que de feminismo en las bibliotecas públicas. Esas cosas no son gran parte de la selección al pensar en género. Bueno, me queda la última pregunta. Si tuviera que asesorar un proceso de selección de material bibliográfica ¿qué directrices le entregaría a los profesionales de la información para la búsqueda de material?

I: De nuevo topamos ahí, insisto, por mi experiencia que tendría que haber primero una sensibilización, si no es un equipo que esté sensibilizado y formado no va a

poder buscar, no va a poder encontrar nada, entonces yo creo que la primera labor ahí si me invitaran tendría que ser un primer paso de sensibilización y capacitación y luego entonces de ahí tendrían que salir las directrices para poder orientar las búsquedas, y estas tendrían que ser también en este amplio paraguas de temáticas, perspectivas y también de conceptos más duros, entonces yo creo que ahí habría que picar finito pero primero sensibilizar y formar, sensibilizar y formar yo no me canso de aquello, de poner una y otra vez.

Ahora si tu me dices es un equipo que está sensibilizado y es un equipo que está formado ¿por dónde buscar? ah no ellos ya saben por dónde buscar, tendríamos que ponernos de acuerdo con ese equipo precioso que sería una utopía. Tendríamos que discutir y tendríamos que ponernos de acuerdo en cuáles son las entradas que nos van a interesar más dependiendo de el lugar que vamos a montar como biblioteca, o del territorio en el que estamos los que somos convocados o convocadas. También respecto a las cuestiones territoriales, los territorios son fundamentales, mirar que tipo de territorio es el que tú habitas, el que yo habito ahora para poner una biblioteca.

Ver si hay mucha gente joven por ejemplo, si hay niños y niñas y niñes, preguntarle al territorio qué le gustaría leer, hacerlo todo más democrático querida, es una utopía. Por eso soy feminista, porque quiero transformarlo todo, nada de lo que hay me satisface.

E: Igual en el espacio del que yo vengo la biblioteca es super activa, siempre hacía talleres y cosas que no se ven típicamente en una biblioteca, a diferencia de bibliotecas más grandes que conocí en la zona centro que son super cuadradas.

I: La biblioteca como un lugar cultural es precioso, eso tendría que ser una biblioteca, no esa concepción tan esclerosada, no solamente formar, sensibilizar,

sabes que la palabra sensibilizar viene de sentir, sensible. Sentir, que eso es super importante para la cuestión de género, no solamente la cabeza, no solo el logocentrismo. Es lo más difícil, nadie quiere hacer eso, le tenemos pavor a las emociones y a los afectos, pavor.

E: Aparte uno tiende a la tecnificación, especialmente en una carrera orientada al orden, se tiende a encasillar todo. Bueno me salté varias preguntas porque siento que...

I: Están respondidas.

E: Si.

I: Espero haberte ayudado en algo.

E: Muchísimo.

I: Que te vaya super.

E: Muchas gracias.

Entrevista Investigadora 2 (P2I)

E: Para contextualizar un poco, la investigación es sobre desarrollo de colecciones con perspectiva de género, y eso quiere decir que yo estoy tratando de descubrir de qué manera se desarrollan las colecciones que sería cómo decidir qué es lo que incluyo en la biblioteca. Hay un montón de otras cosas operativas sobre eso pero esto va más orientado a la decisión de qué es lo que tengo que hacer, o qué tengo que incluir.

En Chile no hay una política de desarrollo de colecciones general, considerando todo lo que se incluye en la biblioteca, entonces no hay un solo documento que le diga a los bibliotecarios cómo levantar eso, qué se incluye, qué no, qué eliminamos, cómo eliminamos, ese tipo de cosas debería decir una política de ese sentido, entonces lo que hay en relación con la perspectiva de género depende prácticamente del criterio del bibliotecario y de las recomendaciones que llegan de Santiago. La perspectiva de género entonces no está fuertemente incluida en bibliotecas por...

I: No es un criterio...

E: Claro, aunque se supone que tiene que estar incluida, se han tomado medidas pero no son muy invasivas.

I: Una pregunta, en la formación de bibliotecólogas y bibliotecólogos ¿se incluye la perspectiva de género? como para que de alguna manera tenga alguna continuidad esta política de desarrollo de colecciones sobre género, para que al momento de la formación haya herramientas para pensar.

E: Claro... Yo estudié en la UPLA, la malla ahí es muy antigua, es de antes del 2000, aunque ahora la están cambiando. La verdad yo no tuve ninguna formación orientada al género, hubo formación en cuanto a la bibliotecología social y a las teorías críticas orientadas a las bibliotecas, pero en cuanto al género en específico no. Hubo ramos orientados a la selección y adquisición, pero en ningún momento en esos se nos dijo cómo elegir qué contenidos se leen, entonces siguen saliendo bibliotecarios que si no se interesaron en aprender de género no lo van a hacer, porque no les enseñaron tampoco y siguen funcionando sin la perspectiva. Hay ocasiones donde las personas quieren incluir algo así pero no tienen idea como.

¿No sé si quizás me podría contar un poquito de lo que hace usted?

I: Lo que yo hago básicamente es estudiar. Yo estudio historia, vengo estudiando historia hace un buen tiempo, comencé haciendo la licenciatura en historia, luego la maestría en historia, y ahora estoy haciendo el doctorado en historia. En términos generales me dedico a la investigación histórica y desde esa inquietud, una de las cuestiones que me interesa comprender es la cuestión de género y la experiencia de las mujeres como una perspectiva que siempre ha estado presente en los estudios que he estado haciendo. En un momento trabajé aborto y ahora estoy en otro tema, me he movido por varios temas pero en todos para mí ha sido importante pensar desde el género, porque me importa políticamente.

También en mi formación estuvo presente esa cuestión, se entiende como una categoría desde la cual se puede estudiar y analizar, entonces ya sea como una experiencia vital que te acompaña, que políticamente te convoca, también es relevante para mí en términos de que es una herramienta que me permite entender el pasado, entonces desde varios puntos me vinculo a este concepto que es el género.

E: Bueno, la primera pregunta es ¿cuál es su opinión respecto a la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios?

I: Mi opinión es que es imperativo que eso se complete y se contemple, se incluya, en la existencia misma de una biblioteca para mí es determinante que haya ciertas lecturas mínimas, y me parece que las reflexiones de género son muy importantes actualmente. No sé, en mi biblioteca personal que no sé si el concepto de colección corresponde, pero yo tengo de alguna manera mi colección, no sé, tengo mi conjunto de libros sobre esclavitud.

E: Que es una colección.

I: Por ahí tengo una colección de esclavitud, y tengo mi conjunto de libros de medicina, y otros de género, entonces en mi propio ejercicio de investigación voy a trabajar desde esa lógica, ya incluyo el género como parte de la bibliografía mínima con la cual me interesa estudiar y trabajar. Entiendo que en una biblioteca escolar también debería completarse eso. Si yo estuviera a cargo de una biblioteca escolar lo incluiría, por ahí estoy fantaseando y nadie trabaja desde esa inquietud, si, creo que es muy importante que exista y que se piense y que también tal vez la excusa del género permita dar una organización aún más sofisticada. Porque una cuestión es la cuestión de género, y otra ponte tú una colección de filosofía feminista, y otra más específica sobre, no sé, estoy fantaseando, que haya una colección organizada a partir de autoras y autores LGBTIQ+, que en rigor según lo que entiendo entraría bajo el criterio de una colección de género pero dedicada o especializada a tal núcleo o idea. Eso pienso ante tu pregunta.

E: ¿Por qué cree que es importante eso más que nada?

I: Porque la sociedad lo está demandando. Hace mucho tiempo que estamos pensando en clave de género, hace mucho que nos importa, que estamos entendiendo que comprender y entender nuestra experiencia desde la variable de género nos permite entendernos mejor, vincularnos de manera más responsable los unos con los otros. O sea ser una sociedad un poco más empática, darse la oportunidad de comprender la diversidad, la diferencia, de discutir, darse la posibilidad de discutir nociones que no dan cuenta de lo que vivimos, de lo que nos pasa, de lo que nos importa. Nos estimula intelectualmente también a otras cosas, le da cabida a la posibilidad de que una persona que ha vivido toda su vida en un cuerpo incorrecto entienda por qué siente eso, por qué le pasa eso. No sé, siento que hay muchas respuestas a esa pregunta pero se me ocurre eso, me pasa eso.

E: ¿Es usuaria de alguna biblioteca?

I: Si, por cuestiones de la pandemia no soy una usuaria activa pero en toda mi formación he trabajado... Como siempre he estado vinculada al mundo académico siempre he sido usuaria muy activa de la Biblioteca Nacional, del archivo y de toda la red de la DIBAM. No solo porque yo estudio bien en una biblioteca. Nota al pie, la pandemia para mí fue todo un desafío porque yo funciono muy bien en una biblioteca, y tener que adecuarme a otro contexto para estudiar me significó un esfuerzo importante de adaptación, entiendo que a muchas personas les pasó lo mismo. Sobre todo si uno es muy ratón de biblioteca, que te clausuren la posibilidad de ir a una biblioteca es un poco frustrante, eso por un lado, que yo estudio mejor en una biblioteca. Y lo otro es porque la documentación que yo estudio y los registros que yo consulto están en las bibliotecas y en los archivos, particularmente en la Biblioteca Nacional y en el Archivo Histórico Nacional.

E: Igual tiene una experiencia privilegiada de usuaria entonces porque, tremenda biblioteca.

I: Sí, si.

E: Bueno, la siguiente pregunta, que en realidad se adapta en este contexto, ¿cree que esa biblioteca cuenta con una perspectiva de género? ¿cree que la tiene incorporada?

I: No. Es que, cuando me dices que la biblioteca y el archivo tienen una perspectiva de género ¿estás pensando derechamente en las colecciones, en la documentación o en cómo gestionan la atención?

E: No necesariamente.

I: Para ir al grano, cuando voy a la Biblioteca Nacional voy al salón de investigadores, entonces ese es un espacio privilegiado, yo logro trabajar en un espacio más privilegiado aún, menos accesible entonces mi experiencia ahí es super cómoda en el sentido de que yo reviso todo el material que necesito revisar, yo lo pido y me lo conceden entonces puedo trabajar muy bien ahí. No me parece que eso tenga una dimensión de género de manera tan obvia, no lo he percibido así, no sé si en los otros salones que están pensados para un público más diverso existen los mismos criterios porque también son instituciones muy jerarquizadas, entonces hay unas sutilezas ahí que, a simple vista uno logra entender esas diferencias.

En el caso del archivo entiendo que tienen una unidad de género, o que tienen un archivo de mujeres y género y esa es una dimensión, pero hay otras dimensiones que ocurren a un nivel más subterráneo que me parece que no están cubiertas, o

no hay un filtro de perspectiva feminista que no necesariamente es igual a género. Yo puedo trabajar género, puedo trabajar mujeres, pero eso no implica que tenga una reflexión feminista, o que me importe, me convoque y tome decisiones que tengan que ver con esa reflexión.

E: Precisamente porque se relaciona con la biblioteca como investigadora, ¿qué relevancia le otorga al rol de la biblioteca en su rol como investigadora?

I: Tiene una relevancia crucial. Sin las bibliotecas, sin el acceso a la documentación que se conserva en las bibliotecas y en los archivos yo no podría estudiar, por la misma naturaleza de la disciplina a la cual me dedico y los registros con los cuales yo estudio dependo un poco de aquello, dependo completamente, entonces para mí es muy... dependo mucho, es determinante en ese sentido. Porque si trabajo la historia y si trabajo el pasado necesariamente voy a requerir la consulta y la revisión de estos documentos que me hablan, que me permiten acercarme a este pasado.

E: Se me hace muy particular su experiencia de usuaria porque tiene la Biblioteca Nacional, osea, probablemente las respuestas de una persona que acuda a una biblioteca regional serían muy diferentes. Por ejemplo, lo siguiente, ¿considera que las bibliotecas son entes facilitadores u obstaculizantes al momento de formarse en temas de género?

I: De lo que alcanzo a ver desde afuera, porque como tengo un lugar super privilegiado de acceso puedo solicitar en teoría todo el material que yo quiera, ahora, no sé si en la Biblioteca Nacional tienen una colección de género. Deben tener algunas autoras clásicas, pero no sé si sea equivalente por ejemplo a la biblioteca de género que pudieras encontrar en las universidades, o donde hay... no sé pienso que en Chile está el programa de magíster de estudios de género,

entonces las mismas profesoras confeccionan una colección de género así como actualizada y muy diversa, entonces ahí uno puede encontrar una diversidad importante de literatura para comenzar a leer, idealmente autoformarse si tienes esa intención.

Pero en la Biblioteca Nacional se me ocurre que puedes encontrar a autoras clásicas, no estoy tan segura, no he hecho ese ejercicio porque cuando voy a la Biblioteca Nacional voy a consultar documentación del siglo XIX entonces no hago esa búsqueda en particular. Sin embargo haciendo un ejercicio de empatía se me ocurre que pienso por ejemplo en mi mamá o en mi hermana, que si quieren autoformarse en materias de género y de feminismo tal vez podrían encontrar algunas cosas en la Biblioteca Nacional, pero creo que sería una muestra muy menor a lo que existe actualmente y a lo que puedes encontrar en otros medios como internet o como... No he hecho el ejercicio de ver cuál es la literatura en la Biblioteca de Santiago por ejemplo.

E: Ellos tienen una muy buena colección de género.

I: Se me ocurre que está mucho más actualizada de lo que pudiera estar la Biblioteca Nacional, no me consta pero se me ocurre.

E: Yo creo que sí porque ellos han tenido un equipo especialmente orientado al género y al desarrollo de sus colecciones y han sacado insumos sobre eso.

I: Es una biblioteca pública, eso es lo otro porque las bibliotecas universitarias no son públicas aunque sean universidades públicas, más ahora cuando con la pandemia hay otros tipos de restricciones, entonces la Biblioteca de Santiago podría ser como el ejemplo para acceder a esa literatura.

E: Claro, pero por ejemplo ¿en qué momento se comenzó a interesarse en los estudios de género?

I: Cuando entré a la universidad en la licenciatura, tiene que ver con una cuestión de entender lo que te pasa y entender la rabia que tú sientes, que no entiendes muy bien por qué, y conforme empiezas a interactuar con una disciplina empiezas a entender que tiene una densidad histórica y por ahí yo la fui entendiendo. Si estudias otra disciplina quizás haces otro recorrido, pero... pero creo que ese fue como el punto inicial. Enterarme que era una discusión, que es un tema que otras personas, mujeres, filósofas, pensadoras estaban desarrollando hace mucho rato, y ahí te encuentras con ciertos conceptos clave que te ayudan a entender el problema y a entenderte también.

E: Claro. Y en ese momento inicial de su formación ¿se relacionaba también con bibliotecas o buscó por otras partes las formas de aprender sobre género?

I: Tenía la literatura propia de las disciplinas que no necesariamente tenía que ver con género, pero en algunos casos sí era más intencionado y que por ahí era un criterio de la profesora por ejemplo, acá, que también trabajaba con la categoría de género. Eso, creo que por ahí fui entendiendo y profundizando también.

E: Estas preguntas son sobre el primer objetivo, que es para conocer más o menos los significados que las investigadoras le otorgan a las bibliotecas, el segundo objetivo apunta más a los elementos conceptuales que son relevantes para el desarrollo de las colecciones, entonces son preguntas un poquito más específicas. Por ejemplo quizás, ahora haciendo entrevistas me he dado cuenta de que pueden resultar limitantes estas preguntas, pero la verdad no sabía de qué otra forma abordarlas. Por ejemplo, ¿qué temas considera que deberían estar presentes en una colección con perspectiva de género?

I: Qué temas... Filosofía y filosofía feminista, teoría queer, autoras y autores que se ubican desde una diferencia de género que se desmarca de lo binario o que pudiera discutir lo binario. Entendiendo que el concepto de género es en buena parte deudor del concepto de feminismo, yo por ahí incluiría autoras de los siglos previos al XIX que por ahí no hablan de feminismo y no hablan de género, pero hacen reflexiones primeras que dan paso a ella, no sé, tipo una literatura que permita entender la perspectiva histórica de ese proceso. Hay autoras del siglo XVIII que son claves para lo que se piensa posteriormente.

Textos sobre sexualidad tal vez podría ser interesante, psicoanálisis, también hay literatas que de alguna manera contribuyen o son leídas de tal manera que se las piensa desde un lugar luminoso, como personas que han contribuido a los debates del feminismo y de las cuestiones de género. Pienso por ejemplo en cómo se ha venido tomando a Gabriela Mistral que hay un debate ahí, no me he metido en profundidad al debate, pero entiendo que hay toda una discusión de si Gabriela Mistral cabe o no dentro del feminismo porque ella le discutía a las feministas de su época que eran burguesas, pero si lo vemos desde otra perspectiva sí cabe dentro de otro tipo de feminismo. Entonces hay una serie de literaturas y de producciones que dialogan con el feminismo y con la problemática de género sin empezar desde ese lugar, que han sido retomadas de ese lugar con posterioridad.

El tema del racismo, y la literatura de los estudios interseccionales también es interesante incluirlo. Yo haría una selección por idioma, por idioma y por región. Porque estando acá por ejemplo me ha permitido entrar en contacto con toda una reflexión y una literatura... Tal vez sería interesante hacer una organización, por país si es que somos muy nacionalistas pero yo no soy muy nacionalista, justamente porque la experiencia de estudiar fuera me ha puesto en contacto, me ha permitido conocer toda una literatura feminista que articula la problemática de

género con la problemática del racismo que es muy fuerte acá, y los feminismos de color que pone acento en otros lugares. Entonces sería una biblioteca o una colección muy diversa pero al mismo tiempo muy dispersa, pero que se puede organizar con conceptos rectores, ya ahí creo que...

E: No es problema la diversidad porque las bibliotecas que tienen colecciones específicas con perspectiva de género tienen también cosas con esa perspectiva en la colección general, en otras partes, entonces lo que no quepa dentro de la colección especializada se pone dentro de otras colecciones, pero sigue siendo una colección general también con perspectiva de género y todo cabe ahí.

I: Ahora que estabas comentando eso que la diversidad no es un problema o la dispersión no es un problema, estaba pensando en literatura infantil con perspectiva de género, lo importante que es eso, una lectura inclusiva donde el género es parte, justamente hace más rica esa inclusión y esa diversidad. Entonces por eso es tan importante que exista, que se la considere, porque para la población y para la ciudadanía ahora que estamos en un momento histórico tan intenso y tan clave es algo que se demanda, es algo que se está exigiendo entonces no podemos permitirnos pensar en ello, o pasarla por alto como si fuera algo menor.

E: Claro, en relación a los temas también, si tuviera que asignarle etiquetas a estos temas ¿cuáles cree que serían las etiquetas más relevantes? las cosas que no deberían faltar en ninguna colección con perspectiva de género, pensando en este contexto obviamente.

I: Filosofía feminista, que es un poco lo que creo que de alguna manera tiene continuidad con lo que comenté antes. No puedo evitar pensar en historia de las mujeres, es que dentro de la filosofía feminista están las pensadoras...

E: No importa si son temas muy específicos, han salido muchas cosas muy diversas.

I: Teorías de la diferencia, feminismos de la diferencia, psicoanálisis yo incluiría, porque hay unos cruces entre psicoanálisis y análisis de género y feminismos que son bien interesantes, textos que te permitan discutir la construcción binaria. Eso se me ocurre por ahora... Es que no puedo parar de pensar. La última etiqueta que incluiría sería la cuestión también de lo corporal y ciertas experiencias vitales, literatura que te permita discutir sobre el aborto, sobre la menstruación, sobre la maternidad, todos estos elementos que de alguna manera te esencializan vivencias de manera... que hasta cierto punto te estructuran entonces son inevitables de tocar.

Estaba pensando también en cierta línea del feminismo, el ecofeminismo en estas discusiones más recientes que te llevan a reflexiones antiespecistas. Hay un campo tan amplio que parte desde el género y te lleva a lugares tan distintos, no sé, literatura que discute las relaciones coloniales y que también es mucho, entonces siento que no podría parar de pensar en categorías o en nociones.

E: Genial porque le hago una pregunta muy similar a los bibliotecólogos, pero suelen responder cosas muy generales, por eso quise trabajar con investigadoras para que ellas sean quienes provean los conceptos. Para mí, mientras más específico mejor. Igual me interesa mucho el enfoque en cuanto a las problemáticas de las mujeres por ejemplo, además del feminismo y la teoría queer como temas esenciales.

I: Pensando en los debates más actuales tal vez sería pertinente o interesante pensar en un conjunto de libros que hablen por ejemplo sobre la violencia

obstétrica, que es un gran problema que todas las personas gestantes atraviesan en el sistema de salud de Chile.

Sobre esto hay cierta literatura médica que demarca esa diferencia biologicista pero también hay otra literatura que discute ese saber médico masculino blanco y que se empodera desde otro lugar respecto a esa experiencia vital, que es biológica pero que también es cultural, entonces le da otra vuelta y otra aproximación a ese fenómeno. Estoy pensando sobre parto humanizado, alejado de la violencia obstétrica, un parto donde puedas tener un mínimo de decisión respecto de tu cuerpo como persona gestante, que no te obliguen a hacer un procedimiento que no estás pidiendo o que no te están informando.

E: Me quedan algunas preguntas si no le molesta que continúe.

I: No, ningún problema.

E: ¿Qué tipo de literatura asociada al género le habría gustado encontrar en una biblioteca pública en su adolescencia por ejemplo?

I: La biblioteca que tenía en mi adolescencia y mi fase escolar era la biblioteca del colegio que era muy tradicional y la biblioteca que estaba en mi casa, o libros que me hacían leer en el colegio, que ahí a partir de las literaturas escolares una va construyendo y componiendo sus propias colecciones. Lo que a mi me interesaba en ese momento era la literatura de terror, y a la bibliotecaria que era una señora muy tradicional le llamaba mucho la atención que yo pidiera Drácula, “¿por qué está pidiendo esos libros?” que casualmente había en una biblioteca de religiosas, pero ahí yo me topaba con cuestiones interesantes que tal vez ella no escogía. Y cuestiones de género creo que en ese momento no tenía interiorizado todos esos debates, todas las cuestiones de género creo que en ese momento no tenía

interiorizado todos esos debates, osea, todas las cuestiones que a mi me pasaban ahora las entiendo de manera conceptual, pero en ese momento solamente me pasaban.

E: Claro.

I: Creo que no relacionaba de manera tan directa la cuestión, no conocía el concepto de género cuando yo era niña, solo entendía que habían cuestiones que a mi me molestaban, que tenían que ver con el género, que habían cuestiones que no podía hacer porque era niña, eso era lo único que yo entendía y me ofuscaba, eso era lo único que alcanzaba a comprender. Después fui dándole una coherencia a todo ese proceso y toda esa evidencia, pero en ese momento no las pensaba de esa manera, y no iba a bibliotecas públicas porque tenían que haberme llevado entonces tenía mi biblioteca de la casa y la biblioteca del colegio solamente.

E: Esto precisamente apuntaba a esos géneros que leen los adolescentes que no tienen nada que ver con género, por ejemplo yo leía ciencia ficción, entonces encontrar libros de esos géneros con personajes femeninos fuertes, o con personajes de la comunidad LGBTQ+, o escritos por mujeres o personas de la comunidad, ese sería otro enfoque que incorporar en la literatura juvenil.

I: Yo no alcancé a leer toda esa literatura entonces, como te digo, lo que me gustaba era de terror y de detectives y ahí la figura del género... ahí hay un sesgo importante que vale la pena mencionar, es que cuando pensamos en género y políticas de género pensamos automáticamente en mujeres y en diversidades, pero los varones también tienen construcciones de género y tal vez lo que yo estaba conociendo con la literatura que me interesaba en mi adolescencia es una construcción de género masculina.

E: La siguiente pregunta es sobre qué temas considera que han sido invisibilizados por los estudios de género en Chile.

I: No sé si invisibilizado pero poco abordado el tema de las masculinidades, hay pocos estudios sobre eso, imagino que eso está cambiando pero no te se decir desde otras disciplinas que no sean historias porque si te soy honesta yo solo leo historiografía, pero desde ahí hay unos pocos trabajos que hablan de la construcción de género de los varones, entiendo que hay gente que se está metiendo a esos temas. La vejez podría ser otro.

E: Si, en la Biblioteca Fragmentada me di cuenta de eso, había una etiqueta de vejez y estaba casi vacía.

I: Si es que la vejez es media asexual, y es media enferma y es como un problema, entonces nadie quiere hacerse mucho cargo de que pasa ahí pese a que todo indica que nuestra población va a ser super avejentada entonces es algo que nos va a pasar, y no se está trabajando mucho.

E: Si. Siguiendo con las etiquetas ¿cuáles considera que son temas importantes que probablemente no se encontraría en una colección de una biblioteca pública?

I: Tal vez literatura sobre parafilias, temas tabús. Igual quizás es muy rebuscado el ejemplo.

E: La siguiente pregunta es la última.

I: Ya.

E: Si tuviera que asesorar un proceso de selección de material bibliográfico con perspectiva de género en una biblioteca ¿qué directrices le entregaría a los profesionales de la información para la búsqueda del material?

I: Daría directrices como que contemplen conceptos clave, algunos de los cuales ya conversamos. Sugeriría que el equipo de bibliotecarios y bibliotecarias contemplen ciertos criterios de paridad. Sugeriría que la colección esté pensada para que de alguna manera logre hacer convivir la diversidad de temas. Incluiría el criterio de edad, que creo que es un filtro importante porque comenzar a entender cuestiones de género cuando eres un niño trans o tienes cierto tipo de inquietudes necesitas cierto tipo de material que sea accesible a tu momento, es distinto de lo que puede hacer una persona ya adulta. Creo que sería importante que haya un criterio de darle más peso a autoras que están escribiendo sobre criterios de género y políticas y esos temas.

No se si es tan viable que en una colección hayan libros de otros idiomas o traducciones de manera tal de tener una muestra que te permita entender tu contexto pero también te lleven a pensar en otras realidades.

E: En general eso está en sus propias colecciones que tienen todos los temas juntos, separados por idiomas.

I: Eso se me ocurre como criterios iniciales que creo que deberían estar presentes, y si es posible que el equipo de bibliotecarios y bibliotecarias ya de cuenta de cierta diversidad, pero que el equipo de investigadores e investigadoras también sea diverso, que haya ahí una intencionalidad. Eso pienso por ahora.

E: Esas eran todas las preguntas. Muchísimas gracias por su disposición y su tiempo.

Entrevista Investigadora 3 (P3I)

E: Bueno, primero que todo muchas gracias por acceder a la entrevista. O se que entendió más o menos del tema que le mencioné, que era el desarrollo de colecciones con perspectiva de género, me gustaría saber qué entiende usted por eso más o menos. Me gustaría saber, para ver cómo contextualizarle el tema.

I: Bueno, yo mas que una persona profesional de la biblioteca o del archivo soy una socióloga feminista que gusta de los archivos y que, por cuestiones no siempre intencionales terminé eligiendo trabajar en una institución que es un centro de documentación y de investigación, osea que es un centro que termina reuniendo esa 2 perspectivas más y de hecho yo del centro no estoy a cargo del archivo que para eso está el director, dos profesionales del archivo y uña bibliotecologa y yo estoy a cargo del área academica. Pero siento que es un centro cuyos investigadores e investigadoras tienen una mirada archivística o forman parte ee este proceso, y a su vez yo soy una feminista, entonces desee que me sume al archivo siempre tuve una mirada puesta en cómo guardar desde esas perspectivas.

El centro incluye movimientos sociales, expresiones emancipatorias en general y desde su inicio siempre tuvo atento a guardar estas memorias entonces siempre se guardó material de la lucha por la legalización del aborto, materiales feministas y más. Pero hace unos años creamos un programa orientado a memorias politicas feministas y sexogenericas, y aquí en la manera que este programa va ligado a lo que la institución piensa de cómo tener una perspectiva feminista o de género en una colección o un archivo, me rodee de una colectiva asesora muy diversa donde hay personas de distintas generaciones, trayectorias politicas, identidades sexuales y trayectorias activistas también ¿por qué? Porque me di cuenta de que memorias tan complejas no podían ser abordadas solamente desde una

perspectiva feminista o heterosexual o blanca, sino que hay que vernoslas permanentemente con una diversidad muy fuerte, y también con la idea de no domesticar esa diversidad no esa disidencia sino que bueno nos fuimos encontrando con vicisitudes permanentes de posicionamiento, de catalogación, de etiquetado de los materiales. Entonces el programa tiene objetivos que el primero y principal es captar donaciones de materiales que se estaban perdiendo, porque el contexto de los archivos públicos en nuestro país es bastante malo, con poco presupuesto y todo lo que seguramente compartiremos como países parecidos que somos, pero a la vez el Estado Nacional tampoco ha tenido mucho interés en guardar papeles de las izquierdas, y tampoco ha habido mucho interés hasta los activismos más recientes de guardar papeles que tuvieran que ver con las memorias políticas feministas y sexogenéricas. Esto dependió de la voluntad del trabajo enorme de archivos, personales o colectivos sostenidos por las propias y los propios activistas.

Lo que suele pasar es que a veces esos archivos, otra vez, no tiene presupuesto, no tienen la posibilidad de funcionar y sobre todo de este segundo objetivo que es el de compartir esos materiales un poco para contrarrestar el coleccionismo privado que es mucho, el coleccionista que guarda y que presta con suerte a sus amistades, y así el trabajo no solamente de la memoria militante sino también de lo académico, porque nosotros trabajamos en esa doble pertenencia entre activismos y academias sin entender a la universidad como un compartimento sino como un campo de batalla.

No dejamos de pensar que la universidad y la academia son elitistas y no están abiertas a los sectores populares, pero también sabemos que en Argentina la gratuidad de las universidades permite un mayor acercamiento que una academia privada, entonces mucha gente se acerca también para hacer sus trabajos de investigación, si esto está en manos de privados la idea era justamente dar un

espacio a estas memorias, que puedan ser compartidas para distintos usos, incluso a veces de producciones audiovisuales, fotográficas, muestras artísticas, y a la vez tratar de rescatar ese material que ni siquiera ingresó a un archivo que da cuando no sé, el tío gay muere y la familia tira todo, la persona que no tuvo hijos y no está ligado a la comunidad lesbiana por ejemplo y pierde lo que... entonces ahí algunas personas de la colectiva son como mediadoras y han actuado como intermediarios e intermediarias para poder recuperar y así crear fondos personales, a esos se les pone el nombre y apellido de esa persona entonces también es una forma de hacer memoria, y se describe, se cataloga y se guarda.

Hay gente que ha donado en vida porque hay gente que en vida dice quiero esto preservarlo, porque esta institución es una asociación civil sin fines de lucro, esto quiere decir que cuando nosotros pasemos a otro plano estos materiales quedan a resguardo público, en una universidad, un ministerio o un archivo nacional. Esta es una forma de asegurar a quienes donan su material que no va a quedar en manos privadas, osea no es que yo puedo vender esas colecciones.

Otro objetivo del programa es también complejizar la discusión el debate el intercambio entre los feminismos, las memorias LGTB+ y las izquierdas o los movimientos emancipatorios, ese es un poco de mi trabajo más militante y hasta académico, hace poco publiqué un libro que hace justamente esta lectura entre memoria, política, pasado, presente y que tiene mucho que ver con qué materiales hay para poder resignificar el presente y a su vez para poder tener relectura sobre el pasado. Bueno ese es mi trabajo, ese es como todo el armado de esta cuestión, ahora, en términos más personales lo que pienso siempre es que hay que evitar el sectarismo e intentar que estas memorias dialoguen con otras, evitar esencialismos, por ejemplo cuando la institución inició tenía una biblioteca de mujeres y ahí se metía todo lo que creían que era tema de mujeres. La noción de mujeres todavía es potente, no hay que desplazarla completamente pero sí o sí

debe articular con otras identidades porque por lo menos en Argentina los feminismos en los que yo creo que hay potencia es en los feminismos de las alianzas, los activismos trans, los activismos lesbianos los activismos no binarios, todo ese abanico y no por lo menos en lo personal el activismo del feminismo mujeril, el feminismo que se queda en una identidad femenina y nada más, sino que puede pensar la construcción política de esta identidad mujer y qué fue significando en diferentes momentos históricos y qué significa al momento de etiquetar un material como un material de mujeres.

Porque sí, otra cosa que sabemos y que saben muy bien mis colegas que son profesionales del archivo es que un acto de etiquetar es también un acto político, un acto de nombrar lo que existe, lo que no existe, lo que deja afuera, lo que vincula lo que desvincula. Conozco una autora que propone memorias anfibias en el archivo, no solamente personas que guardan profesionalmente estas memorias sino que de alguna manera participaron de esa historia o participaron de estos activismos y demás. Hay también una posición de algunas personas fuerte, yo la respeto, en el sentido de que las memorias gay las tiene que guardar una persona gay con trayectoria de activismo gay, las memorias trans... y bueno, esa es una posición, y obviamente esa posición se matiza cuando no hay un archivo que pueda responder a eso.

E: Claro, ese es precisamente el contexto al que responde el problema de mi tesis, que bueno, considero que en Chile hay muy poca inclusión de la perspectiva de género en las bibliotecas públicas, teniendo en cuenta que son pocas las bibliotecas que han tratado de desarrollar colecciones con perspectiva de género, no necesariamente colecciones especializadas, bueno tienden a tener colecciones especializadas las que tienen esta preocupación, pero estas bibliotecas responden a la zona centro del país. El norte y el sur de Chile tienden a ser muy periféricos y eso determina sus colecciones, he estado en espacios periféricos donde está la

intención de implementar la perspectiva de género pero no saben cómo, y no existen insumos del sistema nacional que te digan metodológicamente de manera clara qué hacer en caso de querer generar una colección de ese tipo. Además el desarrollo de colecciones se tiende a hacer rápidamente porque los profesionales suelen estar cortos de tiempo, las bibliotecas tienden a estar cortas de personal. A partir de este contexto surge esa problemática esencial de mi tesis.

I: Mientras hablaba tomé una nota porque se me ocurrió decirte que a mí me había resultado difícil ir por el camino de la biblioteca de la mujer que ya se había constituido en el centro ¿no? era porque una feminista donó su biblioteca antes de morir y bueno, entonces era la colección de una mujer feminista lesbiana entonces había de todo, pero habían cosas que no eran de mujer porque esa categoría, de mujer, es muy problemática. Entonces quizás las primeras cosas que se pueden pensar sobre todo en las bibliotecas que mencionas, con un ojo puesto en lectores y lectoras osea quienes utilizan esa biblioteca, quizás más que ir por la cuestión temática, quizás lo que hay que tratar de mover son las lógicas que componen la biblioteca. Entonces por ejemplo preguntar a los bibliotecarios y bibliotecarias cuántas autoras hay en tus programas, entonces darse cuenta por ejemplo una política de promoción de la diversidad de autores, y que los autores no sean como en la inmensa mayoría de las bibliotecas, varones ¿no? que también sean mujeres, travestis, lesbianas osea que haya una diversidad en la identidad sexual de quienes escriben puede ser una política bien interesante.

Así las lectoras se van a poder encontrar con escritoras mujeres y quizás una niña va a decir ah yo también puedo escribir, entonces no te vas tanto por lo temático, y estás tratando de romper esta idea muy muy asentada de que género es sinónimo de mujer, entonces se podría hacer una encuesta; ¿crees que hay temas de mujeres? Todo para romper un poquito esa idea donde tampoco se entra tanto por lo temático sino que la biblioteca pueda pensar sus prácticas, que la biblioteca

pueda pensar cómo consolida el género, entonces, si haces un rincón de género y lo llenas de novelas románticas estás consolidando esa cuestión. Hace poco hubo un debate muy interesante de Diamela Eltit con Meruane sobre la literatura femenina, si existe una literatura femenina o si no, bueno, existe una lectora que lee siempre lo mismo. Los varones qué leen, tener una perspectiva de género no sería solamente atender a la cuestión de la mujer sino también preguntarse qué pasa con la masculinidad. A nosotros nos resultó muy difícil entrar por el lado de lo temático porque a ver aborto, lo pongo en movimientos sociales y políticos, sino que aborto es de mujeres ¿y paternidad? Es muy difícil el etiquetado.

Tal vez lo que nosotros logramos con el programa es que el programa tiene un foco, pero muchas veces hay materiales que no sabemos donde poner, si en izquierda,s, si en... hay toda una reflexión interesante sobre algunas izquierdas sobre la vida cotidiana y la sexualidad, bueno eso lo agarro yo porque es de mi programa o no, yo prefiero políticamente decir que la izquierda no es solamente esa cosa misógina, patriarcal, homofóbica que también lo es, sino que el terreno de cultivo donde por ejemplo se de una reflexión sobre la sexología en Argentina a través de revistas de izquierda, y los primerso discursos despatologizantes de la homosexualidad vinieron desde ese largo, no vinieron de la derecha. Y con izquierdas me refiero a anarquismo, socialismo, libre pensamiento. Yo no quiero separar estas cosas como ah no, estas son de género y no tienen nada que ver con la política de izquierda, ¡no!, entonces permanentemente las etiquetas se van moviendo. Mi mirada es muy singular, yo aprendí un montón con personas trans por ejemplo que fue un proceso de aprendizaje porque no era parte de mi cotidianidad. Acá las crearon el archivo de la memoria trans, y a eso, ningún archivo además puede ser imperialista, está bueno que hayan distintos archivos.

Yo si bien no acuerdo con la cuestión identitaria de que solo los travestis pueden llevar adelante los archivos travestis y bla bla bla, me parece que lo empobrece

pero lo respeto cuando sucede porque si las travestis no hubieran armado su propio archivo las personas blancas no hubieran armado nada de la memoria trans, entonces yo me saco el sombrero y respeto ese gesto y nosotros vamos por otro lado, por el lado de que nuestra colectiva sea diversa, esto es muy problemático también, no te voy. No te voy a decir que siempre es fácil por todo lo que pasa por un grupo diverso, pero ese es el desafío. Entonces no sé, a mi me parece que nos ha servido más pensar las prácticas que pensar el etiquetado duro, y pensar el etiquetado más bien móvil, algo que las profesionales del archivo, acá tenemos la suerte de que hay diversidad ahí, pero te puede pasar que un archivo te diga "cómo las etiquetas móviles, no, quiero una clasificación segura, no algo que esté permeado permanentemente por disputas políticas o trayectorias archivísticas y demás, pero bueno, esas eran algunas de las cosas que se me ocurrían mientras te escuchaba hablar.

E: Yo encuentro que el escenario ideal es, a ver, yo he entrevistado a bibliotecólogos y a investigadoras con el fin de obtener perspectivas desde ambas partes, que ambas me sirven, pero todos me han dicho que el escenario ideal para el desarrollo de las colecciones es generarlas por medio de la discusión, ojalá con la gente que sepa específicamente del tema, entendiendo que si uno genera las colecciones solo van a haber sesgos. Ese es para mí el escenario ideal, en la práctica existen bibliotecas donde se copia casi tal cual la compra del año anterior, y ante un contexto donde gracias a que el trabajo está precarizado y todo pero la atención al desarrollo de las colecciones es casi nula, lamentablemente hay que generar formas rápidas que podrían ser acrílicas, que yo sé que ojalá no se diera así pero se puede dar, tratar de generar alternativas para esos profesionales que siguen funcionando así. Se ha intentado por parte de la DIBAM sensibilizar a los profesionales de la información especialmente a las jefaturas y las personas que están a cargo de esos procesos, el problema es que no hay un seguimiento para ver que se refleje este tipo de proceso en las colecciones. Personalmente

considero que se debería trabajar con todo el equipo para que se ponga realmente atención a eso y no sea una medida que se toma por cumplir. Es un panorama bien desalentador encuentro.

Bueno, creo que tenía un par de preguntas relacionadas a dos objetivos esenciales, el primero era conocer los significados que le dan las investigadoras a las bibliotecas públicas, y el segundo es para identificar elementos conceptuales. La única pregunta del primer objetivo que no ha sido respondida es si considera que las bibliotecas públicas son entes facilitadores u obstaculizantes al momento de autoformarse sobre temas de género.

I: Depende de la biblioteca, pero yo creo que no hay, osea, hay una mirada desde esta perspectiva si tienes suerte de que la persona que está a cargo de la biblioteca tiene esta perspectiva, sino, yo no conozco una política directa sobre eso pero es muy probable que ya esté porque en Argentina lo que ha pasado en los últimos 5, 10 años es que la perspectiva de género atraviesa todo y a mi me encanta, y me parece que la solución para que eso funcione es que haya feministas en todos lados ¿no? Acá ahora tenemos una disputa enorme porque tenemos un ministerio de la mujer y acaban de poner de jefe de gabinete al peor antiderechos, antiabortista, un gobernador que es nefasto entonces todo el feminismo que acompaña este gobierno que está en el Ministerio se quiere matar, entonces justamente está el debate esoa acerca de si tiene que haber un Ministerio de la mujer o ponele que haya una feminista que dirige la Conabip ¿no? bueno yo lo que siempre digo es que la garantía es que haya feministas en todos los espacios, que aunque el director sea el peor macho si la que presta los libros es feminista entonces va a tener un ojo.

En este sentido si es obstaculizante o facilitadora depende mucho de la biblioteca, pero si me pongo en sentido amplio, cualquier institución que fomente la lectura...

En el feminismo tenemos diez mil anécdotas de como una cabeza se abre a la perspectiva feminista o de poder mirar que hay alguna desigualdad de los géneros a partir de la literatura y del leer, entonces eso es fundamental, si además esa biblioteca fomenta esto que haya autoras, que haya promoción de la lectura de niñas en temas diversos y de niños y no tematiza como en las jugueterías, libro de niño y libro de niña... yo creo que eso cada vez pasa menos pero en mi infancia pasaba permanentemente, donde uno como niña sabía qué es lo que te tenía que interesar, yo creo que sí puede hacer y mucho una biblioteca pero para eso tiene que tener en su equipo gente que lo piense así.

Pero para esto estamos pensando una biblioteca que no sea estática, estamos pensando... yo tengo una amiga bibliotecóloga que no es feminista pero permanentemente hace cosas de promoción de lectura, es una biblioteca que va a buscar lectores y lectoras y les seduce permanentemente. Estamos en un contexto donde la lectura está complicada, acá es un clásico que muchas escuelas tienen biblioteca y como bibliotecaria va a parar la secretaria que se jubila, que no tiene idea lo que es estar en una biblioteca.

E: Mandan a los niños castigados ahí a veces.

I: Totalmente, qué horror, el lugar de castigo... Esta amiga se encontró con una biblioteca así y está haciendo maravillas, o sea, tuvo que recatalogar, entonces ella, ni siquiera perspectiva de género, una perspectiva activa de promoción de la lectura. Si esa perspectiva de promoción de la lectura además tiene una perspectiva de género, bueno, ya estaríamos en el paraíso.

E: Acá la biblioteca que me inspiró el tema es un tercer espacio muy maravilloso y es super chica, pero tienen un equipo muy dispuesto a la búsqueda, están muy abiertos a la inclusión y participación de los usuarios. Cuando hice mi pasantía y

rellené el rincón de género quedó al lado del mesón, y esas cosas como eran ciencias sociales estaban antes en un espacio super escondido, pero cuando los pusimos al lado del mesón empezaron a pedirlos mucho. Si bien ellos no supieron construir la colección, como tenían la intención de visibilizar el tema sí lo hicieron.

I: Fíjate como eso hasta impacta en el espacio, una propuesta podría ser, bueno, mira tu biblioteca y cómo está distribuida, esto es fundamental. En los últimos años es impresionante cómo han cambiado los espacios entorno a las lecturas de género, entonces me parece interesante esto que decís como, en un manualcito, dime qué perspectiva tiene tu biblioteca bueno, cómo está distribuida en lo espacial, y esto tal cual lo pones al lado del mesón y fluye. Me parece interesante eso del espacio.

E: Es una forma particular de abordarlo, me gustaría pensar que si otras bibliotecas tienen la oportunidad de construir esas colecciones, podrían implementarlas de esa manera. También ha salido a la conversación que la incorporación de una colección a la perspectiva de género no necesariamente se va a limitar a la colección especializada, sino que se debería considerar en todos los espacios de la colección general.

I: Es más, te diría que hay un gesto asociado a que existe un peligro que acabas de anunciar que es, ah bueno, te hago el rincón de género, te hago el dossier de feminismo, en las revistas de izquierdas es un escándalo esto y ah no, no, no, como no pueden no ponerlo, hay un dossier y después hay un artículo que habla de los obreros machos entonces, la revista no se revisó a sí misma, la biblioteca no se revisó a sí misma y al contrario, están tranquilos porque tilda lo que los tiempos le piden ¿no? que es una variante de género.

E: Sí, es como el whitewashing, y siento que eso es lo que se está haciendo en las bibliotecas en Chile igual, se supone que son pioneras en la incorporación de la perspectiva y no se nota, está en el papel pero no se nota. En cuanto a los elementos más conceptuales sobre el desarrollo de las colecciones no sé qué temas considera usted que deberían estar presentes en una colección con perspectiva de género, quizás unos temas esenciales.

I: Diversidad de autoría, generacional, sexual, regional, racial, de género.

E: Creo que esa es una problemática, no siempre se responde a las necesidades regionales. Eso es un problema.

I: Un segundo elemento me parece que sería problematizar el concepto de género si por género se entiende mujer. Tener en cuenta que catalogar o etiquetar es un refuerzo, osea que para decirlo teóricamente tiene una condición performática, al mismo tiempo la etiqueta genera lecturas y produce sentidos, que esto los profesionales de la biblioteca lo saben, etiquetar o poner en tal estante o en otro no es inocente jamás, entonces estoy reforzando aquello que se supone que vienen a discutir, entonces en ese sentido... perdón, me distraje.

Bueno eso me parece importante, algo que debería ser atravesado por la perspectiva de género absolutamente es la formación de bibliotecólogos y bibliotecólogas, porque para tener esos equipos que vos decís, entonces no solo es agarrar a los que ya están trabajando sino lo que sería deseable, que es justamente esto, que ya lleguen a esos equipos con una sensibilidad o una perspectiva que venga de la formación. Esto es muy difícil, yo soy socióloga, y la formación en el grado recién llegó antes de ayer, es un escándalo, tenemos sociólogos y sociólogas que no tienen perspectiva de género. Entonces pedir que la formación de bibliotecólogas y bibliotecólogos tenga perspectiva de género es

pedir mucho pero no es menor. Porque así vas a llegar a tener gente formada, entonces como al mismo tiempo trabajar con los equipos ya formados y con la gente en formación.

E: Más allá del tema de tesis, a partir de esto se desprende que acá no existe una política de desarrollo de colecciones nacional que le diga a las bibliotecas regionales, más allá del género cómo seleccionar el material, entonces más o menos dependen de las recomendaciones del centro. Y es algo super esencial, demasiado esencial como para que no haya. En mi formación igual, el género no se incluye en ninguna parte de la malla, en cuanto a la selección y adquisición jamás se me habló del papel que tienen las bibliotecas en cuanto a eliminar los sesgos, nunca me hablaron de la interseccionalidad que tienen las bibliotecas en ese sentido, y siento que es un tema que está por encima de una decisión práctica porque no sé, es algo tan conceptual que...

I: Bueno, el desafío es bajarlo a acciones concretas, ya pequeñas acciones concretas ya sería un montón, ya que la persona que le entrega el libro al usuario no le diga a una criatura "ah, tenemos este librito de amor para vos que sos nena, o este librito...". Hay tanto por hacer en los distintos niveles que van desde planeamiento general hasta las prácticas cotidianas de préstamo y de promoción de la lectura, pero bueno, a mí me interesa todo en el mundo entonces ya me veo yendo por las bibliotecas a hacer esto, pero bueno no podemos estar en todas.

E: Claro, lo bueno es que se hace, hay equipos que consideran investigadoras para la construcción de sus colecciones, lamentablemente acá no se hace mucho pero se hace. Otra pregunta es qué tipo de literatura quizás, no necesariamente asociada al género, pero qué le habría gustado encontrar en su biblioteca en ese momento, o qué leía.

I: Para mí fueron fundamentales las bibliotecas porque me crié en una familia sin biblioteca, pero mi mamá era lectora, no había dinero para comprar libros entonces yo a los 10 años leía tus zonas erróneas que era un libro espantoso de autoayuda o leía lo que encontraba, entonces cuando en los últimos años de la escuela primaria estuve a cargo de la biblioteca del colegio y para mí fue fundamental tener una biblioteca, porque yo ahí me llevaba todos los libros para leer, y fueron los libros que me llevaba, no tenía ninguna perspectiva de género pero tenía muchas disputas en la escuela. Mi papá no leía nada pero me compraba cosas en los kioscos, entonces para mí no tener biblioteca era fundamental la biblioteca, y fueron esos libros los que me dieron ganas de tener una biblioteca.

Por supuesto cuando empecé mi biblioteca me empecé a comprar cosas que de perspectiva de género nada, yo leía todo lo que caía en mis manos pero no tuve ninguna orientación, entonces me hubiera gustado. No había biblioteca en mi barrio, si hubiera habido biblioteca la hubiera utilizado, una pena.

E: Se me ocurrió preguntar eso porque me interesa saber, eso para casi nadie es una problemática clara en la adolescencia, casi todas dicen ya, sentía incomodidades pero no sabía que eso era feminista porque a esas edad una no sabe, pero me interesa saber cómo llegaron ahí, y al final casi siempre es literatura que haya a la mano no más.

En cuanto a las temáticas, pensando en las bibliotecas públicas ¿cuáles cree que son temas importantes que probablemente no podría encontrar en una colección con perspectiva de género de una biblioteca pública?

I: Información sobre educación sexual, hay una producción importante sobre eso, yo no sé si hay en las bibliotecas porque la producción hoy por hoy de material

para niños y adolescentes con perspectiva de género en clave femenina hay montones, no digo que lo tengamos que solucionar en las bibliotecas pero a mí lo que me preocupa es que está haciendo falta buenos héroes.

E: Que cuestionen las masculinidades.

I: Si, porque hemos pasado de machirulo, de amor romántico y príncipe a hombre que no sabe qué hacer con una mujer poderosa, y no solo la literatura juvenil, el cine también, se da que no logran hacer pareja heterosexual, y ni hablar de lesbiana. El personaje masculino todavía no encontró un lugar, no sabe qué hacer, no puede compartir el poder. Pero bueno, yo trabajo para la producción del feminismo, los activistas varones activen si les interesa y trabajaremos juntas.

E: Bueno, la última pregunta es: si tuviera que asesorar un proceso de selección de material bibliográfico con perspectiva de género, como a un grupo de bibliotecarios ¿qué directrices le entregaría a los profesionales de la información para su búsqueda del material?

I: Primero les daría a leer Un cuarto propio de Virginia Woolf, donde a ella la invitan a dar una charla y una de las primeras cosas que dice es “tengo prohibida la entrada a la biblioteca”. Y eso pasó antes de ayer o sea en el siglo pasado hace décadas, no pasó hace mil años. Tipo ¿te quieres sensibilizar? leete esto, no va a tener una acción inmediata, no importa. Y después directrices más serias, atender a la diversidad de autoría al momento de la compra, revisar los espacios donde dispongo de la consulta del material, si está a la mano o no, revisar las etiquetas bajo las que organizo, revisar el sistema de clasificación pensando si estoy dirigiendo las lecturas con prejuicios de género, porque hasta la perspectiva de género mejor intencionada cae y se olvida una y otra vez que género no es mujer, que género es tratar de revisar cómo nuestra sociedad construye identidades de

género, porque género es un concepto no es un pedazo de la realidad, entonces no voy a poner un estante de género, es como poner un estante de poder, no hay un estante de poder, es un vector que atraviesa las relaciones sociales y bueno, género también es un vector que atraviesa las relaciones sociales. Entonces revisar eso ¿no? si no estoy sin darme cuenta repitiendo estas cuestiones.

E: Bueno, precisamente por los elementos conceptuales ¿no sé si tiene una colección de preferencia? orientada al tema.

I: Ah bueno, me encanta Banda Propia de ustedes.

E: O quizás un centro de documentación que considere que tenga una colección interesante...

I: Acá hay una editorial que se llama Chirimbote que tiene una perspectiva de género en su edición, y después bueno hay una librería de la mujer en Buenos Aires que tiene una cantidad de editoriales con perspectiva de género, librería de mujeres se llama. Tiene etiquetas que pueden ser interesantes para mirar, y también editoriales interesantes. Mira el Plan Federal Juana Manso, puede tener un caminito hecho.

E: Me sirve mucho analizar los planes y las políticas públicas y eso. Bueno, no tengo más que agregar, no sé si a usted le gustaría agregar algo más.

I: Creo que no, cualquier cosa estamos en contacto.

Entrevista Investigadora 4 (P4I)

E: La primera pregunta, es ¿cuál es su opinión respecto de la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios? y qué importancia le atribuye a esa incorporación.

I: Para mi es super importante, porque siendo usuaria de bibliotecas y siendo alguien que quería leer y a la que le gusta leer, que necesitaba leer para entender muchas cosas del mundo en el que vivía, o en el que estaba estudiando en distintas etapas de la vida, durante mucho tiempo había cosas que no estaban en la biblioteca, osea muchas preguntas que yo tenía que no se podían responder a través de materiales de la biblioteca, o muchos tipos de escritura o muchas miradas teóricas incluso sobre la literatura o sobre otras disciplinas que no estaban ahí. Durante mucho tiempo las bibliotecas fueron un espacio importante para mi, pero también un espacio cerrado en el que ciertos saberes entraban y ciertos saberes quedaban fuera, en mi caso eran las perspectivas críticas de género, los feminismos, las teorías lesbianas, la teoría queer, con cómo se construyen los géneros más allá de los imaginarios binarios, todas esas cosas. En el fondo, que estén los materiales en la biblioteca permite darles existencia y consistencia a ciertos saberes, posicionarlos en algún lugar, volverlos importantes y hacerles un espacio en el debate de lo político, o de lo público, o de lo que existe. Entonces sí, me parece fundamental por esas cosas.

E: Me contestó como 3 preguntas. ¿cree que tiene suficiente presencia la perspectiva de género en bibliotecas y cómo considera que eso afecta su rol como usuaria?

I: En los últimos 15 años yo diría, quizás un poco más, pongamosle en los últimos 20 años, para mi las preguntas entorno a las perspectivas críticas de género y los

feminismos han sido una preocupación, una preocupación que tiene que ver en parte con mi trabajo pero en parte también con mi vida cotidiana, que ha tenido que ver de distintas maneras con mi vida cotidiana, primero la necesidad de llenar de conceptos y de palabras experiencias personales y de reconocimiento, autoconocimiento que tenían que ver con circular con los márgenes o fuera de las heterosexualidades obligatorias, después también llenar de conceptos ciertas experiencias que tuvieran que ver con hacerse un cuerpo distinto a los que caben dentro de los binarios del género más normativo, y para eso necesitaba compañía, y al menos en mi experiencia en términos generacionales y de encuentro con otros, mis posibilidades de buscar esa compañía pasaban por los libros.

Durante mucho tiempo era imposible, por un lado sentir que ciertas experiencias necesitaban pasar por los libros, o por la radio o por las series de televisión, por productos culturales, esa necesidad de encontrar productos culturales que permitieran dar cuenta de ciertas experiencias específicas era como, yo sé que quiero esto, sé que estoy aquí y necesito esto pero acá hay un abismo, osea acá algo pasa que no alcanzo a llegar acá a este otro lado, no alcanzo a llegar a lo que necesito. Primero por un tema de representación, no sé, estamos hablando del año 2002 quizás un poco antes, la representación LGBTIQ+ en las series era super baja y era muy tangencial ¿no? así como, Sailor Moon, claro, aparecían cosas pero era como sí pero no, y en el tema de los libros un poco era lo mismo, era posible acceder a algunas historias, algunas novelas o algunos cuentos, poemas que aparecían ciertas cosas, aparecían insinuadas, pero no era como ir a una biblioteca agarrar un libro que dijera afuera “lesbianas” o “feministas en Chile” no era tan fácil.

Tampoco era fácil ir a las librerías a encontrar esas cosas entonces ahí hay un tema, y es fundamental de esa perspectiva de tiempo, que son 20 años, que para alguien como tu 20 años es la vida, para alguien como yo 20 años es mucho

tiempo, y para otras 20 años es harto tiempo pero no es harto tiempo, pero es un tiempo que podríamos manejar más o menos rápido en cuanto a estos cambios culturales. Ahora es posible comprar libros, encontrar libros en las bibliotecas, discutir sobre estas cosas, eso es super importante y es necesario que siga creciendo ¿no?

E: Si. ¿Se identifica como investigadora?

I: Me identifico como una académica, como investigadora, profe.

E: Ya, porque la siguiente es qué relevancia le otorga al rol de las bibliotecas públicas en su formación como investigadora.

I: A ver, es un rol tramposo porque por un lado tiene que ver con un deseo, de que es necesario que esto esté, por otro lado ese deseo se traducía en bueno, no hay tantas cosas pero hay que usarlas porque así fomentamos que aparezcan más. Viste que al menos en la universidad cuando sacábamos libros de estantería abierta los leías y después tenías que dejarlo en un carrito, dejarlo en ese carrito significaba que alguien los había usado, y si lo dejabas de vuelta en el estante nadie lo había ocupado, nadie sabía que alguien lo había tomado entonces claro, esa insistencia por el uso generaba que este deseo de que existieran ciertas colecciones más específicas fueran reverberando más y pudieran ampliarse esas colecciones más específicas. Entonces por un lado si, como un deseo y como unas ganas de que pasen cosas, pero por otro lado también es una carencia tremenda y en ese sentido los PDF o la gente que escaneaba libros o la circulación más pirata de documentos ha sido super importante para el desarrollo de ciertos temas de investigación en Chile. (31:44)

E: En ese sentido, ¿considera que las bibliotecas públicas son entes facilitadores u obstaculizantes al momento de formarse sobre género?

I: Yo creo que... estoy pensando en la Biblioteca Nacional, o la Biblioteca de Santiago o la Biblioteca Pública Digital que son espacios que han llevado adelante en los últimos años campañas super fuertes de visibilización de temas relacionados con los imaginarios críticos del género y con los feminismos, y yo creo que es fundamental, hay que poner en escena las discusiones que tienen que ver con estos temas y ponerlas en escena significa insistir en que existen esos libros, generar audiencia, generar espacios de lectura, generar clubes de lectura y generar más cosas. Y ahí hay un doble escenario, por un lado pareciera ser que las bibliotecas públicas están un poco lentas en relación a lo que está pasando porque no son bibliotecas especializadas, pero al mismo tiempo en las bibliotecas públicas pasan cosas que no son las que pasan en las bibliotecas especializadas, son más activas, más vivas, hay interacción más intergeneracional incluso en relación a quienes van, cómo se usan. Son espacios más movilizadores, como más bulliciosos y como que pasan más cosas y tienen un diálogo mayor entre distintas culturas públicas u horizontes simbólicos y discursos que chocan, que se pelean, que disputan esos espacios también.

Porque cuando hay gente bailando K-pop afuera de la biblioteca hay gente disputando el espacio dándole un uso distinto, pero nadie dice que esa gente no entra a la biblioteca a buscar cosas y al revés ¿no? como que se cruzan, entonces eso es interesante, quizás no son la vanguardia de las colecciones pero sí son un espacio que pueden hacer un montón de cosas que se vuelve importante porque puede visibilizar de manera mucho más amplia que las universidades, bibliotecas que son especializadas, que centros de estudios cosas relacionadas con distintos temas, no solamente con género. (34:42)

E: Bueno, estas preguntas respondían al objetivo que estaba orientado a conocer los significados que se le atribuyen a las colecciones con perspectiva de género, o a la perspectiva de género en realidad en las bibliotecas, pero el siguiente objetivo está orientado más hacia el conocimiento de algunos elementos conceptuales relevantes para el desarrollo de esta incorporación.

I: Ya.

E: Así que son como un poco más específicas. La siguiente pregunta es ¿qué temas considera que deberían estar presentes en una colección con perspectiva de género?

I: Claro, me parece interesante esa pregunta porque en el fondo con perspectiva de género podrían aparecer cuestiones que sean un poco conservadoras ¿no? o que sean, no sé, que den por sentadas algunas cosas, como que perspectiva de género está relacionada solo con las mujeres, o que los feminismos son movimientos de igualdad, no se, me parece que las cosas que deberían estar ahí tienen que ver con la posibilidad de discutir algunos de los supuestos que articulan esa misma categoría de “categoría de género” ¿no? como que la idea para mí en una colección que tiene que ver con esos temas es mostrar la variedad inmensa, inabarcable digamos, pero pongamosle inmensa de elementos que pueden entrecruzarse a la hora de pensar en qué significa imaginarse algo así como una categoría de género.

Cuando yo hago clases siempre le pregunto a los estudiantes de qué hablan las feministas, y algunos me dicen obviamente de las mujeres, de los derechos humanos, de la historia, no sé. Y cuando ya han agotado algunos de esos caminos yo les empiezo a hacer preguntas y les digo ya, pero ¿las feministas hablan de elefantes? y me miran raro, y después les digo ya, pero ¿las feministas

hablan de extraterrestres?, y en general la respuesta siempre es no, como no... las feministas no hablan de eso, hablan de derechos humanos y hablan de... Entonces no, la idea de estas colecciones yo creo tiene que ver con la posibilidad de dar cuenta de que los feminismos son horizontes complejos que hablan de muchos elementos al mismo tiempo, que uno puede hacer ciencia ficción feminista, o que puede hablar de ecologías o miradas sobre naturaleza y sobre medio ambiente que sean feministas, que podemos hablar de los feminismos teniendo libros que son opuestos también ¿no? que entran en tensión.

Yo creo que ese es un elemento clave para este tipo de colección, que tienen que ser colecciones que se tensionen constantemente a sí mismas, que tienen que estar dirigidas a hacer preguntas o hacerse preguntas sobre cuáles son los límites de este universo que se está tratando de definir, que no es que haya tres temas así como ya, vamos a hablar de mujeres, niñas y cuidados, pongámoslo bien normativo, sino que tiene que haber muchos cruces y esos cruces se pueden hacer desde distintas disciplinas, y se pueden hacer también a través de distintos elementos que tensionan eso y a veces no de manera tan clara.

E: Claro. Si. En la entrevista a bibliotecólogos considero las colecciones pensando en cuanto a la colección general y a una colección especializada. Esta entrevista la articulé asumiendo que iban a pensar en una colección especializada.

I: Ya.

E: Claro, si, la respuesta general a la pregunta de cómo incorporarían la perspectiva de género en las colecciones es que se incorpore en todas las secciones de la colección general, y que además igual como van a haber cosas muy específicas, como la teoría feminista o así como esas cosas duras, que se incorporan en una colección especializada aparte.

I: Claro, y además por ejemplo, no sé... también que es algo de lo que carecen profundamente las bibliotecas especializadas o las colecciones especializadas que tiene que ver con los formatos de los documentos que tienen, porque claro, si yo voy a la biblioteca de Juan Gómez Milla a buscar libros sobre teoría feminista voy a encontrar libros ¿no? Voy a encontrar libros en un formato ensayo o voy a encontrar una colección de artículos académicos que están ligados a las revistas de las que hay acceso con el portal de la U. Pero no voy a encontrar otros soportes, no sé, comics, no voy a encontrar otro tipo de materiales que podrían ser igualmente valiosos para formar parte de una colección como esa, y eso si está en las bibliotecas públicas, y es super interesante porque se puede incorporar, no tení por qué ponerle el rótulo de teoría feminista, pero sí puedes usar otras categorías que le permitan articularse de manera conjunta con un área más especializada, y eso también amplía las audiencias y permite otras cosas.

E: Me tocó entrevistar a una persona que pasó por la incorporación desde 0 de la perspectiva de género a la biblioteca en que trabajaba, y él trabajó directamente con el desarrollo de colecciones. Entre su colección que es muy variada tienen fanzines ahora...

I: Ay, super po.

E: Están comprando de todo y tienen muchos fanzines, pero es algo que no me imagino que se haga acá, ahora.

I: Eso también difumina un poco al menos como la pensamos tradicionalmente la relación entre biblioteca y archivo, así como ya, que es esto, ¿es un documento como una fuente para el estudio de algo, o un libro? Entonces está complicado. Pero hay muchas bibliotecas que sí tienen una sección de documentos pero que

aún así piensan sus colecciones de manera súper conservadora porque los documentos están aparte, entonces está interesante eso, porque hay muchos saberes que circulan de manera super productiva y súper crítica en formatos que no son formato libro.

E: Ahora, sobre el resto de bibliotecarios cuando les pregunté qué tipos de materiales consideraban ellos que deberían estar en estas colecciones lo que menos me dijeron era libros, porque claro los libros son como lo obvio, lo que menos uno piensa. Me dijeron películas, derivaciones a páginas web que tengan esos contenidos, un montón de cosas. Bueno aparte ebooks, testimonios orales, me dieron un montón de formatos diferentes a los que me di cuenta también que las bibliotecas no pueden acceder, porque las bibliotecas regionales como que no tienen conexión directa con la Biblioteca Pública Digital, que es como la única cosa en la nube que tienen las bibliotecas públicas, entonces no es como que un bibliotecario de una biblioteca regional pueda llegar y poblar su colección de manera digital, no tienen acceso a eso. Ahí me di cuenta con esto, porque todos me sugirieron cosas digitales y yo hice esto pensando en los libros que, ojalá no sea un sesgo que dure mucho tiempo tampoco, pero como que la biblioteca acá se suele limitar a eso.

I: Si, está interesante eso, porque en el fondo es reimaginar también la categoría de biblioteca en sí misma ¿no? porque claro, no es sólo para eso, osea, porque pueden decir ya, pero por qué sólo en género, por qué no tener fanzines en no sé, teoría política.

E: Ese era el rollo de una de las bibliotecólogas, que me decía que no había que limitarse al género sino que a la interseccionalidad en general.

I: Claro.

E: Y se limita por no abarcar tanto, es que es difícil limitar esta cuestión, difícil ponerle... siento que ya lo estoy limitando mucho, pero al mismo tiempo siento que es algo demasiado amplio que no puedo abarcar tampoco, siento que es algo que no debería hacer una sola persona.

I: Sí, pero es bacán que alguien lo parta.

E: Ya, no sé si tiene mucho sentido por la respuesta que me dio y por la respuesta anterior, pero bueno, si tuviera que considerar etiquetas para los temas que considera esenciales para una colección, pensando en una colección especializada con perspectiva de género ¿qué etiquetas trataría de usar, o qué etiquetas priorizaría?

I: Usaría de todas maneras una etiqueta que fuera LGBTIAQ+, usaría etiqueta que fuera estudios críticos de género, usaría una etiqueta que fuera movimientos sociales y activismo, usaría una etiqueta que fuera historia por supuesto, usaría una etiqueta que fuera teoría queer, usaría etiquetas... que den cuenta de los lugares a los que hacen referencia los textos, que no es lo mismo que los lugares en donde se editaron o publicaron, sino que es como cuando ciertos textos hacen referencia a esos lugares.

E: Esta pregunta igual me la respondió en parte, que es ¿qué tipo de literatura asociada al género le habría gustado encontrar en su biblioteca pública local en su adolescencia? Entendiendo que quizás en ese momento no pensaba en género, pero sabiendo lo que sabe ahora, pensando qué le hubiera gustado.

I: Me hubiera gustado encontrar todo, me hubiera gustado encontrar sobre todo textos que pusieran en tensión la idea de cuáles son los sujetos políticos de los

feminismos ¿no? o desde dónde nos acercamos a los conceptos que tienen que ver con el género ¿no? como pensar sobre la naturaleza, sobre no sé, los límites de la idea de lo biológico, sobre cómo se construyen esos imaginarios que tensionan no sé, qué significa ser hombre o ser mujeres, me hubiera encantado tener acceso a materiales que cuestionaran la naturaleza también de los imaginarios heterosexuales, o sea habría sido super importante para poder pensar con otra gente cuestiones que en mi entorno no se conversaban, que en realidad no se conversaban, que no existían, entonces eso habría sido bacan.

E: Esto igual podría ser muy amplio, pero ¿qué temáticas considera que han sido invisibilizadas por los estudios de género en Chile?

I: Bueno durante mucho tiempo fueron los estudios relacionados con las teorías lesbianas y con los imaginarios críticos del género, durante mucho tiempo después de eso han sido los estudios trans o las perspectivas que tienen que ver con las críticas del género que suponen que podemos pensarlo más allá de los imaginarios binarios, durante mucho tiempo ha sido también varios desafíos que tienen que ver con cómo pensamos la naturaleza, qué es un cuerpo, cómo pensar los cuerpos o temas con la identidad también, temas con la experiencia, de cuáles son las experiencias que entran dentro de los marcos de los estudios de género, cuáles son nuestras preocupaciones, preguntas teóricas que tienen que ver con esas cosas yo creo y que van a la par con los movimientos políticos de los momentos históricos específicos relacionados con los feminismos también.

E: Yo creo que con esto sí me contestó la siguiente pregunta, que era ¿cuáles son los temas importantes que cree que probablemente no encontraría en una colección con perspectiva de género de una biblioteca pública?

I: Yo creo que cada vez son menos ¿no? yo creo que cada vez están más abiertas las posibilidades de discusión de algunas cosas. Yo creo que quizás el tema es

ampliar las perspectivas más que pensar en temas específicos que faltan, o sea yo creo que sí, como que hace falta discutir más sobre lesbianas y sobre identidades no heterosexuales, y sobre prácticas y sobre deseos y sobre experiencias ¿no? también sobre gordofobia por ejemplo.

E: Si, es un tema muy invisibilizado.

I: Si, entonces hay hartas cosas ahí que es necesario pensar y discutir y conversar, pero claro, el tema es ampliar las colecciones para que quepan más miradas dentro de los temas que ya están también, no basta solamente como ya, ahora vamos a tener todos los temas pero tenemos un libro ¿cachai?

E: Claro, si, que es más o menos cómo funciona.

I: Necesitamos que hayan muchas miradas sobre distintos temas para que puedan haber discusiones dentro de las mismas colecciones que permitan moverse y generar opiniones dentro de las personas que leen.

E: Por casualidad ¿nunca ha trabajado asesorando a una biblioteca que quiera construir su colección?

I: Nunca he trabajado con una biblioteca, pero sí con colecciones personales. Es otro lugar. He trabajado con personas que están armando miradas sobre temas específicos relacionados con teorías feministas o con perspectivas críticas de género que desde ahí arman su propia mini biblioteca, y eso ha sido gente que conozco y gente que no conozco.

E: Que buena. Esta es la última pregunta. Si tuviera que asesorar un proceso de selección de material bibliográfico ¿qué directrices le entregaría a los profesionales para la búsqueda del material?

I: Si tuviera la posibilidad de decir “compren esto”, elegiría a autores que han sido fundamentales para las distintas áreas, que son canónicos digamos dentro de las distintas áreas de las teorías feministas y de los estudios de género, pero también personas que están generando nuevos cruces y nuevas miradas sobre esos temas que han sido importantes a lo largo de la historia, osea, necesitamos tener a Judith Butler en una biblioteca, aunque su libro estrella sobre esto es género en disputa que es un libro de los 90, pero necesitamos también tener a Dean Spade que es un teórico trans que está pensando sobre temas que vienen desde los años 70 en adelante, de antipunitivismo, interseccionalidad, experiencia, cuál es el sujeto político del feminismo, desde una perspectiva trans-queer ¿no? y es muy interesante y es super atractivo su trabajo, pero también tensiona muchas de las otras cosas. No sé, no es como que alguien tenga que leer a Dean Spade y dejar de leer a Simone de Beauvoir, es que hay que leer a Simone de Beauvoir con Dean Spade ¿no?

E: Claro.

I: Yo creo que eso es lo más importante, generar caminos que se crucen, que se tensionen, porque a veces no sé, puede haber una sección especializada en una biblioteca que tenga 30 volúmenes, pero la idea es que esos 30 valgan, y que valgan no por sí mismo, sino por lo que hacen con otros, por las posibilidades que abren de discusión y de trabajo.

Para trabajar con esto por un lado hay que pensar qué vamos a entender por perspectiva de género, que es una cuestión que parece obvia pero en realidad no

es obvia, y es algo que nos tensiona constantemente. Hay gente que cree que perspectiva de género es lo peor que le pasó al planeta porque, ideología de género, con mis hijos no te metas, o sea es como lo peor. Hay gente que dice bueno perspectiva de género es estudios de la mujer, para mí siempre es perspectivas críticas de género, el desmontaje de los discursos normativos de quienes somos, cómo nos podemos pensar, hasta dónde, de qué manera y todas esas cosas, entonces ahí pasan un montón de cruces que hay que pensar porque no hay ningún contexto que sea obvio, entonces claro puede ser que dentro de una de esas perspectivas de qué significa perspectiva de género, cosas como los libros de la maternidad quepan, pero también habría que hacerse una pregunta de si esos documentos o materiales sobre temas de maternidad deberían ir ahí porque son temas de mujeres o personas gestantes, porque no es lo mismo ¿no? o deberían estar en una sección de salud, calidad de vida, no sé. Para saber si los textos tienen perspectiva de género hay que revisarlos.

E: Claro, según yo eso debería pasar con todos los textos, pero en la práctica no se hace.

I: Hay que pensar hasta qué punto que aparezca una colección desplaza esa posibilidad de que esos materiales estén en varias colecciones. Por ejemplo, si a Butler la pongo en filosofía ¿después la puedo poner en la otra categoría?, porque muchos textos pueden estar en más de una. ¿Se puede hacer eso?

E: No es viable, lo ideal es poner todos los ejemplares del mismo título en el mismo lugar.

I: Me gusta el tema.

E: Bueno, esas eran todas las preguntas. Muchas gracias, me sirvió mucho.

I: Buena, bacan.

Entrevista bibliotecario 1 (P5B)

E: Bueno, muchas gracias por acceder a esta entrevista. ¿Cómo está?

B: Muy bien, muy bien, todo bien por aquí. Empezando el semestre.

E: Yo estoy terminando, casi, nosotros terminamos en diciembre, por ahí. La tesis es de las últimas cosas que tengo que hacer.

B: Osea, ¿esta entrevista es para tu tesis?

E: Sí.

B: ¿Y cómo la vas a presentar? ¿Cómo presentas las entrevistas en la tesis?

E: Se ponen como un anexo al final, pero más que nada lo importante es el análisis de información que es el capítulo que tengo que hacer ahora, esa es como la gracia de las entrevistas, ese capítulo, el capítulo 4 que es el análisis de información.

B: Oh...

E: Tengo que hacerlo cuando las tenga todas hechas, se suponía que necesitaba 6 entrevistas pero hice varias más. Bueno, el tema es desarrollo de colecciones con perspectiva de género, encontré que había muy poca literatura especialmente sobre eso.

B: Sí.

E: Entonces como que tuve que agarrarme de otras cosas para poder ir construyéndolo. Encontré documentos e insumos, pero investigaciones encontré super pocas, entonces... el tema tampoco es tan, me costó también encontrar profesionales que se orientaran a eso, entonces estoy tratando de entrevistar a tanta gente como pueda para construir un panorama más o menos completo sobre el tema.

Para dar un poquito de contexto sobre esto, acá, bueno, lo que estoy tratando de hacer es una especie de glosario que de conceptos, cosa de que yo le pueda pasar eso a un bibliotecario que no sabe nada sobre género, y decirle mira, quizás si tú te topas con estos conceptos sería interesante incluir estos materiales que tienen estos conceptos en alguna colección con perspectiva de género.

B: Ah claro, sí.

E: Obviamente no sería un glosario a ciegas, y siempre hay que aplicar el criterio de ver qué es lo que se está incluyendo o no, pero lo ideal es que sea como una guía para funcionarios de acá que en realidad, yo creo que lo más común es que no tengan formación sobre género. Además acá no existe una política de desarrollo de colecciones.

B: Ah...

E: En general, no hay. Entonces cae muy al criterio de los bibliotecarios lo que se incluye o no, aunque en general lo que se incluye son las recomendaciones que vienen de la capital, entonces no suele pensarse tanto el proceso de selección, porque no hay demasiadas directrices sobre eso. Entonces en este contexto es como que agarra esta problemática.

B: Si.

E: No sé si me podría contar un poquito de lo que hace, lo que estudia....

B: Oh, sí claro, sí. Yo, bueno, antes que nada me gustaría decir que yo soy mexicano, mis papás son mexicanos pero mi español no es muy bueno cuando trato de hablar de la universidad, porque la mayoría de los conceptos y la mayoría de las cosas que yo estudio son todos en inglés.

E: Pero me puede responder en inglés si quiere, yo hablo inglés perfectamente.

B: Ok, ok. Bueno, lo voy a tratar de hacer en español porque quiero hacerlo en español.

E: Ya.

B: Yo soy un estudiante de posgrado, estoy estudiando bibliotecología e informática, y estoy haciendo también un certificado en concentración, como se llama... preservación de objetos culturales.

E: Ah, ya.

B: Mi investigación ahorita es enfocándose en testimonios orales, en grupos de ayuda mutua que son en la que la mayoría de los voluntarios organizadores son personas de la comunidad LGBT, queer, y trato de hacer toda mi investigación en base a los latinos en Estados Unidos, específicamente en la ciudad de Nueva York, específicamente en el condado de Queens, que es donde nací y crecí y donde ahorita vivo, entonces mi investigación es mucho de eso, like, mi parte

latina, la parte hispana de la que soy parte, la parte gay, parte LGTBIQ, la parte queer de la que soy, en la parte de donde soy, de donde vivo que es Queens.

E: Ya.

B: Soy un nuevo estudiante así que también, como yo estoy, soy nuevo, como soy un nuevo estudiante entonces también hay muchas cosas que estoy aprendiendo, y me estoy dando cuenta de que hay cosas que le hacen falta a la materia, a la disciplina, como que desarrollar y hay cosas que están como muy desarrolladas entonces hay una gran diferencia entre cosas que mucha gente les toma importancia y hay cosas que la disciplina dice no importa, no vale la pena, para qué.

E: Si.

B: Eso es lo que estoy haciendo, en... ¿si se dice escuela de posgrado?

E: Sí.

B: ¿Sí? Posgrado, ah...

E: Bueno, en general es como poca, en comparación con la producción científica de otras áreas de la bibliotecología, encontré que es super poco lo que se producía entorno al género, desde, como desde cualquier parte de bibliotecología se produce super poco entorno a eso, como no es una problemática que interese mucho. Sí, me costó hartito encontrar cosas, además el estado del arte por ejemplo, me costó mucho hacerlo sobre todo porque lo que encontraba era casi todo gringo, o como cosas del primer mundo y había muy poco que aplicara a la realidad sudamericana, había muy poco producido desde Sudamérica, casi todo

era en portugués, pero en español encontré casi puras cosas de España, en español de Latinoamérica encontré la nada, muy poquitas cosas. Bueno, ¿no sé si le parece que empiece con las preguntas?

B: Como gustes, sí, claro que sí.

E: Igual si se le pasan los conceptos y me quiere hablar en spanglish no es problema.

B: Ok, si, también no quiero que haya un problema con tu investigación, entonces tú dime.

E: No, mañana por ejemplo le voy a hacer una entrevista a una persona de Carolina del Sur, que no habla español, entonces... Igual voy a tener que analizar una entrevista en inglés entonces no es mucha diferencia.

B: ¿Sabes también qué es lo que pasa? Que los conceptos de bibliotecología son diferentes en cada país, entonces como que cuesta un poco, cuando yo lo quiero traducir en español, lo traduzco como yo creo que está bien.

E: Yo creo que en ese caso mejor, los conceptos que no está seguro decirlos en inglés, como para asegurarse de que sea eso lo que quiere decir. Igual hay algunas cosas que yo todavía no estoy segura, no he leído lo suficiente en inglés como para saber si las traducciones que hago están bien, entonces hable sin ningún filtro de por medio.

B: Sabes que, yo creo que entonces también hay que... estaría bien que también hubiera como una agencia, una organización que se enfoque en hacer como estandarizar el lenguaje de bibliotecología en español, que digan todos los

hispanohablantes en Iberoamérica que usen este concepto en español, que se refiera a esto, que es la traducción de este término en inglés. Todo está por todos lados.

E: Si, como que solo se capta leyendo, no hay nada que te diga esta es la traducción de este concepto, porque los traductores no sirven, no aplican a la disciplina.

B: Si, los conceptos a veces son como.. yo estaba leyendo algo para una clase el otro día y era tan... cuando yo lo traduzco en español y lo googleo no tiene que ver el concepto, aunque la palabra sea muy simple no tiene que ver el concepto con su traducción actual. Hace falta eso.

E: Si. Bueno, la primera pregunta, es sobre cuál es su opinión respecto a la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios.

B: Yo creo que como habíamos hablado antes es muy importante, porque cuando alguien quiere hacer investigación, y como tú estás haciendo la investigación a veces es como muy difícil encontrar información con perspectiva del tema de género ¿no?

E: Si.

B: Entonces yo creo que, hay gente que de verdad, cuando hace una investigación está perdida y no sabe qué hacer entonces literal la investigación no lleva a nada, entonces yo creo que es super importante que la perspectiva de género sea documentada y publicada, en la mayoría de formas posibles para que sea accesible para todos ¿verdad?.

E: Si.

B: Sí porque, no solamente en la investigación sino también para informarse uno mismo, hay gente que va a las bibliotecas a informarse, y educarse, porque también las bibliotecas son para educarse, y yo creo que si las bibliotecas no hacen su lugar, no hacen lo que deberían de hacer, y documentar y publicar y distribuir toda esa información, entonces yo creo que están... no están haciendo completamente su trabajo.

E: Bueno, la siguiente pregunta es muy similar, es la importancia que le otorga a la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios.

B: Yo creo que es super importante, y muy importante porque como tú habías dicho, tú haciendo tu investigación no has encontrado nada en español especialmente latinoamericano, y yo creo que, osea obviamente nuestras culturas son super ricas y son únicas, osea aunque todas nuestras culturas, soea todos los mexicanos, salvadoreños, venezolanos todos somos de cierta manera iguales, también tenemos cosas que son muy diferentes, entonces yo creo que todas las regiones tienen una perspectiva diferente del género ¿verdad?

E: Si.

B: Cultural, que ha sido enriquecida y cambiada por el colonialismo ¿no? entonces, la religión, entonces yo creo que siempre es importante documentar todo eso porque cada parte, en cada rincón de Latinoamérica tiene una perspectiva súper diferente y es bien importante documentarlos y compararlos, para identificar algunas diferencias. Entonces yo digo que, no entiendo cómo es que en pleno siglo XXI todavía estemos hablando sobre la incorporación del género en las bibliotecas ¿sabes? y algo importante es que otras regiones, la

bibliotecología en otros países ha avanzado, pero Latinoamérica se está quedando atrás en torno a eso.

Hice una presentación en AERI, the Archival Education and Research Institute hace unos cuantos meses, entonces cuando yo estaba hablando con las profesoras y los profesionales sobre mi investigación, todos decían como “Oh, que interesante, nunca había escuchado de esto” o de lo otro ¿no?, y como profesionales no están al tanto de todo lo que está pasando con otras comunidades, por ejemplo la comunidad LGBT. Y osea la gente, la única persona que sabe sobre estas cosas, sobre estos términos es la misma gente de la comunidad, entonces yo creo que la biblioteca también hace eso, hace imposible encontrar recursos para investigar, para educar, divulgar...

E: Si, bueno, sobre lo que mencionó del colonialismo, la tesis tiene una perspectiva decolonial, entendiendo precisamente que las cosas que suelen guiar estos procesos no responden a nuestras problemáticas y nuestras realidades, entonces la idea es hacerlo muy enfocado en lo local y en las distintas realidades que hay en Chile.

B: Yo creo que también por eso es super importante hacer toda esta investigación y presentarla al mundo de la bibliotecología, porque mucha gente no tiene que lidiar con esos problemas de identidad, de género de sexualidad, literal, cuando uno habla de colonialismo siempre habla de que el mundo o la sociedad siempre está centrada en la persona blanca, hombre cisgénero, entonces obviamente los hombres cisgénero o las mujeres cisgénero nunca tienen que lidiar con esos problemas de identidad, entonces lo mejor, lo que uno puede hacer por la comunidad es investigarlo, escribirlo y presentarlo al mundo, y yo creo que mucha gente tiene esa idea como que es la agenda gay que uno tiene, que lo está como ehcando en cara, pero la verdad es que uno hace su parte, como parte de la

comunidad uno pone de su parte hacer esas investigaciones y enseñárselas al mundo porque literal, osea hay gente que de verdad nunca tiene que lidiar con esos problemas entonces es super importante demostrarle al mundo que, aparte...

Osea mucha gente tiene esa idea de lo que la comunidad LGBT es ¿verdad? y solamente nos encasillan en eso, ¿cierto? y de eso sale mucho en investigaciones también, mucha gente siente que la gente gay solamente le gusta ir a las fiestas, salir, y drogas y sexo y cosas así, pero la verdad es que la comunidad LGBT hace demasiado por la comunidad y lo único que busca la comunidad gay es incorporarse a la comunidad en general ¿cierto?

E: Claro.

B: Porque hasta ahorita la comunidad busca igualdad, entonces eso es lo único que, yo creo, o lo que yo hago, lo que yo busco haciendo mi investigación.

B: Fíjate que no puedo creer que casi no hayan colecciones especiales en otros países, porque aquí en Estados Unidos si hay colecciones especiales para muchas cosas.

E: Acá la biblioteca de Santiago ha hecho varias investigaciones sobre bibliotecas y género, bueno, ellos tienen su colección con perspectiva de género especial y aparte lo incluyen en el fondo general, y ellos son más que nada los insumos que más rescaté porque sacaron varios libros, y es como, lo más llamativo que hay en investigación acá sobre eso. Incluso en los centros de información donde la perspectiva de género sí está implementada, no hay tanto profesional que le interese realmente, y se prioriza la zona centro sobre las periferias del norte y el sur.

B: Debería de haber más bibliotecólogos, debería haber más representación ahí, porque obviamente le deberían de poner a cargo alguien que es de la comunidad, que sirve para la comunidad.

E: Si, pero hay muy poco, acá solamente hay bibliotecología en pocas universidades, en general hay poco bibliotecólogo en Chile, es una carrera que se estudia super poco.

B: Si, igual acá es como muy pequeña pero hay como mucho lugar para crecer.

E: Acá específicamente la investigación sobre el tema es poca, entonces hay pocos antecedentes para seguir investigando sobre eso. Además hay poco profesional enfocado en bibliotecología y género, entonces si a uno le interesa el tema tiene que buscar mucho.

B: Claro.

E: Bueno, la siguiente pregunta es, de qué manera cree que se puede incorporar la perspectiva de género a las colecciones.

B: No sé, yo creo que una de las formas, diría que son como tres formas mayores en las que se puede incorporar: los testimonios orales, que son super importantes porque describen la vida cotidiana de la gente de la comunidad, la ciencia ficción yo creo que también es súper importante en relación a la comunidad, porque provee ese escapismo para la comunidad, y yo también creo que las investigaciones, la historia en general enfocándose a la comunidad.

E: Ya.

B: Yo creo que esos son como los tres más importantes, para mí los testimonios orales, porque yo creo que son como una mina de oro, tienen tanta información en relación a tantas cosas como posición social, estatus económico, vida cotidiana, tantas cosas o sea yo creo que para mí los testimonios orales son super importantes, y yo creo que sí deberían ser incorporados en la bibliotecología.

E: No se me había ocurrido. Bueno, lo siguiente es si cree que la literatura con perspectiva de género debe ser incorporada en la colección general, o sería mejor que se concentre en una colección especialmente sobre género.

B: Yo creo que eventualmente lo que uno busca es ser incorporados en las colecciones generales, pero la verdad que yo creo que estamos muy atrasados, entonces lo que ahorita uno busca es hacer colecciones especiales, que se concentran, obviamente en las colecciones generales la información es muy general ¿verdad? porque uno no puede especificar tanto, pero yo creo que en eso vienen las colecciones especiales, vienen tantas ramas y ya uno especifica ¿cierto? Porque puede ser la perspectiva de género, las colecciones de género, y después se divide en la comunidad gay, la comunidad lesbiana, la comunidad queer, la comunidad trans y así otras comunidades, entonces yo creo que sí, deben de ser incorporadas en las colecciones generales pero yo creo que paso a paso, primero las colecciones especiales y después generales.

E: Ya. Y en caso de que se cree una colección especializada en una biblioteca pública, ¿qué consecuencias cree que la creación de esta colección pueda tener en la comunidad, apuntando más a si cree que es posible que genere rechazo por parte de los usuarios.

B: Claro, yo creo que si, si esas colecciones son creadas yo creo que van a haber reacciones mixtas de la comunidad ¿cierto? porque como habíamos hablado

antes, hay muchas personas que... aquí entra la homofobia ¿verdad? la gente piensa que el hecho de que sea incorporada en las colecciones especiales quiere decir que hay una agenda, que está buscando cierto fin, entonces yo creo que si va a haber un rechazo, y va a haber... va a haber un rechazo, y yo creo que la comunidad bibliotecóloga que se concentra en este tema de perspectiva de género tiene que estar lista para debatir su lugar en las bibliotecas públicas, y obviamente va a haber gente que va a apoyar pero también va a haber gente que definitivamente va a decir no, entonces yo creo que sí, va a ser difícil al principio porque aunque estemos en el siglo XXI aún hay gente muy retrógrada, entonces yo creo que sí, va a ser una pelea, va a ser un debate que va a tal vez tardar años, pero tiene que pasar.

E: Si. Bueno, en el caso de desarrollar una colección con perspectiva de género, sin importar si es especializada o se incluye en la colección general, ¿qué insumos cree que son necesarios para llevar a cabo el proceso de selección?

B: Tal vez, no estoy muy seguro porque no estoy muy familiarizado con el proceso de selección, pero yo diría que tal vez, ¿cualquier cosa?, no cualquier cosa. Desarrollar un proceso en el que se tenga en mente qué es lo que este objeto, tener en cuenta el tipo de reacción que ha tenido cierto objeto en la comunidad ¿ya? si, es lo único que creo que más importante, como qué es lo más popular, cuál es el impacto que ha tenido en la sociedad cierto objeto, y también cosas que son como muy underground ¿cierto?

E: Si, bueno, ahora pensando en este contexto donde no existe una política de desarrollo de colecciones en general, ¿de qué manera la ausencia de una metodología que guíe el proceso de selección cree que puede afectar el resultado final de las colecciones?

B: Super importante, yo creo que es bien importante saber que no todo puede ser guardado, no todo puede ser archivado, entonces yo creo que ahí debería uno de usar el criterio, de mano a mano con la comunidad y los expertos de bibliotecología, deberían decir qué vale la pena ser archivado, y qué no vale la pena porque el espacio siempre es limitado. Aunque todo el mundo quiera siempre guardar todo, archivar todo, documentar todo, la verdad es que no es posible, entonces yo creo que por eso yo diría, los testimonios orales ¿cierto? porque son como una ventana a la historia, a un cierto lugar en la vida de una persona, entonces yo creo que por ejemplo historias orales, testimonios orales basados en ciertos momentos de la historia, claro, y no sé, yo creo que cosas así, cosas que son verdaderamente importantes, que tienen un efecto en la sociedad, yo creo que eso debería ser uno de los determinantes para levantar una colección. O tal vez usar lo que ya está en pie.

E: Claro, sí.

B: Utilizarlo, así yo creo que ese es el mejor paso.

E: Sí. Bueno, el siguiente objetivo está más orientado a los elementos conceptuales del tema.

B: Ok.

E: Por ejemplo qué temas cree que deberían estar presentes en una colección con perspectiva de género, quizás los temas más generales o los que considera que son esenciales para cualquier colección.

B: Yo creo que los temas deberían ser al principio muy generales, para las audiencias generales, para que empiece como un debate, para que empiece un poco empezar a rodar los engranajes, y después de ahí yo creo que tal vez un poco más específicos, como ya habíamos dicho temas de identidad, temas de sexualidad, la historia en general ¿cierto? movimientos, el impacto que ha tenido la comunidad LGBT en la comunidad en general.

Y también yo creo que algo que mucha gente a veces, por ejemplo nosotros que somos de ciudades ¿cierto? a veces se nos pasa que hay comunidades indígenas que tienen ciertas ideas de la comunidad, son super diferentes a lo que nosotros pensamos, entonces yo creo que también temas así, género e indígenas, las comunidades indígenas, su perspectiva en eso, su punto de vista y cómo lo ven ellos ¿cierto? Es super interesante ver su perspectiva de eso. Por ejemplo yo tengo un amigo que es de Islas Canarias y él me decía que creo que en los 80s y los 90s se veía muchas actrices transgénero en la televisión, o no me acuerdo 60s, 70s, y de la nada el gobierno censuró todo eso y ya no se veía más, entonces es como...

E: Que raro que se vieran tanto.

B: Si, entonces son cosas que yo no sabía, pero deberían ser conocidas, tendrían que ser como parte de la historia general, yo creo que esos temas deberían de serlo, estar presentes en las colecciones.

E: Si. Bueno, si tuviera que llevar a cabo un proceso de selección, ¿qué palabras clave usaría para guiar el proceso? Yo creo que las palabras iniciales.

B: Yo creo que tendríamos que usar las palabras que son más utilizadas por las personas en general, pero también hay que ser... yo creo que eso es super

complicado porque tendríamos que ver la historia de las palabras, la etimología y la forma en que estas palabras son usadas por la comunidad en general que no son parte de la comunidad LGBT, como son estas palabras usadas por la comunidad LGBT y cómo estas palabras han sido usadas en el pasado ¿cierto?

E: Claro.

B: Por ejemplo, no se, yo creo que todo mundo usa las mismas palabras, especialmente en Latinoamérica yo creo que por eso se tendrá que estandarizar eso, que mucha gente usa una palabra para referirse a demasiadas cosas. Por ejemplo, todos usamos la palabra gay porque es usada en EE.UU. porque es del inglés, pero la palabra gay en inglés significa feliz técnicamente, entonces uno tiene que regresar y decir ok, pero por qué esa palabra es usada y cosas así. También por ejemplo en México mucha gente usa la palabra marica para decirle al gay, pero tengo una amiga salvadoreña que cuando dice marica es como alguien ausstadizo, osea mucha gente usa las mismas palabras para referirse a diferentes cosas. Entonces yo creo que esto de hacer palabras, esto de usar palabras claves es super, es un task bien grande, porque ahí viene investigación y selección, y como dices un glosario, y yo creo que ahorita, lo que una de las cosas que se tiene que hacer es 1. un glosario para estandarizar, y 2. la investigación tiene que hacerse. Yo creo que las palabras clave tendrían que... es como mucho trabajo ¿sabes?

E: Sí. Bueno, la última pregunta es ¿cuáles son los pasos que llevaría a cabo al momento de levantar una colección con perspectiva de género? Como operacionalmente, qué es lo que haría en la práctica si tuviera que levantar una colección, más allá de los conceptos y todo eso.

B: Yo creo que básicamente una convocatoria a la comunidad, osea conectarse con organizadores de la comunidad y hacer conexiones para poder incorporar a la comunidad para ser parte de la investigación ¿cierto? Más que nada hacer conexiones, ese es el primer paso, hacer conexiones y convocar a gente que quiera ser parte de las investigaciones. Y desde ahí no estoy seguro, hay tantas cosas que hacer. Sí. Yo creo que las convocatorias, porque obviamente hay gente que quiere ser parte de esto, ser historiadores, y hay muchos artefactos que podrían ser preservados. Yo creo que eso, una convocatoria para crear estas colecciones.

Fíjate que del poco tiempo que estado en esto de la bibliotecología yo me he dado cuenta que, por ejemplo la mayoría de la gente que hace investigaciones fue mucha gente blanca que hace investigaciones sobre la comunidad afroamericana, la comunidad latina, la comunidad gay pero todos son como blanco y cisgénero, gente que no es de la comunidad, entonces como que ellos lo ven sobre un lente, lo ven sobre su punto de vista pero no usan el punto de vista de la comunidad, entonces yo creo que hay gente que falla en eso cuando están creando sus investigaciones porque pierden ese enfoque.

E: Igual es difícil, porque precisamente si este trabajo no se hace de manera grupal, siento que es fácil perder el enfoque precisamente porque claro, la perspectiva de género tiene varias aristas. Hay demasiados puntos de vista. Y en ellos a uno se le pasan cosas, entonces tiene que ser hecho de manera grupal.

B: Pues fijate que dentro de la comunidad gay, de los hombres, osea si, eso siempre es parte del discurso, porque por ejemplo hay mucha gente que dice hay muchos hombres que rechazan a otros hombres por ser femeninos, pero la masculinidad también es un espectro, osea hay hombres que son super masculinos y hay hombres que se diría que son super femeninos ¿cierto? y la

masculinidad en todas las culturas es bien diferente, por ejemplo en Europa es diferente que en México o que en otros países, entonces...

Hacer una investigación es como el primer paso para que se den todas esas investigaciones, obviamente a ti te importa esto específicamente pero hay alguien que va a ver tu investigación y va a decir "yo quiero investigar eso" y de ahí se va a dar más...

E: Muchísimas gracias por la disposición, por acceder tan pronto, por todo el tiempo que me dio. Muchas gracias, que tenga buena tarde.

B: Igual, buena tarde, nos vemos.

Entrevista bibliotecaria 2 (P6B)

E: ¿Quizás podría contarme un poquito de lo que hace ahora?

B: Si, en estos momentos ya estoy entrando en mi décimo año, este es mi noveno año enseñando, dejé de trabajar en bibliotecas ya hace muchos años atrás, pero tengo una trayectoria más bien en bibliotecas académicas, y empecé por esa área porque yo trabajaba como asistente bibliotecaria en Puerto Rico, en mi país en Puerto Rico, era lo más que yo hacía. Pero era asistente bibliotecaria porque en los Estados Unidos, si no tiene el grado de bibliotecario, que es una maestría, es graduado, no son los primeros 4 años de universidad son 2 años adicionales, si no tienes esa preparación no eres bibliotecario, eres asistente bibliotecario, porque seguimos el modelo de los Estados Unidos.

Entonces pues ahí me fui de la isla y me fui para los Estados Unidos, y allá hice mi maestría pero me quedé para el doctorado porque me gradúe en un mal momento, y entonces mientras estaba haciendo la maestría trabajaba en la biblioteca de la universidad porque como ya traía experiencia, y trabajé con desarrollo de colecciones pero era más bien en el ámbito veterinario porque trabajaba en una escuela de veterinaria, entonces pasé de desarrollo de colecciones generales a solamente paquidermo, equinos, eran todos animales, ellos tenían un programa muy avanzado en cirugía de equinos, caballos mayormente, entonces eso era con lo que trabajaba, pero entonces me gradué el 2008 con la maestría pero no había trabajo, porque fue la recesión económica en Estados Unidos, fue exactamente ahí, y lo que conseguí fue una beca para el doctorado y me quedé y terminé el doctorado y por eso fue que empecé a enseñar.

Hace 9 años atrás me gradué del doctorado, y empecé a enseñar tiempo completo como facultad, he trabajado ya en 3 universidades diferentes, esta es mi tercera

universidad y con mi experiencia, porque tengo un bachillerato y una maestría en administración además de bibliotecología, entonces, sí, por eso era que trabajaba con desarrollo de colecciones porque era el ambiente financiero, tenía que hacer los presupuestos, y pedir las cotizaciones y eso era más bien administrativo, y entonces con mi expediente de trabajo pues he tenido la oportunidad de enseñar cursos en desarrollo de colecciones, desarrollo de colecciones electrónicas y ahora estoy enseñando cursos de cómo envolver al público en el uso de bibliotecas, y diversidad y género ahora.

E: Que diverso todo.

B: De todo, exacto, he enseñado cursos de métodos de investigación, de bibliotecas académicas, administración por mi historia trabajando con... Teniendo un grado avanzado en administración, sí, en 9 años he enseñado más de 15 cursos diferentes.

E: Qué entretenido. Me llamó la atención lo de la biblioteca veterinaria, porque me imagino que no tenía mucha idea de los contenidos de la biblioteca.

B: No, era un sitio muy interesante porque era pequeña en una universidad pero estaba afiliada a la escuela de veterinaria y era una biblioteca muy pequeña y siempre, en esa época ya en Estados Unidos se usaba más bien la colección electrónica, era todo electrónico pero en esa biblioteca los anaqueles siempre estaban vacíos, porque la gente todavía, los estudiantes todavía buscaban los libros, manuales, los atlas de fisonomía animal y ese tipo de cosas, y era un sitio interesante, entonces me dicen desarrolla el área de colecciones de caninos, y yo como que, ok, me tuve que ir a una enciclopedia y tener que hacer una investigación de, cuáles son los caninos, yo conozco perros pero qué otra cosa cae dentro de la familia canis, porque estaba organizado en eso.

Usábamos obviamente, en Estados Unidos se usa mayormente en bibliotecas académicas el sistema de biblioteca del congreso, pero no teníamos todas las clasificaciones, teníamos todas las clasificaciones, teníamos solamente las clasificaciones R, que son las del ámbito médico incluyendo medicina animal, entonces era cuestión que yo tenía que educarme acerca de qué es lo que ellos estaban estudiando, eso toma bastante tiempo.

E: Claro, eso es lo que se me hace complejo igual, de cómo desarrollar una colección sobre un tema que uno no sabe, que yo creo que es lo que va a pasar acá con muchos bibliotecarios que no van a tener idea de género tampoco, de qué manera se meten en eso.

B: Y otra cosa es cómo lo adaptan, porque está la perspectiva de género en cuestión de qué quieren, si hay alguna diferencia en el tipo de preferencia, pero entonces está la literatura ficticia, no ficticia, están los textos médicos, entonces tenemos cosas como salud reproductiva, eso aquí es un tema super caliente, lo de salud reproductiva, en Texas hicieron que los abortos son prácticamente ilegales con pena de cárcel, estamos regresando a los años 50 en su peor manifestación en los Estados Unidos, y entonces en las bibliotecas públicas particularmente yo he visto mucho en los medios sociales, especialmente en facebook, ideas de cómo poner estos temas calientes que casi todos están centrados en el género, abuso, relaciones abusivas, y sabemos que al menos en Latinoamérica la mayor parte de las relaciones abusivas es básicamente violencia contra la mujer, será de los dos lados pero es casi siempre contra la mujer, pues poner esas clasificaciones sin que la persona necesite pedir ayuda, decirle ok busca en estos libros, en esta sección y lo ponen en los lados de los anaqueles como si fuera un poster, la clasificación... no me acuerdo de los números Dewey porque en las bibliotecas públicas usan la clasificación de Dewey pero creo que son los 800,

algo así, busca en los 820 para violencia sexual, busca en tal sitio para aborto, busca en tal... Simplemente hacen como un poster y lo ponen en el lado del anaquel, o sea que la persona cuando va a buscar información que no se atreva a preguntar sobre el término o el tema, porque son casi siempre estos temas de género tienden a ser tabú en muchos aspectos. Entonces está también la parte de qué leen las mujeres, y siempre está el cliché de que les gustan las novelas románticas, y eróticas, entonces eso acá le dicen *chick lit*, y es como un despectivo, es totalmente un tema despectivo.

Yo conocí a alguien que enseñó una clase de cultura popular centrada en el *chick lit*, y era eso, quitarle el por qué tiene que ser malo, hay muy buena literatura, no diríamos que *El amante de la señora Chatterley* es basura, pero entonces cuando uno lo lee es como que esto lee, como una novela rosita, un poco más erótico pero claro, lo escribió un hombre inglés así que eso tiene ya crédito, y esa fue una clase que enseñó una persona que yo conocí acá hace poco, y estaba en eso, quitarle ese tema, esa perspectiva de que es inútil, o es porque simplemente está centrado en lo que a las mujeres les interesaría leer, pero entonces, cuando pienso en eso, en adoptar perspectiva de género a un desarrollo de colección, sería más fácil entonces dividirlo, la ficción, no ficción, textos médicos, información del día a día.

En muchos países es considerado casi un tabú la economía del hogar cuando es una mujer sola, quedarse soltera es todavía un tabú y en muchos sitios una mujer no puede todavía abrir una cuenta bancaria si no tiene a un hombre, o una persona.

E: Acá igual se da, en ocasiones las mujeres solteras necesitan algo extra para hacer algunos trámites.

B: No, si eres soltera no, y eso existe todavía en muchos sitios, aquí en Estados Unidos es lo que no se habla. A las mujeres solteras se les presta menos dinero para las hipotecas, pero es técnicamente ilegal, pero en muchos sitios todavía no hay legislación, entonces cuando hablamos de bibliotecas, colecciones en bibliotecas, cuando hablamos de textos financieros, poner una perspectiva de género incluiría eso, incluiría cuestiones de las finanzas de una mujer soltera, profesional, es muy diferente a las finanzas de una familia y la forma en que las finanzas de un hombre se le reconocen. También pensando en temas de salud, una persona transexual, o una mujer lesbiana tienen mucha diferencia en cómo se trata, y aquí lo de las personas transexuales todavía es muy tabú, especialmente en temas de salud, no se entiende que género y sexo asignado son cosas diferentes, totalmente.

E: Sí. Tengo una lista de preguntas pero en general cuando se empieza la conversación como que las preguntas se van desarmando.

B: Siempre, sí, dime para donde quieres que vaya la conversación.

E: Bueno, por lo que dijo de las colecciones, de cómo incorporaron las colecciones, me preguntaba si cree que la literatura con perspectiva de género debe ser incorporada en todas las colecciones o en una, yo asumo que como dijo, en todas las colecciones, pero en caso de que se construya además una colección específica de género ¿qué consecuencias cree que pueda tener la creación de esta colección en la comunidad? Como si se imagina que podría generar rechazo o algo por el estilo.

B: Dependiendo de los temas escogidos yo me imagino que sí, lo interesante de estos asuntos es que si uno lo desarrolla, y lo pone y no dice nada y nadie se entera, nadie piensa dos veces sobre el tema.

E: Claro.

B: Pero si uno se pone entonces a promoverlo, y a dar las razones por las que se hizo, entonces la gente empieza a picar por aquí, a picar por allá, y esto no me gusta, y por qué hicieron esto, y esto es totalmente innecesario, y que las mujeres y los hombres somos iguales y es como que ¿de verdad? a mi nunca me han tratado igual que un hombre, en ningún aspecto de mi vida. Entonces yo entiendo que en esos aspectos sería eso, aquí sucede mucho en Estados Unidos particularmente con temas de raza, podemos tomar textos y ponerlos directamente en la colección y nadie se da cuenta, en el momento en que comenzamos a promoverlo, y mucho con los temas de lesbianismo y homosexualidad especialmente en las novelas para jóvenes adolescentes, porque entonces aquí todo es cuidar a los niños, y hay que tener cuidado con lo que se le enseña a los niños.

Siempre se usan a los niños como excusa para protegerlos de estos temas. Me imagino que en una comunidad, porque aquí ha sucedido, aunque pongas por ejemplo ficción y vuelvas el tema del mes va a ser como decimos aquí una exhibición cuando se toman libros que tienen un tema y se ponen al frente, casi siempre en una mesa y se crea una exhibición de libros en un solo tema, escoge algo como historias de aborto para que tú veas lo que va a suceder, se va a armar la de San Quintín como decimos en Puerto Rico, y depende de quién lo vea, pero si tienes los libros en el anaquel mucha gente ni se va a dar cuenta.

E: Claro. Se da mucho que esos temas específicamente sobre género pasan muy desapercibidos porque están en secciones más escondidas, entonces los usuarios casi no las visitan, los libros pueden pasar años sin salir del área de ciencias sociales.

B: Es esotérico, si lo pones en el área ciencias sociales quienes van a ir, las personas que estén haciendo a lo mejor estudios avanzados en ciencias sociales. Ahora si lo pones en el área de ficción o lo pones en un área con más uso, o lo pones al frente como digo en una exhibición, al tener más visibilidad eso va a traer atención, y a la que trae atención no sé qué pasa que todavía en este mundo pensamos que las mujeres por algún motivo somos inferiores, pero siempre como que de momento que hay un tema sobre la mujer, y en muchos casos son las mismas mujeres así que no podemos culpar exclusivamente a los hombres en esta cultura.

E: Solo para tenerlo en cuenta, ¿por qué cree que es importante la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios?

B: En los servicios bibliotecarios, yo creo que en todo es esencial, pero en los servicios bibliotecarios particularmente. En el caso de los Estados Unidos la profesión es casi 80% femenina, decimos que la profesión bibliotecológica es abrumadoramente femenina.

E: Acá también en todo caso, son casi puras mujeres.

B: Casi puras mujeres, y es nada más por la profesión. Por otro aspecto nosotros casi siempre vemos nuestra profesión, en muchos casos, mucha gente ve como que “ah, libros”, pero nosotros no estamos en el negocio de los libros, nosotros estamos en el negocio de la información, y la información se necesita para todo, para el día a día necesitamos información, tanto para el descanso como para el entretenimiento necesitamos información y buscamos información.

Tenemos que recordar que las mujeres son por lo menos el 50% de la población, y estamos simplemente estigmatizando al 50% de la población, y de momento la perspectiva no es importante, históricamente la perspectiva femenina es rara, ver mujeres autoras es cosa rara, casi siempre en Latinoamérica cuando estudiamos son 2 o 3, tenemos a Sor Juana Inés de la Cruz, era de las pocas ¿y qué era? era monja. Era una mujer de dinero, venía de una familia de dinero y se fue a un convento y escribía por eso porque si se hubiese casado tampoco se le hubiera publicado nada, vamos a ser realistas aquí.

Y tenemos esta historia femenina, Doña Bárbara y otros textos escritos por hombres, osea que es la perspectiva de los hombres sobre qué piensa una mujer, y es como que ni siquiera la historia de trauma la pueden contar bien, entonces tenemos estos dioses de la literatura que muy poca gente cuestiona, y estoy hablando de ficción solamente. En los textos médicos, en los textos del día a día, en los textos académicos es mucho peor, pero tenemos gente como Gabriel García Márquez, que cuando uno lee las novelas cuidadosamente es básicamente misoginia, son textos misóginos, pero quién va a decir que Gabriel García Márquez no es, lo tenemos casi endiosados.

E: Claro, es que también... Yo encuentro que García Márquez es muy representativo de la cultura Latinoamericana, como de la cultura de pueblo chico, entonces claro, es misógino pero representa.

B: Está representando algo, exacto. Pero entonces tenemos el caso de que la voz de las mujeres, las autoras, es mucho menos reconocida. Últimamente en los últimos años, al menos en Puerto Rico cuando estaba ya en la universidad en finales de los años 90, las que estaban arrasando con los premios Latinoamericanos de literatura eran las mujeres, entonces Ana Lydia Vega, Magali García Ramis, Mayra Santos Febres, y eran todas mujeres, entonces eran las que,

pero entonces tenemos una cultura donde la mujer tiene que estar en la casa, y no está representada en nada, y como estaba mencionando antes en las bibliotecas estamos en el ambiente de la información, en Estados Unidos particularmente las bibliotecas se usan para todo. Al menos en Puerto Rico cuando uno tenía preguntas sobre el gobierno local uno donde llama es a la alcaldía, aquí uno cuando tiene preguntas del gobierno local llama a la biblioteca municipal para todo, a veces la gente tiene preguntas de salud y te llama a la biblioteca. Al menos en Latinoamérica el papel de la biblioteca no es exactamente ese, pero en las comunidades de Estados Unidos ese es el caso, somos el centro de información y está muy mal representada todavía la perspectiva de género.

Y ya te digo, te estoy hablando de la perspectiva binaria, hombre versus mujer, a la que entramos a áreas grises de otros géneros entonces es increíble el nivel de ignorancia y resistencia al tema.

E: Bueno. En caso de desarrollar una colección, no necesariamente una colección específica pero cualquier colección con perspectiva de género. ¿Qué insumos cree que son necesarios para llevar a cabo el proceso de selección?

B: Yo creo que es muy importante y esto aplica a cualquier tema de minorías, incluido la perspectiva de género, especialmente por la escuela de los Estados Unidos es hacer la investigación, porque pueden haber textos y pueden haber materiales que causan más daño de lo que contribuyen, y a primera vista parece que son muy buenos pero cuando uno empieza a leer más de cerca, son así como dicen acá *The Handmaids Tale*, que es como esta historia de opresión femenina.

Acá sucede mucho por ejemplo con los temas de raza, especialmente Latinoamericanos y etnicidad, tenemos libros que “oh, esto es sobre latinoamericanos en Estados Unidos” y uno empieza a verlo cuidadosamente y es

como que estos son prejuicios y clichés, esto no es saludable, especialmente cuando uno lo está presentando como representativo de la población. Entiendo que es muy importante hacer la investigación, ver cuidadosamente de dónde estamos adquiriendo libros, quiénes son esos autores, cómo están tratando el tema, cómo se están abordando los temas, especialmente para cosas en el aspecto de no ficción porque la ficción eso es otra cosa, pero cuando tenemos temas del día a día, manuales, información para el día a día en temas de finanzas, en temas de salud, en temas de lo que sea, tenemos que tener mucho cuidado si vamos a incorporar una perspectiva de género que no estemos perpetuando los clichés y los prejuicios, de qué puede o qué debe hacer una mujer o no, o una persona transexual o no. Para mí eso es super importante y eso toma tanto tiempo, hacer una buena investigación del tema, asegurarse de...

Acá cuando yo trabajaba con desarrollo de colecciones me ayudaba mucho tener mis distribuidores que ya yo sabía, que esta gente distribuye libros y son de buena calidad, y ya era casi como que la reputación del publicador ayudaba, que yo sabía que habían ciertas casas publicadoras que no me iban a estar enviando tonterías.

Lo mismo sucedería aquí en cuestión de género, especialmente en la no ficción, en temas del día a día, manuales. Tenemos también los temas, no sé en Chile pero en Estados Unidos las agencias gubernamentales publican reportes, y esos reportes que acá les decimos literatura gris, es muy importante, y pueden ser muy valiosos, el problema es que son difíciles de conseguir. Si en una biblioteca creamos una buena lista de recursos. Aquí en Estados Unidos se creó una legislación en 1996 que ya para el 2001 se esperaba que todo fuera en línea y estamos acercándonos, osea que estos textos ya no los envían, el gobierno no los publica en papel, son textos en línea, viven en las páginas de las agencias y eso es casi imposible navegarlo, es horrible navegar estas páginas pero encontrar esa

información yo creo que sería muy útil. Especialmente en las bibliotecas académicas usamos mucho esos reportes, especialmente cuando estamos hablando de demografía. Es el gobierno, no es totalmente imparcial, ya trae responsabilidad y autoridad.

E: Acá en Chile eso se dificulta un poco porque no hay ley de archivos, entonces por ejemplo tratando de conseguirme algunos documentos gubernamentales que me servían para la investigación, me costó un montón, tuve que solicitarlos formalmente y muchas veces no saben dónde están.

B: En Estados Unidos las agencias tienen que hacer sus reportes públicos, pero el problema es ese que ya no se publican, y antes habían bibliotecas repositorios entonces la biblioteca del Estado casi siempre se consideraba la biblioteca de repositorio que recibía todo, pero entonces desde el 96 toda esta información está en línea, el problema es localizarla. La más fácil es la del censo y uno puede perder el día entero buscando. Porque entonces están los datos crudos, pero están los reportes sobre los datos, y esos ya hay que indagar un poco más. Yo trabajaba en una biblioteca cuando todavía estaban enviando la información impresa, pero ya hemos bajado al 2% solamente se publica impreso, y casi todo lo que se publica impreso son mapas porque la calidad de los mapas en línea no es la misma, y con el tiempo mira como está Google Maps, eso también se va a ir.

Yo entiendo que tener esa información, crear listas, crear un pathfinder que es como un mapa sobre la colección, y es crear esa bibliografía, sería súper útil. En diferentes aspectos, en una biblioteca académica, digamos en una facultad de ciencias sociales irnos más en lo académico, en una biblioteca pública irnos más al entretenimiento y el día a día. Porque eso es importante también, el contexto donde lo estás aplicando. Y como tú mencionas en Chile un país tan vasto, con regiones totalmente diferentes. Ver ese contexto es muy importante, por ejemplo la

biblioteca pública en Puerto Rico es casi inexistente, son las bibliotecas académicas donde la gente va. Acá en Estados Unidos la biblioteca pública es una institución.

Sacaron unas estadísticas hace años atrás y hay más bibliotecas públicas que McDonald's, y créeme que hay McDonald's en Estados Unidos. Y la gente las visita. (30:14). Y es una de las pocas instituciones gubernamentales en Estados Unidos que la gente tiene muy buena percepción acerca de ella. En casi todas las agencias de gobiernos la gente "ew", pero la biblioteca es una de esas que la gente apoya y les gusta tener su biblioteca aunque no la usen, y no les importa pagar impuestos si los impuestos van hacia la biblioteca. Aquí tenemos esa ventaja. Tendríamos entonces que ver el contexto en Chile, cómo se utiliza la biblioteca, estamos hablando públicas, escolares, privadas, porque todavía existen las bibliotecas privadas.

E: Claro, sí. Yo creo que lo que más se utiliza acá son las bibliotecas públicas, pero de todas formas las bibliotecas de la zona centro encuentro que están mejor equipadas, y se usan mucho más, pero en las regiones pasa mucho que al ser un sector público se usan mucho por los computadores, como tercer espacio. No siempre son espacios seguros entonces eso afecta a veces a los usuarios, que no visitan las bibliotecas para no exponerse. Es difícil.

B: Exacto. Entiendo que en cada contexto se debe ver cuál es el público que está sirviendo, la necesidad y los intereses, porque no todo es necesidad, también están los intereses, si quiero leer sobre historia de las mujeres poetas porque tengo curiosidad, y eso está perfectamente bien, porque acá también distinguimos mucho eso, qué es necesidad y qué es interés, porque tenemos que servir a ambos, no podemos darle prioridad a uno a precio de ignorar al otro, pero siempre

hablamos mucho de la necesidad de información, pero y si no lo necesito, y si simplemente quiero, tengo curiosidad, ¿por qué no?.

Otra cosa es el grupo de edad, porque también están las bibliotecas escolares, cómo es presentar perspectiva de género desde que son pequeñitos, en esas colecciones, y ya yo estoy pensando más bien en libros infantiles, pero la mayoría de los libros infantiles que yo conocía... Uno empieza a ver cuan mal esas historias están cuando uno ya es adulto.

E: Ahora por lo menos muchas empresas están forzando esos contenidos en las lecturas a modo de *whitewashing*.

B: En Latinoamérica yo no recuerdo una literatura infantil o juvenil fuerte. En Estados Unidos todo es literatura infantil o juvenil. Cuando yo era pequeña se leían cuentos europeos o cosas de Disney, y pasabas de leer eso a Isabel Allende, como que no había nada entre medio, era un poco abrupto. Empezabas con temas fuertes si leías, porque no se fomentaba mucho. Había ahí un hueco.

A mí me gusta mucho una página de Facebook que se llama *Mighty Girl*, que está dedicada a traer ideas feministas a las niñas desde que son pequeñas. Están tratando de incorporar también la perspectiva de las razas, la intersección raza y género. Ese website presenta historias sobre mujeres que una nunca ha escuchado. Tienen listas de libros que recomiendan para niñas. Crear algo así con una perspectiva Latinoamericana sería enormemente útil, considerando el contexto, el tipo de biblioteca, el interés y la necesidad que tenga la población porque tenemos que considerar eso. Las posibilidades son casi infinitas.

E: Bueno, otro punto es que, considerando que acá no existe una política de desarrollo de colecciones, ¿de qué manera cree que la ausencia de una

metodología que guíe el proceso de selección puede afectar el resultado final de las colecciones?

B: Yo creo que en cuestión de tener una metodología tenemos que pensar que no se convierta en una camisa de fuerza, porque siempre necesitamos incorporar, pero no tener una metodología lo que causa casi siempre es inercia, por dónde empiezo. Si soy bibliotecaria en una comarca, en un sitio pobre en una población con pocos recursos, mi presupuesto es mínimo, ¿por dónde empiezo? si tengo todas estas necesidades de información y aunque yo tenga un mundo de ideas y quiero incorporar estas ideas, esa inercia de por dónde comienzo, eso se convierte en un grave problema, y tener no necesariamente una lista que diga tienes que tener A, B, C, pero recomendaciones generales que digan tal autor, tal casa publicadora, te ahorra mucho tiempo que puedes usar la creatividad para otras cosas. Para mí casi siempre ese es el problema, por dónde empezar. Mucha gente, yo incluida, ese es nuestro paso favorito, porque entonces tenemos que hacer investigación y eso es lo chévere, después viene lo difícil que es incorporarlo.

Yo conozco mucha gente en bibliotecas rurales que son el único bibliotecario, es un bibliotecario y un ejército de voluntarios con muy buenas intenciones, pero no están preparados en el área y tú tienes que adiestrarlos obviamente, y eso se convierte en más trabajo para tí. Entonces tener algo que tenga diferentes niveles, una lista para el que no tiene tiempo, los *Must have*, una lista de casas publicadoras o proveedores que puedan servir tu área para el que quiere explorar, y tener el Prospectus vs Conspectus, que te dice cuando tú estás desarrollando colecciones cuánto adquirir, cuánto. ¿Necesito todo lo que se publica o lo que necesito son textos básicos? Pues en bibliotecas académicas tienes que considerar, estás ofreciendo estás ofreciendo un bachillerato, maestría, doctorado, o solamente es una clase que se ofrece, porque entonces tener una clase en el

tema es una cosa, pero ofrecer un doctorado en el tema es totalmente diferente, y para la colección tiene que reflejar.

Yo entiendo que tener un documento como las directrices para una política de desarrollo de colecciones de la IFLA es útil, solamente para guiar a alguien que esté interesado y quiere incorporarlo, pues darle ideas de dónde empezar.

E: Claro, ese es el asunto de la falta de metodología, que no existe ningún lineamiento que te diga cómo hacerlo a grandes rasgos, hace que uno depende sí o sí de las recomendaciones centrales.

B: Si, en academias tenemos ese problema mucho de que el profesor fulano de tal lo está recomendando, hay que adquirirlo y es como que hay que tener mucho cuidado con eso, cuál es el conflicto de interés, ¿está recomendándolo porque él escribió un capítulo o tiene lazos con el proveedor?. Hay que hacer esas investigaciones, depende de donde uno esté hay que tener mucho cuidado. Yo trabajé en una universidad donde estaba prohibido agregarse a sí mismo a la bibliografía, para hacerlo había que hacer peticiones formales. Era un método de eliminar o al menos cortar las oportunidades para ese tipo de prácticas.

E: Sobre la invisibilización de los contenidos, en la biblioteca donde yo crecí, que es de una zona minera, no hay casi cosas sobre minería y geología.

B: Interesante.

E: Sí, demasiada gente vive de esas disciplinas y llega a la región a estudiarlas, y la biblioteca no tiene cosas de minería. Eso demuestra que realmente no se está respondiendo a las necesidades locales.

B: Claro, no tener libros sobre el tema levanta sospechas.

E: Ese es el asunto, a veces los bibliotecarios compran básicamente las recomendaciones de Santiago, por la falta de tiempo que tienen, porque son tan pocos que aunque tengan la intención de hacer lo mejor no les da el tiempo.

B: No les da el tiempo, yo tenía una jefa que adquiría así y casi siempre adquiría un montón de libros que ya había comprado antes, porque ella estaba a cargo del desarrollo de una colección especializada, y ella simplemente recibía los catálogos y compraba de acuerdo al presupuesto, se iba como si fuera una tienda de dulces pero no cotejaba y a veces adquiría novelas que ya tenía. Pero era más bien porque no tenía tiempo, compraba hasta que llegaba a la cantidad de dólares que se le había asignado. Si no se lo vas a dar a alguien que tenga cuidado estás echando el dinero a la basura.

E: Por eso siento que es complicado incorporar la perspectiva de género porque si el proceso de selección se da en ese contexto, donde realmente no se está mirando lo que se está comprando, puede ser hasta peligroso que se incorporen textos sin revisarlos. No sé si sea posible incorporarlo mediante un proceso de selección rápida.

B: El proceso de desarrollo de colecciones tiene que envolver al público y tienes que hacerlo centrado en el público, qué necesita el público, y esto no es cuestión de que uno se siente con un catálogo y empiece a hacer marcas como mi jefa, el contexto es esencial. El contexto es todo. Tienes que ver dónde estás, quién es tu público, cuáles son los gustos, cuáles son las tradiciones, cuáles son las cosas que no les gustan, siempre con la concientización de que vas a tener gente que no encaja en ese perfil que vas a crear, no decir que algo no vale la pena, porque siempre va a haber alguien que no encaja, pero entiendo que sería cuestión de ver

el contexto, sin ignorar la zona geográfica, el acceso que tengan en esa zona geográfica, en algunas zonas el acceso electrónico es mucho más difícil.

E: Bueno, las preguntas tienen 2 objetivos, donde lo primero era conocer los significados que les asignan a la incorporación del género, el segundo es mucho más corto porque es más específico también, que es identificar algunos elementos conceptuales que son relevantes para el desarrollo de colecciones. ¿Qué tipo de materiales consideraría al construir una colección con perspectiva de género? Pensando en si serían solo libros, o algún otro tipo de soporte.

B: Con todo y que yo adoro los libros porque me encantan los libros, yo veo mucha necesidad de materiales en línea, especialmente listas de websites que sean útiles, por ejemplo este de *Mighty Girl*, eso es una lista que empezó una mujer que tenía una hija pequeña y estaba frustrada porque todo era muy poco apropiado para lo que ella quería para su hija, que fuera fuerte, entonces se puso a investigar y creó esta lista de recursos. Con lo mucho que a mi me encantan los libros veo una necesidad grande de ese tipo. Otra cosa que yo siempre le digo a mis estudiantes cuando enseño cursos de referencia, ten una lista de recursos en la comunidad, y que sea discreta, una lista de refugios para mujeres maltratadas, eso es una cosa que mientras más leo sobre cómo sucede el maltrato, particularmente la violencia sobre la mujer, lo primero es que tu pareja te aísla y te permite ir a muy pocos sitios, y la biblioteca es un sitio que se ve como algo inocuo, qué vas a hacer a la biblioteca, ¿leer libritos?, hay que tener algo discreto en algún sitio.

Siempre le digo a mis estudiantes, si ves a alguien que te está dando señales o te está pidiendo ayuda, ten la información ya lista, refugios de mujeres maltratadas, refugios para adolescentes y menores de edad, clínicas de salud. Nosotros tenemos mucha gente que viene contándonos de sus problemas de salud porque

no tienen dinero para ir a un médico, el cuidado médico en Estados Unidos es exorbitantemente caro, entonces tener esas clínicas gratuitas, que tu puedas decirle a la gente ve aquí, tengo esta información, llama a este número, programa asistencia social. Pero si vamos a darle perspectiva de género en Estados Unidos se da el *Planned Parenthood*, ese tipo de servicios porque la salud de la mujer se estigmatiza mucho y se controla mucho. Yo diría que sí, libros, 100%, pero otras cosas, recursos, organizaciones sociales que existen en las comunidades o instituciones gubernamentales, pero en vez de tener el número general tener el de la persona, el contacto que te puede ayudar. Websites, recursos en línea, en español especialmente son super difíciles de conseguir, hasta los podrías dividir por país y por tema, pero hacer ese tipo de recurso yo creo que es casi tan importante. Grupos en la comunidad colectiva, en las ciudades grandes en Chile hay muchas colectivas feministas, que aunque sean están trabajando no tanto por el día a día, pero trabajan para traer concientización sobre alguna causa.

A ese tipo de información le decimos un *pathfinder*, lo puedes hacer impreso, se puede poner en línea con un código QR, entiendo que dependiendo de donde esté eso puede ser extremadamente útil y tiene que ser contextual, por ejemplo si estamos hablando de refugios de mujeres maltratadas y estás en Valparaíso y estás creando para Valdivia, entonces tienes que saber cuáles son los sitios allá. Puedo tener algo para la nación entera pero si lo haces contextual es mucho más valioso.

E: ¿Qué temas considera que deberían estar presentes en una colección con perspectiva de género? Los temas esenciales.

B: Lo primero que se me viene a la mente es la violencia de género, salud reproductiva femenina que es un tabú extremo, anticoncepción, educación y finanzas, educación, ese tipo de recursos son del día a día. Está el

entretenimiento obviamente, tener esas cosas simplemente porque es divertido, tener esas listas es útil, pero yo entiendo que ese tipo de tema es esencial, particularmente el de la violencia de género. Y no nos olvidemos de temas de interés a la comunidad transexual, como trámites gubernamentales, cómo me cambio de nombre, es algo que hay que investigar para poder hacerlo. Te afecta los viajes, el pasaporte, las licencias de conducir, muchas cosas. Los temas son los mismos casi siempre, salud, bienestar, economía, educación, finanzas pero aplicado a diferentes poblaciones, transexual, homosexual, mujeres, y ahí entiendo que entonces sería un caso más completo de la perspectiva de género. Y como te digo no nos olvidemos del entretenimiento, que no lo estoy abordando porque ese es un poco más obvio.

E: Si, literatura es más fácil de encontrar también, hay muchos listados que recomiendan ese tipo de literatura.

B: Acá la American Library Association crea listas de libros para grados y con nivel de educación y todo. YALSA es *young adult*, es para libros de adultos jóvenes, entonces ellos crean listas de libros y casi siempre tienen temas, feminismo, homosexualidad y cómo se trata en la literatura popular con interés, porque la representación también es importante, especialmente para la comunidad transexual, homosexual, está el hecho de que especialmente entre los jóvenes si no lo ves reflejado en la literatura te están borrando de la historia, especialmente para jóvenes adultos que se están desarrollando y su personalidad se está formando, es importante representarlo y esa es una de las misiones que tiene este tipo de lista. Las tienen de acuerdo a clasificaciones, el Top 10 por ejemplo. Crear una lista así yo creo que sería también útil.

E: Si. Estuve haciendo mi práctica en un espacio de teoría feminista online, y precisamente permite saber qué es lo que se ve y no se ve en bibliotecas convencionales.

B: Acá se habla mucho de eso, yo una vez vi una entrevista de alguien que se estaba entrevistando para un puesto en la universidad donde yo estudiaba, y le preguntaron si ella creía que era apropiado obtener libros sobre temas controversiales para adolescentes. Ella sin pensarlo dijo que sí, porque si yo me pongo a quitar esos libros de la colección, qué le estoy diciendo a mis niños, que tú no existes, que tú eres un tabú. Cómo le voy a decir a los niños que están pasando por esto en silencio que ellos no existen, que tienen que esconderse.

E: Aunque sea que lo vean desde una perspectiva crítica. Yo por lo menos abogo por la no censura en todos los temas que sea posible.

B: Aquí tratamos y es uno de los valores de la ALA, es uno de los primeros en el código de ética, no censuramos, y es todavía algo con lo que, en muchos casos si tu comunidad se vuelve contra ti, tienes que salvar tu trabajo, y tienen una división legal que te ayuda en caso de que tú quieras luchar contra... La semana pasada celebramos *Banned Book Week*, la semana de los libros censurados. Casi cualquier libro que se haya publicado en la historia ha estado censurado en algún sitio. Si lo comparas con la lista de los libros más robados de las bibliotecas, hay una intersección y es como que ¿cuál es el problema así? Mientras más tabú más curiosidad. Por eso yo entiendo que hay que educar mucho, porque hay mucha controversia sobre los libros que hablan sobre el odio.

E: Eso le iba a preguntar, los libros con discursos de odio ¿qué hacen con esos libros?

B: En Estados Unidos hasta el momento, que es lo que yo le recomiendo a mis estudiantes: no los censure, educa. Yo entiendo que hay mucho sitio para educar, y este tipo de libro y material se presta para eso, entonces tener un contexto. No los tienes en la colección principal a lo mejor, lo tienes en una colección especial, lo separas del contenido o creas una exhibición o se usa en un cierto contexto. Pero yo entiendo, la censura para mí lo que hace es crear más curiosidad, honestamente. Lo bueno de conversar sobre la censura es que hay cosas que son zonas grises. Algunas es blanco y negro, es fácil, pero algunas son zonas grises y se reflexionan.

Si hay alguna infracción legal, entonces es diferente. Yo le ponía el ejemplo a mis estudiantes de un cliente de la biblioteca que viene y quiere que lo ayudes a comprar un rinoceronte negro, que él quiere una mascota y quiere un rinoceronte negro, y después de darles 50 lecciones de no censuramos, no cuestionamos, ayudamos sin cuestionar, mis estudiantes se volvían un 8, de qué voy a hacer el rinoceronte negro. Cuando en realidad la contestación es: tú tienes que dar información, es tu obligación separar tus sentimientos personales acerca de proporcionar información, pero ningún sitio dice que yo te voy a ayudar con actividades ilegales, y los rinocerontes negros son una especie en peligro de extinción y es totalmente ilegal en los Estados Unidos traer especies exóticas. Les digo coteja primero, si la actividad es ilegal tú no vas a ayudar a la persona a cometer un crimen. En las universidades se daba mucho, hacían muchos ejercicios con la fórmula de la cocaína, porque atrae la atención de los estudiantes, y teníamos muchos ejemplos de gente que decía ¿cuál es la fórmula de la cocaína? Y había gente que no sabía qué hacer, y bueno, conversa con el estudiante, por qué lo quiere, cuál es el motivo de esta búsqueda y ya verás.

Lo mismo con las colecciones yo entiendo, tener temas ilegales no, no te estoy ayudando a cometer crímenes, pero si tengo una colección que trate temas que no son particularmente placenteros, yo entiendo que censurarlos es un error.

E: Claro, ahí no cae en la incomodidad que pueda crear, sino en otra cosa. Es difícil yo creo determinarlo en pocas palabras, pero se entiende.

B: Si pero es lo que te digo, es fácil cuando es blanco y negro, pero cuando nos metemos en esas zonas grises eso es cuando la cosa se pone interesante y ahí es cuando tenemos que usar criterio, y eso es lo que le digo a mis estudiantes, a veces vas a tener que censurar porque no tienes tiempo de pelear por todo, tienes que escoger tus batallas y no te vas a poner a batallar con absolutamente todo, porque tu trabajo profesional se va a afectar, tu vida se va a afectar, y a veces di mi brazo a torcer por tonterías porque dije mira, no tengo tiempo.

E: Claro. La última pregunta es cuáles son los pasos que llevaría a cabo al momento de levantar una colección con perspectiva de género?

B: En cuanto a lo práctico ya empezaría con definiciones, me encantan las definiciones. Si yo digo con perspectiva de género a qué me estoy refiriendo específicamente, si me estoy refiriendo exclusivamente a femenino versus masculino, feminismo, transexualidad, empiezo siempre con definiciones, y de la definición saco diferentes compuestos y ahí empiezo a crear combinaciones con esos componentes, y como ya te mencioné lo primero sería de esa definición, de dónde empezamos en el contexto, ¿en qué contexto estamos? Estamos en una biblioteca pública, académica, escolar, privada, una colección de archivo, que todas funcionan muy diferente, entonces después que nos movemos ahí vemos cuáles son los temas que abordamos. Estamos hablando de ficción, no ficción, temas del día a día, recursos de información de uso diario, y entonces ya te digo,

ahí empezamos a buscar dónde parean las cosas. Si estamos hablando de material académico entonces de qué disciplina estamos hablando.

En Estados Unidos la clasificación de la Biblioteca del Congreso ayuda mucho porque es muy granular, tiene como 26 clasificaciones grandes y subclasificaciones hasta donde tú quieras, siempre nosotras empezábamos así. En mi época lo que hablábamos nada más es mujer en, por ejemplo en medicina, si era mujer eran enfermeras, si eran doctores y cirujanos eran varones, entonces si estábamos hablando de mujeres cirujanas cómo las clasificamos.

Yo entiendo que eso es lo primero, pero yo no sé si es desde que doy clases, desde que soy una educadora pero yo siempre empiezo con una buena definición, si no puedo conseguir una buena en la literatura publicada me siento y creo la mía propia, con bastantes elementos pero entiendo que eso sería lo primero, a qué nos referimos, qué tema estamos abordando. Y después vamos a lo secundario que sería el contexto geográfico, el contexto de biblioteca, el tipo de biblioteca y después el tema, qué tema, qué temática, cuál es el approach, cómo estamos abordando el tema, ficción, no ficción, día a día. Y de ahí ya te digo podemos crear aunque sea un mapa de decisiones, tienes opciones y dependiendo de dónde empiezas tomas tu propio camino.

Entonces si estamos hablando de creación de algo práctico para utilizarse en una biblioteca, una vez tengamos una idea basado en eso que te acabo de decir entonces empezaría con lo que le decimos acá en inglés un *pathfinder*, esas listas de materiales entonces las tienes clasificadas. Escogiste un tema y es lo más específico posible, por ejemplo salud reproductiva de personas transexuales, y ahí empiezas con material impreso, materiales del departamento de la salud de los Estados Unidos, websites, y ese tipo de... ahí empiezas como más, porque ese tipo de materiales si se usan mucho acá, con las *LibGuides*, te ayuda a crear

websites sin tener que codificarlo. Son listas de recursos por categorías, mapas, y te crean algo que si estás buscando, te manda aquí. Es una lista de recursos en un tema específico o con un propósito específico.

Si quieres seguir explorando hay muchos recursos. Si buscas cualquier tema y le pones LibGuide al lado, te aseguro que un bibliotecario en algún sitio de Estados Unidos ya creó uno.

E: Qué maravilla, no tenía idea que existían.

B: Donde no eran electrónicos se llamaban *pathfinder*, y eso es un pathfinder, lo que pasa es que como la plataforma se llama *LibGuide*, en realidad es una plantilla y así no creas un website desde cero, casi todos tienen la información de contacto de la persona que lo hizo y todo. Altamente recomendado.

E: Muchas gracias, me ahorra mucho tiempo. Si bien se están haciendo muchas cosas sobre bibliotecas y género la investigación académica sobre eso es pequeña, entonces es difícil pillar estos recursos, son poco mencionados.

B: Otra cosa es que si lo estuvieras haciendo en español y me estuvieras diciendo mira necesito esto en español porque no se inglés ahí se pone la cosa súper difícil, en línea hay tan poco en español, y aún este tipo de producto no se ni siquiera, porque este no es particularmente caro, las bibliotecas acá lo compran, de hecho en las bibliotecas aquí el catálogo en línea es un LibGuide, porque no se cuanto sería, en otros países yo creo que el costo es prohibitivo porque es en dólares. Acá funciona es una inversión que se usa mucho, es de la compañía Spring Share, preguntan cuántas cuentas quiere y de ahí te sacan un precio. Porque el problema en línea es ese, en Latinoamérica no está bien desarrollado

todavía, porque necesitas recursos, necesitas no solamente destreza haciendo un website, necesitas dinero para el internet, los materiales, pagar por el dominio que esa es otra cosa y el costo se aumenta. Si tú me hubieses dicho necesito en español, tengo este montón de recursos pero no en español. En inglés hay tanto y tanto y tanto.

Ya te digo, busca palabras clave con tu tema y *LibGuides* al final y te van a aparecer más, y también las universidades que tienen programas fuertes de género vas a ver que tienes mejores recursos, y los tiene abiertos, información abierta, especialmente la Universidad de California en Berkeley tiene un centro de estudios de género y es muy bueno en ese aspecto. Esas universidades tienden a tener un bibliotecario dedicado a esa área, tienen un doctorado por ejemplo así que los bibliotecarios les crean este tipo de recursos abierto a todo el mundo. Altamente recomendado.

E: Muchas gracias, me dio muchos insumos muy útiles. No me tocó hablar con bibliotecarios que se hablaban precisamente en el desarrollo de colecciones así que me ha sido muy útil toda la información que me entregó.

B: Buena suerte.

Entrevista bibliotecaria 3 (P7B)

E: Muchas gracias por acceder, me sirve muchísimo esto porque he tenido poca oportunidad de entrevistar a bibliotecólogas, y no me tocó ningún bibliotecólogo que trabajara en una biblioteca pública y además con género, es muy específico.

B: ¿Tu investigación es dentro de la biblioteca pública o en la biblioteca en general?

E: Dentro de bibliotecas públicas. Es sobre el desarrollo de colecciones con perspectiva de género pensando en las bibliotecas públicas en Chile, que la forma en que se incorpora la perspectiva de género acá viene de la mano con las recomendaciones que se dan de la capital. Por eso la incorporación de la perspectiva de género en algunas zonas periféricas es casi nula. Además la labor del bibliotecólogo suele estar muy precarizada entonces es difícil dedicarle demasiado tiempo al desarrollo de colecciones.

B: Ahí el mercado editorial en cuestiones de feminismo y LGTBI ¿cómo está? Porque también depende de si puedes comprar o no, aparte de tener dinero si no puedes comprar...

E: Estuve buscando en las librerías más grandes, y estas son super pobres en cuanto al tema, tienden a ser editoriales pequeñas las que tratan el tema al menos en el contexto local. La incorporación de eso no ha sido una problemática que se desarrolle mucho. En Santiago sí hay una biblioteca pública que se está ocupando especialmente de eso, en la Biblioteca Nacional también, pero las regiones quedan apartadas de ese desarrollo.

B: Yo también te digo que aquí por ejemplo el tema del feminismo y LGTBI ha sido los últimos años, pero por ejemplo yo trabajo en esta biblioteca desde el 2005, acá soy la directora pero del 2005 al 2009 era la bibliotecaria que había en el fondo especial de feminismos y entonces la visión era muy diferente de la que hay ahora. Hablar de feminismo era muy raro, y no hace tanto, del 2005 al 2009. Se llamaba fondo especial mujeres, nada de feminismos, feminismo no se usaba para nada porque no se hablaba mucho aquí tampoco del tema del feminismo, entonces después todo ha ido como avanzando, las editoriales han ido publicando más, nosotras que somos las referentes en cuestión de feminismo en bibliotecas públicas por la cantidad de fondo y las actividades que hacemos, en un principio estábamos muy focalizadas en el fondo, luego empezamos a trabajar más las actividades de temas feministas. Y es verdad que se ha ido avanzando, ahora hay cada vez más bibliotecas públicas que tienen centros de interés de feminismo, LGTBI etcétera, pero bueno que aquí también ha costado lo suyo ¿eh?

Me acuerdo perfectamente al principio cuando empecé a trabajar aquí que algunos decían “pero no hace falta, lo del tema del feminismo no” como que lo veían un poco así. Ahora también es verdad que estamos en racha porque da votos, pero bueno.

E: Si. Aprovechando que es un tema en boga quise hacer esta investigación, pero incluso las pocas bibliotecas que se preocupan de esto en Chile producen muy poco insumo, especialmente en cuanto al desarrollo de colecciones. Hay una biblioteca que ha sacado varios tomos en cuanto a bibliotecas y género y a cómo ellos incorporaron el género en su biblioteca, pero solo el primer tomo es sobre el desarrollo de colecciones y no otorga lineamientos específicos para levantar la colección, es más que nada sobre los resultados que dio la colección, los títulos que incluyeron, pero metodológicamente me ha costado mucho encontrar insumos

en ese sentido. Entonces, considerando el contexto bajo el que se hacen las adquisiciones, donde los profesionales están precarizados y se hace todo rápido.

B: Claro, cuando tienes una biblioteca pública con las puertas abiertas hay mucho que hacer.

E: Claro, especialmente cuando hay poco presupuesto para bibliotecarios, y hay pocos profesionales. Mi idea es ojalá entender cómo se ha implementado esto en otras partes y recoger elementos conceptuales que me puedan ayudar a construir la investigación. Esos son mis dos objetivos principales. Yo siempre tiendo a preguntar un poco del contexto de la persona que estoy entrevistando pero leí bastante sobre el trabajo en la biblioteca.

B: Yo comencé a trabajar en esta biblioteca hace varios años, empecé como bibliotecaria y me dedico a la dirección, ahora hago gestión de recursos humanos, recursos económicos, osea que es verdad que me implico bastante en la colección, sobre todo en temas de feminismos, que tengo mi compañera que es la que lleva el fondo, la compra la lleva ella. Y luego también la parte que miro más de colección porque está muy repartida en el personal, porque aquí somos 8, sobre todo es el tema de la ficción escrita por mujeres. Ahora empezaremos también un ciclo de actividades nuevo porque creo que hay mucho tabú sobre todo de parte de los hombres de leer autoras ¿no?

E: Sí.

B: El tema ese, las autoras escriben para las mujeres, o las mujeres leen novela erótica o novela romántica, esas cosas que dicen, entonces ahora empezaremos a hacer un ciclo de actividades para conocer a autoras que ya no están, clásicas, o nuevas autoras. Empezaremos en octubre. También porque yo solo leo autoras,

desde hace 4 años o así me dedico a leer solo autoras, eso cuando a la gente se lo digo, me dicen “pero todas las autoras no son buenas” y claro, obviamente, cuando leía solo hombres tampoco todos eran buenos. Creo que la ficción es una manera muy buena para hacer llegar a la gente a lo mejor a pensar ciertas cosas que se acerquen más a lo que es la teoría feminista. Porque aunque las novelas no tengan un tema muy feminista en el argumento, porque no todas las mujeres escriben novelas con argumentos feministas, sí que es verdad.

Yo al menos así lo vivo, ahora que llevo 4 años que leo literatura escrita por mujeres, cuando he cogido algún libro escrito por un hombre, que alguno he leído en estos 4 años, me doy cuenta de que es como si viésemos el mundo de una manera diferente, la manera de explicar el mundo y de explicar las historias tiene como una visión... es algo diferente, eso sí que me choca. En la biblioteca tenemos una especialización en feminismos, también hacemos ciclos de actividades, que si quieres esto lo puedes mirar si te interesa, mi compañera que lleva el fondo y yo lo publicamos el año pasado y ahí te salen las actividades que hacemos.

E: Buena, sí, lo leí.

B: Es una experiencia lo que hacemos aquí.

E: Igual me llamaron la atención varias cosas de ese documento, pero me gustaría primero hacerle quizás algunas preguntas más generales.

B: Sí, perdona, y también tenemos el centro de interés LGTBI, que nació porque nosotras tenemos mucho tema de lesbianas en el fondo de feminismos, lo teníamos en feminismos pero empezamos a notar a gente que venía preguntando

por temas LGTBI, entonces hubo un día que dijimos hay que crearlo, y lo creamos. Nosotros los tenemos separado.

E: Acá igual se suele abordar desde esa perspectiva. La perspectiva de género se comenzó a incorporar hace poco en Chile, recién el 2002 se hizo decreto nacional incorporarla en todos los organismos públicos, y no siempre se ha hecho por medio de planes concretos y fuertes, muchos sectores continúan sin incorporarla realmente. Tengo algunas preguntas, entre ellas ¿de qué manera cree que se puede incorporar la perspectiva de género en las colecciones?

B: Bueno, de qué manera me imagino cómo hacerlo ¿no? Es muy importante tener un presupuesto porque sin dinero no se puede hacer nada. Si no se puede conseguir presupuesto yo creo que tampoco hace falta que todas las bibliotecas tengan rincón de feminismos, si tienes un sistema que funciona de red, basta que una divida el presupuesto de alguna manera, restando de alguna otra área se pueda aplicar una compra de feminismo como Dios manda, hay que tener dinero y hay que tener a alguien que sepa comprar, hay que tener un bibliotecario o bibliotecaria especializado que sepa de lo que está hablando. Al final hacer ese trabajo son recursos económicos, así que lo básico es tener a alguien que sepa y tener dinero, y tener el apoyo muchas veces que, claro, yo no sé cómo funcionan ahí con el tema político, no sé, en las bibliotecas también es importante el apoyo en ese sentido.

E: Si bien las bibliotecas públicas suelen estar precarizadas, el presupuesto para compras no siempre es problema, quizás porque no siempre saben en qué gastarlo, se puede dar que no sepan bien qué hacer con ese presupuesto.

B: Ahí lo tienen, si hay alguna biblioteca que no sepa qué hacer, también es verdad que estos temas dependen mucho de la sensibilidad y de la gente que trabaja, si no tienes a nadie que le interese...

E: Ese es el panorama general yo creo, aparte por algún motivo no siempre hay mucho bibliotecario en puestos de dirección siendo que la carrera en Chile más que nada la estudian mujeres.

B: Curioso.

E: En cuanto a la incorporación en sí, bueno, yo estoy hablando de literatura con perspectiva de género porque en las bibliotecas solamente tienen libros, quizás algunas revistas, cómics y diarios, pero en general ellos mismos no pueden comprar recursos electrónicos porque esa compra se hace desde una biblioteca pública digital general que se maneja desde Santiago y no tiene que ver con las bibliotecas regionales directamente, entonces ellos solo pueden comprar material físico.

B: Ya, sí, nosotros también. Aquí no compramos, lo digital lo seleccionan desde otro lado, nosotros compramos lo que es físico también.

E: Ok, bueno, ¿cree que la literatura con perspectiva de género debe ser incorporada en la colección general de la biblioteca o idealmente concentrada en una colección especializada sobre género?

B: ¿Literatura te refieres a ficción? ¿novela?

E: No, la verdad no, me refiero a libros en general.

B: Es un debate que también aquí se ha tenido porque hace poco se hizo un documento para las bibliotecas que quisieran empezar un centro de interés de esos temas, y es un debate que hay, claro, por un lado si lo apartas ganas visibilidad, pero también es como que lo apartas del resto de la colección, y hay gente que no irá porque no quiere ni verlo en pintura, y si lo tienes todo junto pierdes visibilidad pero es como dar por hecho, bueno, como que gana naturalidad. Para mí es importante la visibilidad, yo creo que tenerlo aparte gana visibilidad, claro, luego la lucha es que la gente quiera acceder a eso, pero aquí se nos escapa un poco a nosotros como bibliotecarios, pero somos colectivos discriminados, con poca visibilidad, por lo tanto está bien que se vea. Aquí en la sala me acuerdo que al principio de trabajar subían algunos hombres y decían “ay este es el fondo especial de mujeres, y donde está el de hombres”, pues, si se quejan es que algo estamos haciendo bien.

Para mi gusto yo creo que está bien darle una estantería, ponerle unos vinilos o señalarlo de alguna manera que se vea.

E: Sí. ¿Cree que eso puede generar rechazo en los usuarios?

B: En algunos seguro, pero en cambio creo que las mujeres, si dice feminismos por ejemplo o feminismos y LGTBI, yo creo que a los dos colectivos les debe facilitar el acceso por un lado, y ver que existimos todos. Ahora que alguien también le de como miedo coger algún libro de ahí no sé, puede ser.

E: En caso de desarrollar la colección especializada ¿qué insumos cree que son necesarios para llevar a cabo el proceso de selección? Cualquier herramienta que pueda ser útil para ello.

B: Bueno, aquí sobre todo miramos mucho el tema editorial, vemos las editoriales donde van publicando, luego la librería donde compramos también, siempre tener una librería de confianza, que sepa del tema que te sepa aconsejar, luego básicamente estar informado, leerlo todo no se puede. También si hay cursos de algo o si hay sesiones del tema de novedades también acudir, bueno, depende también de lo que tengas accesible, pero básicamente el tema de editoriales, librerías, luego páginas especializadas que haya en internet también sirve.

E: Sí.

B: Hoy en día con las redes también, siguiendo a feministas X, también hay mucha gente que hace cosas, artículos, o novedades que a lo mejor han pasado desapercibidas.

E: Sí.

B: Y a veces yo creo que falta compartir con los compañeros bibliotecarios en momentos de compartir lo que hemos leído o que sabemos, con los demás, yo creo que también sería útil pero bueno, aquí no lo hacemos.

E: Si, igual se tiende a la apatía. No sé si le dije recién que acá no existe una política de desarrollo de colecciones, pero bueno, no existe una política nacional y eso hace que se haga más difícil a los bibliotecólogos de regiones poder llevar a cabo realmente el proceso más allá de las recomendaciones que llegan de la capital.

B: Yo creo que la política de desarrollo de la colección, aquí están desarrollando uno nuevo porque el que teníamos tenía más años que yo, yo creo que es un

documento que al final cojeamos en todos los sitios. Y no sé si se mira lo suficiente cuando existe.

E: Claro, también, sí. Siendo que al no existir una política se tiende a no saber qué hacer con el proceso, al no saber dónde empezar puede tender al desorden. Para el expurgo por ejemplo no hay plazos establecidos y cuando se hace, los libros se tienen que destruir.

B: Aquí también. Los libros se destruyen pero si salen en buenas condiciones los puedes vender, y con el dinero que sacas compras más libros. Para el expurgo yo creo que es para lo único que se mira el documento, hay años establecidos, tantos años de edición, tantos préstamos, tanto uso, etcétera.

E: ¿Cómo se ha justificado que los libros se destruyan?

B: Aquí no te sé decir muy bien. Los podemos vender y los que no se destruyen, donar yo creo que no se puede, porque como es un bien público no se pueden donar así alegremente. No te sabría decir, no sé quién decidió eso.

E: Me tenía curiosa eso. Bueno, teniendo en cuenta que no existe una metodología para desarrollar colecciones, ¿de qué manera cree que la ausencia de una metodología que guíe el proceso de selección puede afectar el resultado final de las colecciones?

B: Bueno, que haya una visión... claro, si dependes de lo que compra una persona, si no hay una política de compra, bueno, la compra puede ser mucho más parcial de lo que debería ¿no? Sobre todo en el tema de feminismo, sobre todo si los que compran son hombres pues cuéntame, qué van a contar. Yo creo

que es importante que haya una bibliotecaria especializada en feminismo y que sea una mujer.

E: Le iba a preguntar sobre las tipologías documentales pero me dijo que son solamente libros ¿cierto?

B: No, tenemos también revistas, y aparte que nosotros también hacemos esta visión transversal de toda la colección. Audiovisuales tenemos documentales, etcétera, pero la verdad es que se publican poco, tampoco es una cosa que puedes comprar mucho, pero intentamos comprar lo que sale.

E: ¿Y eso lo compran en físico o en digital?

B: En físico. Hablamos todo el rato de teoría y de lo que es no ficción ¿eh?

E: Si, ¿pero tienen cosas de ficción igual?

B: Bueno, por eso te decía que hacíamos la compra transversal. Una cosa es el ensayo, documentales, y revistas de feminismo, y otra cosa es que aparte siempre cuidamos que la colección más general, ficción, películas, cómics, también haya producción creativa por parte de mujeres, de temática y creados también por ellas. Igual que los conocimientos que haya también autoras.

E: ¿Qué temas esenciales considera que deben estar presentes en una colección con perspectiva de género?

B: Bueno, las teorías feministas, todo el tema de violencias, porque aquí al menos, tanto para la gente que viene a la biblioteca pública como si ves maletas de estas viajeras para trabajar el tema de las violencias para las mujeres yo creo que es

básico. Otros temas básicos, por ejemplo el tema de la salud y el tema de la sexualidad femenina también es algo muy básico, hay muchas mujeres que todavía no conocen su cuerpo y hay algunos libros que hablan de la vagina, la vulva. De las enfermedades propiamente de las mujeres también, porque a nivel de médicos hay un sesgo. Luego el tema de historia de las mujeres, yo creo que también es básico ¿no? el conocer muchas cosas y que sean referentes.

E: Esto es muy específico así que no es necesario que la respuesta sea específica. ¿Qué palabras clave cree que son esenciales para guiar su proceso de selección?

B: Hicimos una adaptación propia de la clasificación porque por ejemplo todo el tema de mujeres está bajo el número 30.055.2 o .3, no sé si usas a Dewey...

E: Sí.

B: Entonces claro, era hacer una adaptación o era una locura porque la mayor parte de los libros tenían el mismo número en la clasificación.

E: Aquí siento que no se tiende a trabajar tanto bajo esa especificidad en las bibliotecas públicas al menos, se sigue el Dewey. En cuanto a la última pregunta de la entrevista, de forma práctica, ¿cuáles son los pasos que llevaría a cabo al momento de levantar una colección con perspectiva de género?

B: ¿Si empezase de cero?

E: Claro, en cuanto a las acciones que llevaría a cabo. Por ejemplo me han dicho determinar los temas, contactar a personas expertas.

B: Bueno, aquí te digo que también hemos sido un poco hippies, en el sentido que cuando empezamos LGTBI, nos pusimos nosotras a buscar información y nos pusimos alegremente, pero sí, claro, si no tienes a alguien del equipo que no conoce mucho el tema, buscar alianzas, asociaciones que trabajen en el tema de seguro que te puede ayudar a la hora de establecer yo que sé, por ejemplo si es un centro de interés pequeñito que no va a ser muy grande, a lo mejor establecer 3 o 4 apartados que te sirvan de base, tener claro qué es lo que quieres hacer, cómo lo vas a organizar, cómo lo vas a conseguir y cómo lo vas a difundir una vez lo tengas hecho, y cómo lo vas a pagar, eso también es importante.

E: Sí.

B: Yo me haría esas preguntas, y a partir de ahí dentro de los recursos que tengas, buscarte la vida. Claro, nuestras realidades son diferentes pero...

E: Una cosa que me causó curiosidad del documento es sobre las mesas de trabajo de mujeres.

B: Cada barrio tiene mesas de diferentes temas, entonces hay una que es sobre mujeres, que contiene entidades de los barrios que trabajan temas concretos, las bibliotecas, entonces yo creo que falta un poco más de debate y de construir cosas, porque nos reunimos mucho en torno al tema de las actividades, y a mí me gustaría un poquito más pero bueno.

E: Es una visión súper diferente para abordar la participación en cuanto a la perspectiva de género. Es una dimensión interesante. Me han mencionado mucho sobre cómo se visibiliza la colección, construir actividades y cosas prácticas relacionadas a eso.

B: Es muy importante lo de las actividades, al final normalmente siempre vienen mujeres, alguna vez ha venido algún hombre, se ha equivocado y ha venido, lo importante también es que participe gente que estuviera dispuesta a abrir su mente ¿no?

E: Siguen siendo espacios limitados. Esas son todas las preguntas que tenía. Hay super pocos insumos sobre esto en relación a otro tipo de producción en español de la bibliotecología así que todo esto me ha servido mucho. Muchas gracias.

B: Me alegro que te sirva.

Anexo N°3: Pauta de preguntas

Guión entrevista investigadoras

Objetivo específico: Conocer los significados que usuarios/as potenciales de Bibliotecas Públicas atribuyen a las colecciones con perspectiva de género.

- ¿Cuál es su opinión respecto a la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios?
- ¿Qué importancia atribuye usted a la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios?
- ¿Cree usted que la ausencia de perspectiva de género en bibliotecas públicas afecta su rol como usuario? (Fundamente su respuesta).
- ¿Qué relevancia le otorga al rol de las bibliotecas públicas en su formación como investigador del área?
- ¿Considera que las bibliotecas públicas son entes facilitadores u obstaculizantes al momento de autoformarse sobre temas de género?

Objetivo específico: Identificar los elementos conceptuales relevantes para el desarrollo de colecciones con perspectiva de género.

- ¿Qué temas considera que deberían estar presentes en una colección con perspectiva de género?
- Si tuviera que asignar etiquetas a estos temas ¿cuáles cree que serían las etiquetas de los temas más relevantes?
- ¿Qué tipo de literatura asociada al género le habría gustado encontrar en su biblioteca pública local en su adolescencia?
- ¿Qué temáticas considera que han sido invisibilizadas por los estudios de género en Chile?

- Siguiendo con las etiquetas, ¿cuáles cree que son temas importantes que probablemente no encontraría en una colección con perspectiva de género de una biblioteca pública?
- Si tuviera que asesorar un proceso de selección de material bibliográfico con perspectiva de género, ¿qué directrices entregaría a los profesionales de la información para la búsqueda del material?

Objetivo específico: Conocer la opinión de profesionales del ámbito de la Bibliotecología respecto al desarrollo de colecciones con perspectiva de género.

- No es relevante para esta entrevista

Guión entrevista bibliotecarios

Objetivo específico: Conocer la opinión de profesionales del ámbito de la Bibliotecología respecto al desarrollo de colecciones con perspectiva de género.

- ¿Cuál es su opinión respecto a la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios?
- ¿Qué importancia le otorga a la incorporación de la perspectiva de género en los servicios bibliotecarios?
- ¿De qué manera cree que se puede incorporar la perspectiva de género a las colecciones bibliográficas?
- ¿Cree que la literatura con perspectiva de género debe ser incorporada en todas las colecciones de la biblioteca, o debe ser concentrada en una colección especialmente sobre género?
 - (En caso de que propongan una colección especialmente de género)
¿Qué consecuencias cree que la creación de esta colección puede tener en la comunidad? ¿Cree que es posible que genere rechazo por parte de los usuarios?
- En caso de desarrollar una colección con perspectiva de género, ¿qué insumos cree que son necesarios para llevar a cabo el proceso de selección para la colección?
- ¿De qué manera la ausencia de una metodología que guíe el proceso de selección puede afectar el resultado final de las colecciones?

Objetivo específico: Identificar los elementos conceptuales relevantes para el desarrollo de colecciones con perspectiva de género.

- ¿Qué tipo de materiales considera como literatura con perspectiva de género?

- ¿Qué temas cree que deben estar presentes en una colección con perspectiva de género?
- ¿Qué palabras clave utilizaría para guiar su proceso de selección?
- ¿Cuáles son los pasos que llevaría a cabo al momento de levantar una colección con perspectiva de género?

Objetivo específico: Conocer los significados que usuarios/as potenciales de Bibliotecas Públicas atribuyen a las colecciones con perspectiva de género.

- No aplica.

Anexo N°4: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo he sido invitada/o por Catalina Del Pilar Gascon Barcaza a participar en el estudio denominado “Desarrollo de colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas de Chile”. Este es un proyecto de investigación científica que cuenta con el apoyo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

Entiendo que en este estudio se investiga sobre el desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas de Chile, con miras a la construcción de colecciones con perspectiva de género, considerando elementos conceptuales y procedimentales para su diseño y aplicación.

Entiendo que la información registrada será confidencial y sólo conocida por el equipo de investigación. Además mi identidad será conocida solamente por la investigadora que me entreviste, ya que mis datos serán registrados con un pseudónimo. También entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar mis respuestas y opiniones en la etapa de publicación de resultados.

Asimismo, sé que puedo negarme a participar o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa.

Sí, acepto voluntariamente participar en este estudio.

Firma _____

Fecha _____

Si tiene alguna pregunta, durante cualquier etapa del estudio, puede comunicarse con Catalina Del Pilar Gascon Barcaza, con domicilio en _____, Chile. Fono: _____. Correo electrónico: catalina.gasconbarcaza@gmail.com

Los resultados no serán entregados y no se contempla ningún incentivo económico a los participantes.